



ALTERNATIVAS ECONÓMICAS PARA LA JUSTICIA SOCIAL Y DE GÉNERO

VOCES Y VISIONES DESDE AMÉRICA LATINA



Este es el segundo número de la colección “**Alternativas Económicas en América Latina desde la perspectiva Feminista**” que WIDE publica sobre Alternativas Económicas.

“**Alternativas Económicas para la Justicia Social y de Género: Voces y Visiones desde América Latina**” refleja el objetivo estratégico de WIDE de construcción de alternativas al actual modelo económico dominante desde una perspectiva feminista. Esta publicación es el resultado de la colaboración entre WIDE y varias organizaciones de América Latina, con la idea de compartir visiones y objetivos, favorecer la transmisión de conocimiento y fortalecer los puentes entre las organizaciones de mujeres.

Marco conceptual y de análisis: Patricia Muñoz Cabrera.

Artículos: Asociación Lola Mora (Argentina), Centro de Estudios de la Universidad Central de Venezuela – REMTE and CLACSO (Venezuela), Corporación Red Nacional de Mujeres Comunitarias, Indígenas y Campesinas - Red COMUINCACOL (Colombia), Ecuador Decide/Centro de Estudios e investigaciones Mariátegui (Ecuador), Instituto de Formación Femenina Integral (IFFI) – (Bolivia), Red de Educación Popular entre Mujeres – REPEM (México), Asociación de Desarrollo Comunal- ADC (Perú), Red Internacional de Género y Comercio- IGTN (Guatemala).

Editado por: Luisa Antolín, Bénédicte Allaert y Martina Nuti.

En el proceso de edición se ha respetado el estilo y el lenguaje utilizado por cada una de las autoras.

Fotos de la cubierta: Norma Maldonado, One World Action, Plataforma Ecuador Decide



WIDE agradece el apoyo financiero de AECID, la Union Europea e Hivos, que han respaldado esta publicación. Las ideas expresadas en esta publicación son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión de aquellos que lo han financiado.



Copyright © Agosto 2011 WIDE

Estos materiales están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. WIDE autoriza su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro.



ALTERNATIVAS ECONÓMICAS
PARA LA JUSTICIA
SOCIAL Y DE GÉNERO

**VOCES Y VISIONES
DESDE AMÉRICA LATINA**

Índice

PREFACIO	3
PRIMERA PARTE:	
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. WIDE: Enlazando alternativas	5
1.2. Mapeando Alternativas en América Latina	6
1.3. Propuestas desde una perspectiva feminista y de derechos de las mujeres	10
1.3.1. Reflotando subjetividades: mujeres indígenas y afrodescendientes redefinidas como sujetos de derechos	12
1.3.2. Hacia una economía feminista solidaria	13
1.3.3. Más allá del género: la interseccionalidad del poder en la economía	13
2. PRESENTACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS	15
2.1. Construyendo Alternativas desde la perspectiva de las Mujeres	23
2.2. Transformando desde abajo: hacia un modelo de economía comunitaria y solidaria desde la perspectiva de mujeres de base	26
2.3. Soberanía alimentaria desde una perspectiva de derechos de las mujeres	27
2.4. Hacia una economía para <i>Buen Vivir/Vivir Bien</i>	28
2.5. Más allá del género: la interseccionalidad del poder en la subordinación estructural de las mujeres	29
2.6. Descolonizar y despatriarcalizar el Estado-Nación y el imaginario social	29
2.7. Hacia un nuevo patrón de acumulación	30
2.8. Comentario de cierre	31
SEGUNDA PARTE:	
3. LAS EXPERIENCIAS : VOCES Y VISIONES DESDE AMÉRICA LATINA	41
3.1. La geopolítica de la alimentación y del agua en Guatemala: Escasez en un país con abundancia y acciones concretas para paliar la situación desde las mujeres organizadas	42
3.1.1. El caso de ADEMI	43
3.1.2. El caso de SEFCA	47
3.2. El derecho a tener derechos: participación de las mujeres en las ferias de la agricultura familiar en Argentina	52
3.3. En Ecuador la esperanza tiene rostro de mujer	59
3.4. Un modelo empresarial alternativo: Proyecto Ecoturístico liderado por mujeres indígenas en México	65
3.5. Experiencias de Alternativas Económicas en Colombia	79
3.6. Cadena de pensiones RICOMIDA: Una experiencia que alimenta una economía alternativa en Bolivia	84
3.7. Micro-finanzas para una economía popular y solidaria: la experiencia de Banmujer en Venezuela	95
3.8. Articulación de las Mujeres Trabajadoras de la Economía Informal en la Región Lima – Perú	116

PREFACIO

Desde 1985, una parte fundamental de la agenda de trabajo de WIDE consiste en promover el conocimiento, la reflexión y la promoción de propuestas económicas alternativas para la igualdad de género y la justicia social. El estallido de la crisis sistémica ha servido para fortalecer nuestro compromiso de cuestionar el modelo económico dominante basado en el crecimiento y regido por una ideología orientada a la maximización del beneficio, por encima del bienestar de las personas.

WIDE considera que las múltiples crisis que están afectando a nuestro planeta ponen de manifiesto hoy más que nunca el fracaso del modelo actual; en particular, su fracaso a la hora de asegurar el cumplimiento de los derechos humanos de mujeres y hombres, como la satisfacción de las necesidades primarias, la seguridad alimentaria, la igualdad social, la justicia de género y la sostenibilidad del medio ambiente.

Las respuestas políticas a las crisis realizadas hasta el momento han sido inadecuadas. Ha aumentado, por tanto, la necesidad de centrar la atención en las propuestas alternativas que se están llevando a cabo y que tienen como fin la transformación de las políticas económicas dominantes a través de un enfoque redistributivo. Este propósito ha llevado a WIDE a aliarse con otros movimientos sociales así como con organizaciones feministas y de la sociedad civil en general, con el fin de reflexionar conjuntamente y divulgar algunas de estas propuestas y experiencias alternativas que se articulan a nivel local, regional y mundial.

Esta publicación es el resultado de una extensa colaboración entre WIDE y varias organizaciones de mujeres de América Latina, con la intención de sistematizar y compartir el conocimiento sobre experiencias alternativas en la región en las que la economía y las relaciones comerciales se ponen al servicio del bienestar de las personas y la naturaleza, desde una perspectiva feminista. Se trata del segundo número de la colección que WIDE está publicando sobre Alternativas Económicas.*

“Voces y Visiones desde América Latina” pretende promover el debate sobre posibles estrategias que favorezcan la transformación de propuestas alternativas exis-

* *“In search of Economic Alternatives for Gender and Social Justice: Voices from India”, editado por Christa Witchterich, WIDE-Heinrich Böll Stiftung, 2010.*

tentes en políticas públicas que generen y fortalezcan un clima de justicia de género y social en todo el mundo. El texto destaca el papel representado por las políticas económicas locales, nacionales, regionales e internacionales en la determinación del acceso a y el control de las mujeres sobre los bienes y recursos económicos. Además, demuestra la existencia de alternativas económicas vigentes que ofrecen prácticas para asegurar el acceso de las mujeres a modos de vida sostenibles.

El libro está estructurado en dos apartados principales. Una primera parte, con un capítulo de introducción, que presenta brevemente el trabajo y la visión de WIDE sobre las alternativas económicas desde una perspectiva feminista interseccional, apoyándose en el análisis comparado de las diferentes experiencias. Una segunda parte, que incluye los 8 artículos elaborados por organizaciones de mujeres de América Latina (Guatemala, Argentina, Ecuador, México, Colombia, Bolivia, Venezuela y Perú) en los que se narran un conjunto de experiencias económicas alternativas desde la perspectiva feminista, con detalles sobre el proceso, los principales obstáculos, las lecciones aprendidas y los resultados.

WIDE da las gracias a las autoras y editoras de la publicación por el compromiso, el trabajo y la colaboración, que han hecho posible esta publicación. Con el deseo de que constituya una lectura inspiradora, los comentarios de lectoras y lectores son muy bienvenidos.

Bénédicte Allaert
Directora Ejecutiva de WIDE

PRIMERA PARTE

1. INTRODUCCIÓN

Patricia Muñoz Cabrera

*« En las luchas de resistencia nos encontramos, y nos vamos reconociendo.
No sólo en los dolores y en las rabias. También en las esperanzas »
Claudia Korol*

1.1. WIDE: Enlazando alternativas

La presente publicación refleja el objetivo de WIDE por promover procesos de construcción de alternativas al modelo económico dominante desde una perspectiva feminista enraizada en los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres. Un elemento novedoso en esta publicación es que se pretende contribuir al proceso actual de revisión de estrategias y modelos de desarrollo alternativos desde una perspectiva feminista interseccional inspirada por los saberes¹ emancipatorios de mujeres de base.

El objetivo es incorporar la diversidad de experiencias de mujeres organizadas que luchan por la justicia de género y la justicia social en Latinoamérica. Se trata del segundo número de la colección que WIDE está publicando sobre Alternativas Económicas.²

Cabe señalar que esta publicación no es un intento aislado sino el fruto de un proceso de diálogo feminista transnacional entre WIDE y organizaciones aliadas Latinoamericanas que data de 1995. Este diálogo fue fortalecido durante el último encuentro de los pueblos realizado en Madrid en 2010. En esa oportunidad, WIDE invitó a organizaciones de mujeres Latinoamericanas a compartir sus experiencias de lucha y propuesta por un modelo de desarrollo económico alternativo basado en sus prioridades y necesidades prácticas, productivas y estratégicas.

El Taller³ constituyó el primer eslabón en un camino que WIDE ha emprendido de cara a acompañar procesos de construcción de alternativas que pongan de relieve el aporte de las mujeres a modelos de desarrollo socioeconómico justos y equitativos. Asimismo, con esta publicación WIDE espera contribuir a diálogos feministas transnacionales en el tema de alternativas económicas al actual modelo neoliberal.

1.2. Mapeando Alternativas en América Latina

Los Retos

Pese al evidente fracaso del actual modelo neoliberal para sacar a Latinoamérica del histórico legado de inequidad que la caracteriza, la ideología del crecimiento macro-económico sigue tan fresca como antes de las crisis.

Una gran abundancia de estudios críticos demuestra que el entramado de crisis de los últimos tres años trajo consigo un nuevo ciclo de políticas neoliberales de corte disciplinario.⁴ Este nuevo ciclo se caracteriza por un mejor monitoreo de los mercados financieros como parte de una estrategia de mejora en la imagen y credibilidad de los países. El objetivo es atraer mayores flujos de inversión extranjera directa a la región y, de esta manera, potenciar el crecimiento macro-económico.⁵

Salvo raras excepciones como Bolivia, Ecuador y Venezuela, quienes, cabe decir, tampoco han logrado escapar totalmente a la ideología del mercado capitalista, los gobiernos de la región siguen aplicando políticas macro-económicas definidas por la lógica cortoplacista y la falta de estrategias de desarrollo sostenible a más largo plazo.⁶ Muestra de ello son los intentos por estabilizar las economías nacionales, los cuales se han basado en programas de austeridad macro-económica a corto plazo y han excluido consideraciones de orden social, político y medioambiental. A esto se agrega el énfasis en políticas dirigidas a incentivar el poder de consumo y una verdadera carrera hacia la captación de inversión extranjera directa mediante la apertura de sectores claves como la agricultura y la industria extractiva. Esta nueva carrera ha llevado a un recrudecimiento de la especulación en el mercado de commodities, hecho que ha agudizado la volatilidad de precios de granos básicos.⁷

A nivel sistémico, estos hechos demuestran que las opciones políticas de los gobiernos van dirigidas a mitigar las crisis financieras y no a reemplazar el actual modelo de economía de mercado. Así lo demuestran los actuales paquetes de políticas contra-cíclicas, en los cuales se evidencia más un deseo de ajustarse a las actuales crisis que una convicción en la falla sistémica del modelo.

Sin duda, Latinoamérica se encuentra hoy sumida en un proceso de financiarización de sus economías,⁸ en la cual actores públicos como privados siguen colaborando en la construcción de un orden transnacional hegemónico.⁹ Al mesianismo del mercado neoliberal se agrega una acumulación sin precedentes de capital y de poder que queda en manos de elites nacionales y empresas multinacionales. Este reordenamiento refleja una ideología de desarrollo consumista, cortoplacista, que expone las economías y los ecosistemas nacionales a los vaivenes de flujos financieros externos.¹⁰ En el sector de los movimientos sociales Latinoamericanos,

se habla de una ola de reconquista de los mercados que ha sido facilitada por la ola de privatizaciones de servicios públicos iniciadas en el marco de las políticas de ajuste estructural del llamado Consenso de Washington.¹¹

Abundante evidencia empírica demuestra que el modelo neoliberal ha cobrado nuevos bríos en Latinoamérica y es en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales de millones de mujeres y hombres donde su impacto se hace más palpable. Las políticas macroeconómicas y la gran mayoría de los responsables políticos y económicos siguen ignorando el hecho que las desigualdades son cada vez mayores en Latinoamérica y que en muchas ocasiones agudizan el conflicto social y el clima de violencia estructural en contra de las mujeres. El impacto devastador del llamado mesianismo de mercado se nota especialmente en el nivel de violencia que sufren mujeres en territorios disputados por empresas multinacionales del sector del agro-negocios y de la minería extractiva. En estos sectores se concentran millones de mujeres trabajadoras que viven en condiciones de explotación y despojo de sus derechos fundamentales (trabajadoras urbanas, trabajadoras en maquilas y empresas agro-exportadoras, campesinas indígenas, afrodescendientes y trabajadoras migrantes, mujeres trabajadoras lesbianas y trans).

Un reciente estudio realizado por el Movimiento Mundial para la defensa de bosques tropicales así lo demuestra:

En las regiones más afectadas por el monocultivo, han surgido varios casos de alergia y enfermedades en la piel, debido al alto uso de agrotóxicos por las empresas. Hay agravamiento de la pobreza y del desempleo y, por eso, esas poblaciones han convivido con el crecimiento de la violencia y del éxodo rural. En lo referente a los impactos más específicos sobre las mujeres, en las áreas donde hay mayor presencia de monocultivos, ellas observan el aumento de la prostitución. Muchas familias migran para otros lugares en busca de trabajo. Mientras tanto, llegan nuevos trabajadores a la región, atraídos por las campañas publicitarias y promesas de generación de empleo hechas por las empresas. Eso ha estimulado la formación de un núcleo de trabajadores sin familia, la mayoría de las veces desempleados, lo que contribuye con la aparición de prostíbulos en el entorno de la actividad agroindustrial.¹²

Una gran diversidad de movimientos de mujeres, junto a feministas de avanzada, y en alianza con movimientos sociales regionales y globales amplios ha hecho sentir su crítica al sistema imperante: estamos ante una peligrosa carrera hacia el incremento de la mercantilización de la vida, de las relaciones sociales, y de la naturaleza.

Las alternativas

Varios analistas argumentan que los procesos de construcción de alternativas viables a un capitalismo mundializado toman largo tiempo y no están exentos de contradicciones.¹³ Tomando este elemento en cuenta, las alternativas que se perfilan en el horizonte de cambio Latinoamericano cubren un amplio campo de acción que difícilmente podemos trasladar a este reducido espacio de discusión. De manera general, éstas incluyen modelos de economía solidaria como alternativas al paradigma económico neoliberal. Entre éstas podemos destacar emprendimientos populares que combinan trueque e intercambios monetarios, modelos de producción agro-ecológica, modelos de producción e intercambio no mercantilizadora y autogestionadas, modelos de gestión colectiva y participativa de proyectos emprendedores, cooperativas de vivienda y proyectos participativos de construcción a partir de tecnologías apropiadas a ecosistemas locales, modelos alternativos de producción y reproducción de la vida en diversas comunidades indígenas y afro-descendientes, modelos de soberanía alimentaria en línea con el paradigma propuesto por Vía Campesina y al cual se han adherido movimientos como el MST en Brasil, la Red de Mujeres Transformando la Economía (REMTE), entre otros.¹⁴ A la rica lista de propuestas se agrega el aporte de la reciente colaboración entre la Articulación de Mujeres Brasileñas y la Articulación Feminista Marcosur (AFM) quienes han unido esfuerzos para repensar el actual modelo económico y de desarrollo desde una perspectiva anticapitalista, antirracista y antiheterosexista.¹⁵

A nivel de gobiernos no se perciben alternativas completamente desmarcadas del actual modelo neoliberal, sino más bien esfuerzos por socializar un capitalismo de mercado con estrategias y políticas que buscan redimensionar la clase trabajadora, y los pueblos indígenas y afro-descendientes en su rol de sujetos de transformación histórica.¹⁶ Tal es el caso de Venezuela, donde el proceso de redefinición del Estado-Nación reposiciona un modelo de economía socialista popular en el cual el estado se erige en garante y regulador máximo de la actividad económica y financiera a nivel nacional. Estos notables esfuerzos, cabe decirlo, ocurren dentro de un marco global de capitalismo neoliberal en el cual el mismo estado participa a través de sus empresas.¹⁷

En el caso de Bolivia y Ecuador, si bien es cierto el modelo de desarrollo socio-económico propuesto por los gobiernos progresistas no ha conseguido escapar a la lógica del mercado extractivista, las recientes reformas constitucionales propuestas en el marco de derechos de la madre tierra y del *Buen Vivir* representan un cambio paradigmático sin precedentes en los más de cinco siglos de historia de nuestro continente.

El paradigma del *Buen Vivir/Vivir Bien* merece ser destacado por la importancia que ha cobrado a nivel continental. Este paradigma emerge de la epistemología indígena como alternativa emancipatoria a más de cinco siglos de racismo y despojo causados por la colonialidad del poder capitalista. El *Buen Vivir* propone un nuevo modelo civilizatorio acorde con la realidad histórica del continente. De manera concreta, se propone redefinir el Estado-Nación de manera que refleje la realidad social del continente: se necesita un Estado pluricultural y plurilingüístico que promueva y regule un modelo social, cultural y económico cimentado en la equidad, en la dignidad humana, en la justicia social y en los derechos de la tierra; ésta última redefinida como sujeto de derechos y bien común global

El *Buen Vivir* es un paradigma dialógico: es decir, rechaza las falsas dualidades creadas por el sistema capitalista (lo económico vs. lo social; lo productivo vs. lo reproductivo; lo micro vs. lo macro) asumiendo que ambas dimensiones son dos jorobas del mismo camello. El *Buen Vivir* se inspira en un modelo de justicia redistributiva, es decir, equidad en la distribución de los recursos y de la riqueza en igualdad de condiciones y de oportunidades. Esto es fundamental para lograr que el trabajo y la producción vayan encaminados a la emancipación económica, social y cultural de los trabajadore/as y al pleno goce de sus derechos humanos. Dentro del paradigma del *Buen Vivir*, la economía está supeditada a la protección de los seres humanos y de los bienes globales comunes (agua, biodiversidad, tierra y el territorio).¹⁸ Este importante modelo no está exento de tensiones: algunas de ellas son su énfasis en el rol de la mujer como reproductora de la vida. Este aspecto levanta polémica en el ámbito del derecho de las mujeres al pleno goce de sus derechos sexuales sin necesidad de ser reproductoras de vida.

En el plano geopolítico, el paradigma del *Buen Vivir* asume una interpretación integral e interrelacionada (enfoque holístico) de las múltiples crisis que afectan a la región y al planeta (financiera, ambiental, alimentaria, migratoria, ética). Se parte de la premisa que estamos ante una crisis sistémica y que estas crisis son síntomas del colapso de una visión de desarrollo económico hegemónica y depredadora, que ha mercantilizado la naturaleza sin tomar en cuenta el carácter finito de sus recursos.¹⁹

Concretamente, la epistemología del *Buen Vivir* implica trastocar la lógica economista de maximización de capital impuesto por el modelo neoliberal. El *Buen Vivir* valora la economía solidaria, pues asume que la producción y reproducción social garantizan el bienestar individual y colectivo, en función del respeto por la naturaleza y donde el diálogo entre culturas está inspirado por el respeto a la dignidad humana.²⁰

Desde su emergencia en Bolivia, este paradigma ha echado raíces a lo largo del con-

tinente e inspirado encuentros transnacionales sobre modelos de desarrollo alternativos al modelo de acumulación de capital. Un ejemplo es el reciente encuentro global sobre decrecimiento y *Buen Vivir* organizado en España, que contó con la participación de teóricos y activistas de Europa y de Latinoamérica. Ambos paradigmas comparten la idea de finitud de los recursos del planeta y una preocupación especial por el impacto depredador del modelo económico neoliberal en los ecosistemas debido al consumo irresponsable de recursos y a la generación de residuos. El entrecruce de estas dos grandes ideas confirma el hecho que, si bien es cierto las alternativas a modelos hegemónicos tardan en dar sus frutos, sí se están perfilando diálogos transnacionales que nos hacen avanzar en la compleja tarea de construir alternativas viables a un modelo que ha fracasado.²¹ En esta tarea, los movimientos sociales, y entre ellos, los movimientos de mujeres, son actores claves. Ciertamente, el entrecruce entre decrecimiento y *Buen Vivir* como paradigmas alternativos al modelo económico dominante abre un nuevo espacio de debate feminista a nivel transnacional y global y potencia nuevos marcos de análisis macro-económico desde una perspectiva feminista interseccional.

1.3. Propuestas desde una perspectiva feminista y de derechos de las mujeres

Desde el análisis feminista, los aportes han apuntado en dos direcciones críticas. Por una parte, transformar la economía de modo que se asuma el género como endógeno a la macro-economía; por otra, fortalecer marcos existentes de economía solidaria desde una perspectiva de justicia de género. En ambos casos, las propuestas redefinen los espacios en que opera la macroeconomía, enfatizando la interrelación entre los niveles macro-meso-micro.²² Un primer ámbito de deconstrucción es haber demostrado que en la teoría económica neoclásica existe un “sistema patriarcal omnipotente” que opera en espacios globales y nacionales. Este sistema modela el imaginario cultural de los decisores económicos, las instituciones financieras internacionales, las instituciones públicas en cada país de la región, y define las políticas y prácticas económicas (a nivel macro y micro).²³ En teoría, este sistema “patriarcal omnipotente” define a las mujeres como sujetos no diferenciados y desechables. En la práctica, establece diferenciales de poder que, en función de jerarquías sociales, resultan en “dobles, triples o múltiples discriminaciones” en contra de las mujeres. Este proceso de diferenciación hace que mujeres trabajadoras se vuelvan vulnerables y susceptibles de ser explotadas, abusadas y violentadas de múltiples formas y ante la impunidad institucional y social.²⁴ Dicho de otro modo, hoy en día, bajo el actual modelo económico que domina en Latinoamérica, ser mujer, pobre y de un grupo social o étnico definido como inferior es, en ocasiones, crónica de una muerte anunciada.²⁵

Un segundo ámbito de deconstrucción feminista ha sido el revertir la primacía del mercado por encima de las agendas de desarrollo. De este modo, el análisis feminista ha expuesto los límites de la lógica del capitalismo neoliberal y su impacto desempoderador en el mercado laboral (REMTE). El argumento de mayor peso es que este modelo determina una desigual distribución de la riqueza, un acceso discriminatorio a los bienes públicos y a las esferas de poder que rigen la división de trabajo predominante.²⁶

Un tercer logro significativo es haber reposicionado la reproducción social como elemento fundamental de la teoría macroeconómica y en claro rechazo al paradigma económico neoclásico que solo considera su aspecto productivo, monetarista y mercantil.²⁷ En concreto, los aportes teóricos proponen repensar la economía de modo que se incorpore una redistribución justa y equitativa de los bienes productivos y del trabajo que implica la reproducción social.²⁸ En esa línea, Almeida propone reconceptualizar el concepto de trabajo de manera que se pueda trastocar la ideología capitalista de mercado. Su principal argumento es que esta ideología establece una falsa dicotomía entre producción y reproducción, actividad mercantil y no mercantil, y que define como esencialmente femenino el trabajo ligado a la reproducción social.²⁹ Otros marcos teóricos propuestos se han hecho eco de las propuestas de feministas macro-economistas europeas que proponen integrar la reproducción social a la economía mediante tres ejes de inclusión: reconocimiento, reducción, redistribución de las responsabilidades que implica la reproducción social.³⁰

Transformar la estructura colonialista y patriarcal del Estado-Nación en Latinoamérica constituye un cuarto espacio de transformación que ha reunido a feministas, movimientos de mujeres, mujeres indígenas y afrodescendientes. Tomando en cuenta los aportes de la crítica feminista al actual modelo de productivismo patriarcal,³¹ se ha introducido al debate económico la correlación entre la triple opresión sistémica de las mujeres determinada por el racismo, el patriarcado y el capitalismo - sistemas que se refuerzan y recrean mutuamente. Como resultado de esta relectura, se ha incorporado una lectura crítica de la macro-economía, en función de las condiciones de subordinación estructural en que las mujeres han sido incorporadas al mercado laboral, su invisibilidad como agentes productores y su hiper-visibility como únicas responsables de la reproducción social y como mano de obra explotable.

1.3.1 Reflotando subjetividades: mujeres indígenas y afrodescendientes redefinidas como sujetos de derechos

No se puede hablar de alternativas al capitalismo neoliberal en Latinoamérica sin mencionar las propuestas de mujeres indígenas y afrodescendientes. El principio fundamental de las alternativas desde la perspectiva de estas mujeres es un radical rechazo al histórico racismo y discriminación que ha caracterizado el modelo de desarrollo sociopolítico y económico de la región.³² Para muchas mujeres indígenas y afrodescendientes lo que está en juego es la transformación de una cultura capitalista, racista y depredadora de los recursos de la tierra hacia una cultura de cuidado y protección de los derechos humanos y de la tierra. Desde esta perspectiva, uno de los mayores retos es descolonizar y despatriarcalizar el Estado (sus instituciones, sus políticas y actores) y el imaginario cultural. Se argumenta que esta transformación es una etapa indispensable en el camino hacia una nueva lógica de acumulación. En esta nueva lógica, existe la complementariedad entre derechos individuales de las mujeres y sus derechos como pueblo.

Para las mujeres indígenas, el *Buen Vivir*³³ es de especial importancia tanto en el plano epistemológico como en el plano político y socioeconómico, pues les ha permitido ocupar espacios en los cuales han podido introducir una visión de mundo anti-discriminatoria, dar forma a sus demandas de autonomía y lograr el reconocimiento a su doble sentido de identidad (como mujer e indígena). Algunas propuestas desde la perspectiva del *Buen Vivir* elaboradas por lideresas indígenas comparten con las alternativas feministas anti-sistémicas una profunda preocupación por construir un modelo de desarrollo socioeconómico liberador y emancipador. Con esto quieren decir un modelo que erradique el racismo, la desigualdad, la inequidad y la violencia estructural. En resumen, rechazan el actual modelo basado en el crecimiento económico pues asume como valor supremo una idea de progreso monetarista y etnocentrista que se sustenta en la sobreexplotación de los recursos del planeta.³⁴

El paradigma del *Buen Vivir* ha potenciado las alianzas entre organizaciones feministas, redes de mujeres y movimientos indígenas en la región y en Europa. Redes como la "Red Latinoamericana de mujeres Transformando la Economía" (REMTE) se han inspirado en este paradigma para proponer una "economía para la vida." Este modelo combina la justicia para las mujeres con justicia para la naturaleza.³⁵ Como explica Irene León, se trata de visualizar marcos teórico-políticos que redefinan la economía en base a una idea de sostenibilidad de la vida humana y de los recursos del planeta. Esto supone transformaciones en "la matriz productiva, en las visiones y políticas acerca de quiénes y cómo hacen economía, de qué y cómo producir, qué y cómo consumir, de cómo, en última instancia, reproducir la vida" (León 2010).

1.3.2. Hacia una economía feminista solidaria

Los esfuerzos teóricos que promueven la economía solidaria feminista apuntan a una preocupación por construir un modelo de desarrollo socio-económico sostenible en el plano económico, social y ecológico; un modelo que practique los valores de solidaridad incluyente y que garantice marcos legislativos que aseguren los derechos sociales, culturales y económicos de las mujeres.

Renovando marcos teóricos marxistas, algunas feministas enfatizan la importancia del concepto de equidad e igualdad y proponen trabajar por la construcción por un modelo que supere al capitalismo. En este nuevo modelo, la "economía solidaria se ubica en contraposición a la economía capitalista individualista.³⁶ Además, se pone de relieve el valor epistemológico de modelos de economía solidaria contextualizados. Con ello quieren decir modelos enraizados en las culturas, saberes y patrones de producción de quienes producen los bienes.³⁷ En resumen, el llamado es a construir modelos de "economía solidaria feminista" que deconstruyan los presupuestos fundamentales de modelo capitalista- las múltiples jerarquías sociales, la división sexual del trabajo, la acumulación privada de capital y el mito cultural de la familia nuclear heterosexual.³⁸ Otras propuestas sugieren ir más allá del enfoque economicista, de modo que se incorporen disciplinas como la sociología, la antropología y la historia. En el fondo, se plantea un método de relectura feminista crítica de la macroeconomía y de los procesos de construcción de las políticas económicas que es necesariamente transdisciplinario y que amplía el campo de análisis económico en función de enormes y complejos retos planetarios para el cual la economía no tiene respuesta. El mayor reto es valorar el bienestar global de la sociedad, incorporando al análisis todas las formas de agencia humana necesarias para su logro.³⁹

1.3.3. Más allá del género: la interseccionalidad del poder en la economía

Uno de los mayores aportes de la crítica feminista al modelo neoliberal es haber demostrado la relevancia de la equidad y justicia de género en el análisis y políticas económicas. Los trabajos teóricos y empíricos demuestran claramente el nivel de prejuicio o ceguera de género de las políticas económicas que siguen ignorando la naturaleza discriminatoria del actual modelo capitalista de mercado. Esto ocurre tanto a nivel macro como micro, y aún en países con gobiernos progresistas.⁴⁰

Sin embargo, pese a los avances logrados en incorporar el género al análisis económico, el carácter interseccional de la opresión que viven las mujeres plantea un

importante reto a la construcción de paradigmas feministas anti-hegemónicos.

Aunque la evidencia empírica que justifica su pertinencia histórica, teórica y socio-política es enorme, el abordaje interseccional es aún tema pendiente en el análisis macroeconómico feminista Latinoamericano. Ciertamente, se han logrado avances en el debate sobre el carácter socialmente construido de las subjetividades sociales y de las múltiples estructuras de poder que desempoderan a las mujeres. Aún así, el análisis feminista de la economía no ha logrado incorporar en su matriz metodológica la compleja heterogeneidad de ser mujer en un mundo construido en base a múltiples desigualdades entrecruzadas (de género, clase, raza/etnia, sexuales).

Por ejemplo, los esfuerzos por incorporar el racismo al análisis de género en el debate feminista de la macro y micro economía son aún aislados. En su gran mayoría, los estudios de feministas antiracistas no incorporan un análisis económico; y los trabajos de economistas feministas se limitan a mencionar, sin profundizar, la interseccionalidad de la discriminación que afecta a las mujeres en la realidad cotidiana.⁴¹ Para avanzar en esta línea, Matthaei propone incorporar una crítica antiracista en el análisis económico. Esta economista Estadounidense argumenta que las variables raza/etnia son elementos centrales en la comprensión de las relaciones económicas y políticas. Lo importante, nos recuerda esta autora, es no olvidar que en modelos económicos las desigualdades son interseccionales y socialmente construidas. Dicho de otro modo, pueden ser desbancadas.⁴²

La discriminación que sufren las mujeres indígenas y afrodescendientes corrobora la tesis de Matthaei. Como sujetos de derechos, ellas siguen siendo invisibles en las políticas económicas e hipervisibles en la economía del cuidado y en la economía informal en Latinoamérica. Esta compleja y heterogénea realidad emana de las experiencias analizadas a continuación. Es justamente esta realidad de mujeres diversas que luchan por objetivos de transformación comunes, el principal argumento a favor de un abordaje del carácter interseccional de la discriminación que sufren las mujeres en el actual modelo neoliberal. Este es un aspecto insoslayable en todo marco analítico feminista alternativo. De la misma manera, debe ser un elemento fundamental de toda agenda feminista que luche por los derechos de todas las mujeres, y, en particular, por el combate de los privilegios que crean tensiones al interior de grupos discriminados de manera múltiple.

2. PRESENTACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

Las 8 experiencias que a continuación se presentan nos invitan a un recorrido por las alternativas al modelo económico neoliberal que mujeres comprometidas con la justicia social y de género están construyendo en Latinoamérica. Las protagonistas son mujeres de base quienes están luchando desde sus contextos rurales y urbanos y en alianza con investigadoras, parlamentarias, activistas y otras mujeres comprometidas con la misma lucha.

Estos artículos de casos nos ofrecen experiencias innovadoras de micro-modelos de economía solidaria, crítica y participativa generadas a partir de las necesidades prácticas, productivas y estratégicas de mujeres de base. Estos micro-modelos subrayan la importancia de la igualdad de género y de la equidad social en la construcción de una sociedad justa y de una cultura sin violencia de ningún tipo, en especial sin violencia en contra de las mujeres. Al mismo tiempo, enfatizan la ventaja de visiones holísticas de desarrollo (es decir que consideren el carácter multidimensional del desarrollo económico, la diversidad de las mujeres en el terreno y las relaciones de poder que lo afectan).

En conjunto, los 8 casos demuestran que el empoderamiento social, político y económico sigue siendo clave para las mujeres de base pues facilita el camino para transformar políticas y prácticas que aseguren el pleno goce de sus derechos. Por otra parte, los artículos ofrecen una visión de desarrollo desde la especificidad de mujeres que luchan día a día por transformarse a sí mismas para así poder transformar su entorno social, político, económico y cultural.

Por ejemplo, la experiencia de Guatemala nos entrega una inspiradora narrativa de empoderamiento y transformación en el tema de soberanía alimentaria desde la perspectiva de mujeres. El artículo presenta dos experiencias de desarrollo rural que están estrechamente ligadas al derecho universal a una alimentación adecuada y el derecho al agua. La primera experiencia destaca el rol clave de la mujer campesina indígena en la agricultura sostenible, su poder para negociar espacios y convertirse en agente de transformación social incluso en condiciones de vulnerabilidad estructural. Esta experiencia nos muestra la lucha de la mujer indígena adulta mayor, quien sigue siendo un sujeto invisible en el panorama social, económico y político de Guatemala. La experiencia revaloriza sus saberes y el modelo de soberanía alimentaria que mujeres Mayas organizadas y sobrevivientes del conflicto armado han podido desarrollar pese a vivir condiciones de múltiple discriminación (por ser mujer en un sistema patriarcal, por ser indígena en una sociedad racista, por ser pobres en una sociedad clasista, por ser adultas mayores en una sociedad

que no valoriza sus saberes). Como lo explica su autora, el trabajo productivo de las mujeres de ADEMI se inspira en un modelo de soberanía alimentaria definido como una “opción política” pues:

desde su cultura, defienden su forma de producir y de vivir . ello implica, además de la producción de los huertos, la creación de espacios de discusión sobre la temática de la Soberanía Alimentaria con la familia, la comunidad y las autoridades locales.

Llama la atención en esta experiencia la capacidad de la mujer campesina indígena adulta mayor para empoderarse y empoderar a otros y otras y, de esta manera, mejorar sus condiciones de vida y la de sus comunidades. Ante la amenaza de la expansión de la agricultura a gran escala (agronegocios para la exportación), el acaparamiento de tierras y la industria extractiva en zonas claves para su autosuficiencia, las mujeres de ADEMI responden con estrategias de desarrollo que son sostenibles a corto y a largo plazo. Estas estrategias conforman un modelo de producción soberano (es decir, generado desde adentro, no impuesto. Este paradigma se basa en conocimientos sobre producción y renovación de recursos naturales que han sido acumulados durante siglos y transmitidos de generación en generación.

Uno de los mayores logros de la lucha de estas mujeres es haber aumentado el nivel de autosuficiencia alimentaria y haber logrado un cambio en las mentalidades de sus compañeros y de sus comunidades. Por ejemplo, los buenos resultados en la producción agroecológica han despertado el interés de los hombres Mayas y de las autoridades locales. Los primeros solicitan los conocimientos de las socias de ADEMI para “mejorar sus técnicas de agricultura orgánica. A nivel político, las mujeres de ADEMI han conseguido validar a la mujer productora Maya como agente de conocimientos y figura clave en la producción de alimentos sanos. De la misma manera, han fortalecido la agenda política campesina, entregando propuestas para que se cuestione a las autoridades locales en cuanto al modelo de producción que se debe promover, “oponiendo el modelo convencional (con semillas mejoradas, insumos externos contaminantes, para la exportación) con el agroecológico realizado por ellas, que va de acuerdo a su cosmovisión, pues respeta a la Madre Tierra. Estos espacios han permitido que las mujeres presenten sus propuestas para gozar de la Soberanía Alimentaria, y, aunque es un tema nuevo ha ido despertando interés entre las autoridades locales” (4).

En línea con la primera experiencia, el segundo estudio de caso Guatemalteco propone repensar la macroeconomía en función de los principios del paradigma de soberanía alimentaria. Esta experiencia denuncia el impacto destructor del modelo

neoliberal en el agro Guatemalteco y en particular en el derecho de las mujeres indígenas al agua y a una alimentación adecuada, en conformidad con lo establecido en Protocolos y Marcos internacionales.⁴³ Un aspecto interesante es el vínculo que construye su autora entre las políticas macroeconómicas impulsadas por el FMI, la dependencia estructural del Estado guatemalteco y el no acceso de la población campesina de su derecho al agua, a la tierra y a una alimentación adecuada. La autora pone especial énfasis en el impacto devastador de estas políticas: deforestación y contaminación de las aguas. Esta situación se ha visto empeorada por la mercantilización de este elemento vital para las comunidades campesinas. La falta de acceso al agua de mujeres y niñas Guatemaltecas es especialmente grave, si se tiene en cuenta que ellas son las primeras responsables de la provisión y que, a nivel internacional, el gobierno se ha comprometido con el cumplimiento de los Objetivos del Milenio. La escasez de agua ha incidido en un aumento en las horas que niñas y mujeres deben destinar a conseguir este vital elemento. Este hecho ha repercutido negativamente en los niveles de educación de las niñas y en la capacidad de las mujeres trabajadoras para generar ingresos. A esto se agrega un “nivel de cansancio crónico de las mujeres y los problemas de salud que la falta de agua genera” (5). Estos dos casos ofrecen una propuesta concreta de soberanía alimentaria que en el ámbito local está demostrando ser una estrategia extremadamente útil tanto a nivel del modelo de producción como en el cambio de relaciones desiguales de género entre hombres y mujeres, incluso al interior de los pueblos indígenas (7-8). Para contrarrestar el modelo de agronegocios para la exportación, las experiencias de Guatemala proponen un modelo económico que garantice el derecho a formas endógenas de producción y de redistribución de los beneficios de la producción. Esto en un marco de desarrollo con dignidad y que, en la práctica, asegure el derecho humano al agua y a una alimentación adecuada.

En línea con Guatemala, la experiencia de Argentina nos traslada a la lucha de mujeres rurales por preservar un modelo de “ferias de agricultura familiar” inspirada en un modelo de economía solidaria que promueve la soberanía alimentaria. Este paradigma se propone como alternativa sostenible a la enorme desigualdad entre el creciente empobrecimiento del campesinado argentino y la concentración de la riqueza en Argentina; fenómeno que se agudizó con las políticas neoliberales de los años noventa. La autora nos explica cómo las ferias han logrado mejorar las condiciones de vida de miles de campesinos y campesinas y han revalorizado los mercados locales. Como resultado, son cada vez más populares entre consumidores que quieren consumir productos sanos y frescos (2). Estas ferias se inspiran en un modelo de economía solidaria que empodera a las mujeres: el 80% de quienes comercializan en las ferias son mujeres. Otros elementos de este modelo son: a) promueve la agricultura familiar y el proceso productivo es totalmente controlado por “unidades productivas familiares”; b) sus miembro/as se organizan como aso-

ciaciones sin fines de lucro; c) no hay intermediarios, la relación entre productor y consumidor es directa y los precios son justos; d) promueven la agroecología y la protección del medioambiente; e) priorizan la producción para consumo interno (mercados locales); f) fortalecen el tejido social comunitario y las relaciones interpersonales (las ferias son espacios de encuentro y socialización); g) contribuyen a un diálogo político con las autoridades locales sobre modelos de desarrollo local apropiados al contexto de los productores/as-feriantes (3). Al igual que las experiencias de Guatemala, esta experiencia pone de manifiesto el rol clave de las mujeres productoras. En palabras de la autora:

Salir de las parcelas ... y tomar contacto con ... los consumidores, ... significó para las productoras un factor de ruptura del aislamiento, de sociabilidad y empoderamiento. La comercialización constituye un trabajo que promueve el diálogo, la negociación, la intersubjetividad. Las mujeres descubrieron que había otras maneras de ser mujer, más autónomas. ... La creación de las Ferias significó que las mujeres comenzaran a obtener dinero por su trabajo, a manejarlo y a recibirlo en forma semanal (3)

A esto se agregan otros logros importantes como “cambios en las relaciones de género en las mujeres más jóvenes, especialmente en la división sexual del trabajo en la familia, la violencia de género y la salud sexual y reproductiva” y una mayor participación de las mujeres en las organizaciones gremiales mixtas del sector de la economía solidaria (4-5). Pese a los avances, la autora menciona importantes retos en el logro de la equidad de género en estas ferias. Algunos de ellos están en procesos de negociación. Es el caso de una mayor participación de las autoridades locales. Otros retos son más bien estructurales. Uno de ellos es un cambio en la mentalidad y en la cultura: persiste el “modelo patriarcal del hombre proveedor” que subordina a la mujer productora/feriante a un rol económico secundario y que tiende a asociarla con el espacio doméstico; persiste el “desbalance” en los puestos de liderazgo pues la mayor parte de los directivos en estas ferias son hombres. Ante estos grandes retos, las feriantes se han organizado en torno a “estrategias de concientización y empoderamiento” (5). Este hecho reafirma la capacidad de las mujeres productoras para desbancar el patriarcado que afecta a sus propias organizaciones, para incluir la equidad de género como elemento endógeno al modelo de economía solidaria y para luchar contra el sistema capitalista de agroindustria para la exportación que las está empobreciendo.

Desde Ecuador y México las autoras nos presentan dos experiencias de ecoturismo lideradas por mujeres emprendedoras indígenas en Ecuador (mujeres Kichwas) y

México (mujeres Nahuas). Estas experiencias presentan distintos niveles de desarrollo y ambas ponen de relieve la importancia de la economía solidaria en el ámbito del ecoturismo liderado por mujeres indígenas. Comparten con Guatemala una visión de desarrollo económico basado en la cultura de la mujer campesina indígena, de sus saberes, de sus valores éticos y de su deseo por generar ingresos al mismo tiempo que luchan por conservar el medioambiente. La experiencia de Ecuador documenta el caso de 22 mujeres Kichwas quienes, ante la discriminación, la exclusión social y el olvido de las autoridades deciden organizarse y constituir una empresa de turismo comunitario como alternativa de empoderamiento económico y cultural. Paso a paso, las mujeres de la organización Amukishmi han ido construyendo un micro-modelo de emprendimiento socio-económico que les ha permitido salir de su aislamiento, ser más asertivas, ocupar espacios públicos y generar ingresos para ellas y para apoyar a miembros de la comunidad cuando lo necesiten. Como lo indica la narradora de la experiencia, estas mujeres son gestoras de cambio constructivo; ante la dominación de multinacionales petroleras y el olvido del Estado, construyen “alternativas tanto en lo relacionado con la defensa del medio ambiente, como en la reconquista de los derechos de la mujer, con un papel de algún modo protagónico en la actividad laboral” (2).

La experiencia de las Mujeres Nahuas en Puebla, México es tal vez una de las más eficaces experiencias alternativas de ecoturismo liderado por mujeres emprendedoras indígenas. Esta empresa solidaria nace del deseo de un grupo de mujeres Nahuas de crear su propia organización con el fin de lograr la realización de sus necesidades prácticas, estratégicas y productivas. Esto ante la desigualdad de género al interior de las cooperativas indígenas y la incapacidad de sus líderes para reconocer a las mujeres como sujetos con “capacidades y derechos para conducir sus procesos organizativos y de desarrollo”(2). Si bien es cierto la lucha de clase y etnia unía a hombres y mujeres campesinos Nahuas, la desigualdad de género las llevó a resistir desde adentro sin perder de vista “el diálogo y la interacción” con las cooperativas y con el movimiento indígena nacional (4). De especial importancia en estas experiencias es el principio de equidad redistributiva en el reparto de ganancias, la distribución solidaria de excedentes a miembros de la comunidad en situación de vulnerabilidad y la conservación del medio ambiente.

Las experiencias de Colombia y Bolivia presentan modelos de emprendimiento económico que rompen con modelos normativos de micro-empresariado. Estas experiencias se inspiran en modelos de empresariado comunitario cuyo objetivo es el fortalecimiento de las capacidades organizativas y negociadoras de mujeres en espacios locales urbanos y rurales. Muchas de estas mujeres emprendedoras son campesinas, obreras, migrantes y muchas se autodefinen como miembros de comunidades o pueblos indígenas y afrodescendientes que luchan por su derecho a

producir en base a modelos de soberanía alimentaria. Muchas son también jóvenes y adultas mayores que han sobrevivido a la violencia generada por conflictos armados, por expulsión y despojos de tierra, por la migración forzada por la exclusión social. El objetivo es mejorar los niveles de agencia económica, social, cultural y política de las mujeres y, al mismo tiempo, defender un modelo de desarrollo socioeconómico que reconstituya el tejido social de sus comunidades. Esta alternativa es percibida como clave ante el creciente culto al individualismo y al capitalismo del consumo.

La experiencia de Venezuela presenta un innovador modelo de micro-finanzas destinado al empoderamiento de las mujeres de sectores populares. Este modelo es implementado por Banmujer, un banco microfinanciero público liderado por mujeres e inspirado en un proyecto nacional de economía popular socialista. Lo novedoso de este proyecto es que no sólo persigue el empoderamiento económico, social y político de mujeres en situación de exclusión social, sino también transformar las relaciones de poder que las subordinan, negándoles sus derechos fundamentales. En este marco, el modelo de Banmujer redefine a las mujeres como “sujetas de derecho” y concibe la “equidad de género” como un “imperativo ético asociado con la justicia social, los derechos humanos, en particular el derecho a un desarrollo con dignidad y solidaridad (2). Se parte de la base que la equidad de género es fundamental en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas y programas de desarrollo. El fin último es erradicar las desigualdades; es decir, incorporar la igualdad como principio normativo en el ámbito político, económico y social (3). La estrategia de Banmujer establece un vínculo indisoluble entre lo financiero y lo social. Además, articula la política macro (consolidar una estrategia nacional de combate a la desigualdad y a la discriminación) con la realidad local (cómo las mujeres se empoderan y empoderan a otros). Estos aspectos distinguen al modelo de intervención de Banmujer de los programas de “reducción” o “alivio de pobreza históricamente promovidos por el Banco Mundial y por algunas agencias donantes internacionales. Como lo explican las autoras del artículo, en el modelo de Banmujer, son las mujeres quienes deciden en base a sus prioridades y cultura de producción; y los proyectos son socio-productivos, es decir benefician al individuo y a su entorno comunitario.

Agregan las autoras que Banmujer existe porque es imperativo lograr cambios en el sistema y esto se puede lograr a través de un modelo de “economía de lo pequeño.” Con esto se refieren a una economía donde se satisfacen necesidades de vida personal y colectiva y que está centrada en actividades locales y en el mejoramiento de las condiciones de vida de hombres y mujeres de sectores populares, de su poder social y productivo de modo que puedan tener un impacto en el bienestar y el *Buen Vivir* social. Según explican las autoras, la “economía de lo pequeño,” que promueve

Banmujer consiste en:

Dar valor y poner en primer plano los poderes creadores populares, sus saberes, sus modos de intercambio, servicio y organización, y con ellos los aportes de las mujeres, heroínas de lo cotidiano en los sectores populares (2).

En línea con el proyecto nacional de transformación de la economía venezolana, este modelo de microfinanzas persigue fortalecer el potencial productivo y transformador de las mujeres de los estratos sociales más excluidos, de modo que se erradiquen las múltiples y simultáneas discriminaciones que constituyen la sociedad venezolana (4). En resumen, se asume el micro-crédito solidario como una palanca para impulsar un cambio en las condiciones de vida de las mujeres y un cambio en la estructura económica y sociocultural del país. Para esto, Banmujer ha desarrollado una visión interseccional de las microfinanzas públicas. Esta visión asume que la exclusión y pobreza que afecta a las mujeres es el resultado de la interacción de tres factores: género, clase y etnia (4).

La experiencia de Perú presenta un modelo de fortalecimiento de la capacidad organizativa y de liderazgos de mujeres trabajadoras en el sector de la economía informal. La experiencia subraya el proceso de feminización de la pobreza al que se agrega la feminización del mercado informal. El artículo destaca el nivel de contradicción entre el discurso y la práctica de las autoridades públicas y el poder transformador del trabajo en red como medio para fortalecer el nivel de influencia política de las mujeres en ese sector. Esto ante la falta de voluntad política de las autoridades públicas para implementar reformas que formalicen su estatus en función de sus derechos. Esta experiencia propone un modelo de cabildeo e incidencia que ha permitido despertar la conciencia y el involucramiento de mujeres parlamentarias, de algunos sindicalistas y de decisores políticos. Como resultado, la situación de las mujeres trabajadoras de la economía informal está hoy presente en la agenda pública y social de Perú y las trabajadoras han aumentado su nivel de empoderamiento (conocen las leyes y esto ha potenciado su poder de argumentación).

Desde Bolivia, la autora nos presenta la experiencia de la cadena de pensiones “Ricomida”. Esta experiencia tiene por objetivo promover “la ciudadanía activa y la justicia económica para las mujeres de Cochabamba, entrelazando los enfoques de género, interculturalidad e incidencia política” (1). La iniciativa Ricomida (comida rica) data del 2006 y nace como alternativa generadora de ingresos en base a un programa de emprendimiento económico familiar liderado por mujeres. El modelo de base es la economía solidaria y el objetivo principal es empoderar a mujeres de un sector de Cochabamba donde la mayoría trabaja en espacios eventuales, mal pa-

gados y de mucho riesgo y vulnerabilidad. Esta iniciativa promueve la “articulación mixta de emprendimientos económicos, es decir, es asociativa e individual a la vez” (2). Entre los logros de estas mujeres emprendedoras cabe destacar: la generación de ingresos económicos y de ganancias adicionales para ellas, trabajar estando cerca de la familia, asegurar a la familia y a la comunidad el acceso a una alimentación nutritiva y contribuir a una mejora en la cultura alimenticia. Cuentan además con un fondo colectivo de inversión que les permite acceder a crédito y así mejorar la calidad de sus productos, brindando a una población de bajos ingresos la posibilidad de tener alimentación sana a precios accesibles. (4). Como lo define la autora, la organización feminista que acompaña esta iniciativa sigue un modelo de “economía crítica de filiación feminista.” Sus elementos centrales pueden ser resumidos de la siguiente manera: a) erradicar la invisibilidad económica de las mujeres en el pensamiento económico clásico; b) redefinir el concepto de “trabajo” y combatir una visión androcéntrica del mundo que sitúa a los hombres como único sujeto y agente de cambio económico, social y cultural; c) combatir la falsa oposición entre producción y reproducción (4).

A nivel macro, la experiencia de Bolivia nos recuerda la importancia de los espacios urbanos en la transformación de patrones de consumo alimentario, en particular, la posibilidad de contrarrestar el impacto devastador del mercado global de comida chatarra. Nos recuerda, además, que este tipo de alimentación es absolutamente inapropiado para las realidades locales y nacionales pues está afectando de manera negativa el derecho de hombres y mujeres a una alimentación de calidad. Esta iniciativa se hace eco de las experiencias de Guatemala y de Argentina. Los objetivos de cambio son económicos y políticos y deben ocurrir en el ámbito micro (local) y macro. Para ello se debe seguir fortaleciendo procesos de acompañamiento a mujeres productoras y emprendedoras de base que articulen las alternativas de emprendimiento económico con una crítica al sistema capitalista. A nivel de políticas, insisten en la urgente necesidad de promover políticas y prácticas que fortalezcan un equilibrio entre economía y respeto a los derechos humanos fundamentales de mujeres y hombres y a la protección de los ecosistemas en los cuales la actividad económica se desarrolla.

2.1. Construyendo alternativas desde la perspectiva de las mujeres

Analizados en conjunto, las 8 experiencias aquí presentados configuran un horizonte de cambio social empoderador para las mujeres y beneficioso para la sociedad Latinoamericana en su conjunto. Su mayor valor reside en el hecho que visibilizan la lucha de mujeres de sectores populares por construir una sociedad con justicia económica redistributiva y libre de toda forma de violencia, especialmente la violencia sistémica que el actual modelo neoliberal sigue reproduciendo.

Las experiencias rescatan los conocimientos de mujeres que han sido sujetos claves en el nivel de desarrollo económico que hoy se vive en el continente y que siguen siendo sujetas invisibles en el análisis macro-económico. Demuestra, además, el rol clave de las mujeres en asegurar sistemas y cadenas alimenticios sostenibles. Esto cobra especial importancia no solo en un mundo en crisis sino en cuanto a logros en el marco de iniciativas como las Metas del milenio y el derecho universal a una alimentación de calidad.

Los enfoques metodológicos y estratégicos usados por estas mujeres ponen de relieve su poder para transformar la opresión y la discriminación en oportunidades para el empoderamiento individual y organizativo. A través de experiencias de economía solidaria y emprendimientos socio-productivos, mujeres de sectores populares no solo mejoran sus condiciones de vida, además fortalecen sus niveles de agencia económica y sociopolítica y desestabilizan el status quo cultural al redefinir la posición de la mujer en la economía local.

Ciertamente, estas experiencias van en línea con las alternativas propuestas por feministas académicas y activistas que subrayan que no hay justicia social ni *Buen Vivir* sin justicia de género y que esto solo es posible si se hace un reparto equitativo de los bienes productivos y de la carga de la reproducción social. Además, invitan a repensar la economía desde la compleja cotidianidad de las mujeres. En esto, se alinean con alternativas propuestas por movimientos sociales que muestran las fisuras del sistema capitalista y exponen las lógicas de dominación reproducidas e internalizadas incluso en nuestras propias prácticas.

Las experiencias apuntan en diversas direcciones y con distintos grados de crítica. Este hecho refleja la compleja heterogeneidad de los países de la región, las asimetrías de poder que definen sus relaciones comerciales, políticas, sociales y culturales y los diferentes grados de liberalización de sus economías. Los niveles de contestación al modelo neoliberal también varían: algunas experiencias construyen alterna-

tivas de emancipación económica al interior del modelo; otras, como es el caso de Guatemala, proponen alternativas económicas anti-sistémicas, en claro rechazo al actual modelo de acumulación de capital.

Uno de los aspectos más importantes en estas experiencias es el nivel de colaboración entre mujeres de diversos sectores y grupos sociales. Varias de las experiencias dan testimonio del valor agregado de estas sinergias productivas y estratégicas: mujeres de base, feministas progresistas e investigadoras de campo van construyendo saberes hacia micro-modelos de economía y producción solidaria y crítica. El fin común es la emancipación política, social y económica de mujeres oprimidas por múltiples y concomitantes estructuras de poder y aportar a la construcción de un modelo social que asegure el *Buen Vivir* sin exclusión ni privilegios.

Del análisis de estas experiencias económicas, que son propuestas de vida, propuestas de otra manera de vivir, encontramos algunos elementos claves que las definen como alternativas a la corriente económica dominante:

- **Las propuestas subrayan la importancia de seguir trabajando por la construcción de conocimientos y saberes orientados hacia modelos de economía solidaria y crítica.** Con esto queremos decir modelos que asuman las relaciones de poder que afectan a la teoría y práctica macroeconómica.
- **Proponen transformar la economía, de modo que los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres sean asumidos como elemento constitutivo del análisis macro-económico.** Este es un aspecto fundamental que, como lo ha señalado el análisis feminista, la teoría macroeconómica sigue ignorando. Las experiencias insisten en la correlación entre políticas macro-económicas e impacto a nivel micro (hogares, comunidades, mercado laboral). En este sentido, siguen la línea crítica trazada por el análisis macroeconómico feminista crítico: en un paradigma económico alternativo no sólo la inequidad de género es endógena a la economía, los niveles macro-meso-micro son, además, inseparables. Esto cobra especial importancia si se considera el rol de las instituciones en la desigual distribución de poder, en la persistente segmentación de los mercados y en los niveles de desigualdad e inequidad en la distribución de recursos y riqueza.
- **Estas experiencias demuestran que los procesos de transformación económica son también asuntos del ámbito político y cultural.** No basta con transformar la economía. No hay cambio de modelo sin un cambio de mentalidad. La preocupación por un cambio en la cultura patriarcal tanto a nivel comunitario como a nivel de decidores políticos y económicos es clara. Las experiencias nos recuerdan que no es la macroeconomía quien determina

la perversa segmentación de los mercados, ni quien decide sobre el reparto discriminatorio de recursos productivos y de riqueza. Estas políticas son el reflejo de una ideología patriarcal y hegemónica que ha construido socialmente a mujeres como inferiores en espacios públicos y privados. También nos recuerdan que debido a estructuras de discriminación racial, de clase y heterosexistas, las mujeres indígenas, afrodescendientes, lesbianas y trans son doblemente inferiorizadas. En la mayoría de los casos, las mujeres han creado procesos de toma de conciencia crítica y han trastocado relaciones de poder que les eran desventajosas. Como resultado, ellas son reconocidas por su capacidad productiva y generadora de conocimientos que son esenciales para conservar y mejorar modelos de agricultura campesina sostenible. El reconocimiento incluye a la comunidad, las cooperativas y las autoridades. Algunas son más exitosas que otras; pero todas insisten en la importancia clave de este cambio.

- **Las experiencias reposicionan la relación trabajo/capital.** Las mujeres desarrollan actividades que generan ingresos y son ellas quienes disfrutan de los beneficios. Aquí ya no vemos mujeres explotadas en Maquilas, mujeres mineras trabajando en las cantinas de megaproyectos mineros, ni mujeres obreras agrícolas produciendo alimentos para la agro-exportación y a los cuales ellas no tienen acceso (como lo demuestra vívidamente el caso de Guatemala). En la visión de desarrollo alternativo generado por estas narrativas de emancipación, las mujeres conciben modelos de producción y emprendimiento económico participativos y potenciadores del tejido social comunitario. Esta cultura participativa no es casual, sino más bien una opción política inspirada en una idea de justicia social que es beneficiosa para la sociedad en general y que no se limita a las mujeres directamente involucradas en las experiencias sino que reúne a mujeres y hombres de diversos sectores y posiciones sociales en torno a objetivos de cambio compartidos.
- **Las mujeres devienen sujetos con poder de agencia social, económica y cultural.** Es decir, gracias a sus procesos de empoderamiento, se transforman a sí mismas al tiempo que transforman su entorno (comunidad, autoridades, familia, medioambiente). De esta manera van aportando conocimientos para el desarrollo de un modelo de economía solidaria, eficaz, empoderador de las mujeres y respetuoso de la biodiversidad. Como demuestran los casos de las mujeres emprendedoras Nahuas en México y las mujeres empresarias de barrios populares en Cochabamba, ellas pueden intervenir en la estructura de los mercados locales y en la mente de los agentes de poder que los modelan.
- **Producción y reproducción social son dos jorobas del mismo camello.** En mayor o menor grado, las experiencias persiguen redefinir, en la práctica,

el concepto de reproducción social a partir de un trabajo de concientización en los roles de hombres y mujeres en la economía del cuidado. Se plantea que para un mejor equilibrio en la emancipación de ambos es necesario reformas políticas y cambio de mentalidad que permitan una redistribución equitativa de derechos y responsabilidades ligadas a la reproducción social. Se sugiere que ya no se puede seguir asumiendo que la economía del cuidado es tarea primordial de las mujeres ni que se siga limitando su agencia social al rol de cuidadoras altruistas en espacios públicos.⁴⁵ Las experiencias rechazan el abordaje economista del cuidado, enfatizando la necesidad de avanzar en marcos teóricos que interconecten la economía del cuidado a una ética social del cuidado; esto para evitar la monetarización de esta dimensión.

Al incorporar una perspectiva feminista y de las propias mujeres de base, las experiencias presentadas más abajo fortalecen las propuestas antisistémicas que se están delineando al interior de los movimientos sociales. De ellas se desprenden las siguientes premisas que WIDE considera claves para la construcción de un paradigma económico y de desarrollo alternativo:

2.2. Transformando desde abajo: hacia un modelo de economía comunitaria y solidaria desde la perspectiva de mujeres de base

Muchas de las experiencias dan cuenta de la lucha de las mujeres por mejorar sus condiciones de vida pero sus esfuerzos no mueren allí. Los objetivos que acompañan estas acciones son a largo plazo y apuntan a transformar la economía desde la realidad cotidiana de mujeres que no cesan en sus esfuerzos por lograr medios de vida sostenibles y dignos para ellas, para su entorno familiar y para sus comunidades. Todas las experiencias reflejan una gran preocupación por el logro de la justicia redistributiva, tanto a nivel de la producción como en el ámbito de la reproducción social. Así, podemos hablar de dos niveles de transformación. En el corto plazo, se trata de fortalecer capacidades emprendedoras, productivas y negociadoras de las mujeres de tal modo que sean reconocidas como agentes productoras en los mercados locales. A más largo plazo, persiguen transformar las políticas y prácticas que las subordinan en el mercado laboral, las discriminan en los procesos de repartición de recursos y de riqueza y que las define como únicas responsables de procesos de reproducción social.

El valor transformador de estas experiencias reside justamente en su capacidad para generar y reproducir una cultura de colaboración y organización en un contexto dominado por un modelo económico que favorece la competitividad, la cultura de

consumo y el individualismo. Sus prácticas de emprendimiento económico favorecen un clima de bienestar social y permiten evitar conflictos sociales. De hecho, estamos ante experiencias de desarrollo comunitario que demuestran que a nivel local sí existen alternativas a un sistema generador de conflicto provocado por la expansión del modelo neo-liberal. Estas mujeres se organizan no sólo para producir y generar ingresos, sino también para transformar su realidad material, social y cultural. Sus modelos reiteran el rol clave de la pequeña producción local liderada por mujeres, la posibilidad de modelos mixtos de comercialización (venta y trueque), modelos productivos basados en la asociatividad que fortalecen los mercados de proximidad. Estas son opciones altamente estratégicas en el sentido que aseguran la autosuficiencia de millones de familias en la región y permiten la colaboración entre campesinos y pequeños productores de la región (no debemos olvidar que el actual modelo de desarrollo económico ha llevado a empresas, gobiernos y a productores a competir entre ellos).

2.3. Soberanía alimentaria desde una perspectiva de derechos de las mujeres

Llevado al plano del debate macroeconómico, los elementos de soberanía alimentaria que entregan estas experiencias son útiles para construir alternativas al modelo de desarrollo agrícola industrial a gran escala y basado eminentemente en producción para la exportación. En esa línea, presentan un argumento empírico de gran peso político al demostrar que el actual modelo de desarrollo basado en la economía de libre mercado es homogeneizante, empodera a las empresas multinacionales y elites nacionales y está empeorando la actual crisis alimentaria y climática. Las experiencias demuestran que las mujeres de sectores populares urbanos, campesinas y trabajadoras del medio rural son claves en cadenas de producción alimentaria sostenibles y además resaltan su valor como protectoras y promotoras de un modelo económico respetuoso de la biodiversidad y de los derechos humanos en general. Demuestran además que las mujeres juegan un rol clave en la construcción de patrones alternativos de acumulación que, de hecho, se contraponen al modelo de acumulación capitalista.

En el ámbito de capacidades y derechos, estas experiencias proporcionan pistas para fortalecer modelos productivos colaborativos. Este modelo de colaboración basado en el derecho a producir y comercializar en función de prioridades y modelos propios y por el logro de condiciones de vida dignas es un elemento fundamental en la propuesta de soberanía alimentaria que se desprende de las experiencias. Desde un marco de derechos, estas experiencias ponen de manifiesto la urgente necesidad

que los gobiernos den cumplimiento a las obligaciones adquiridas en el marco de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres (CEDAW y Beijing) y en conformidad con convenciones que garantizan los derechos de pueblos indígenas y afrodescendientes, de los cuales muchas son miembros constitutivos.

2.4. Hacia una economía para *Buen Vivir/Vivir Bien*

En diversos grados, las experiencias enmarcan sus modelos de economía solidaria en un marco conceptual y de valores que recuerda el paradigma del *Buen Vivir*. Estos modelos asumen lo económico como indisoluble de lo social, lo cultural y lo medioambiental.

Desde este ángulo, las experiencias redefinen la economía como un ejercicio humano afectado por relaciones de poder y en las cuales se asume el carácter finito de los recursos planetarios, especialmente de la biodiversidad. En este sentido siguen la línea crítica antisistémica del *Buen Vivir* pues proponen una idea de emprendimiento socioeconómico que se contrapone radicalmente al mito del carácter infinito de los recursos naturales globales articulado en la lógica capitalista de eficiencia macroeconómica.

Por otra parte, promueven estructuras de valores y afectivas que son beneficiosas para la sociedad en su conjunto. Como lo plantea el caso de Venezuela, la economía se pone al servicio de “la mayor suma de felicidad para todas las personas” (2).

Desde la perspectiva de estas experiencias, un modelo económico para el *Buen Vivir* implica un encadenamiento (eslabonamiento) de niveles, actores y estrategias, valores éticos y una interrelación entre los sujetos sociales y la naturaleza. Como demuestran las experiencias de Ecuador y Guatemala, el paradigma del *Buen Vivir* permite resituar el debate macroeconómico en un marco geopolítico. Se argumenta que el legado de la conquista sigue vivo en el actual modelo neoliberal (en la mente de los decisores económicos y políticos y en la políticas y prácticas económicas). Esto se demuestra claramente en el comportamiento de las compañías extractivas multinacionales y en la incapacidad de los gobiernos para frenar procesos de liberalización económica que violan los derechos económicos, culturales y sociales de las mujeres, en especial de mujeres indígenas y afrodescendientes. La propuesta es clara y contundente: los procesos de construcción de alternativas deben incorporar una lectura crítica del legado de explotación, depredación del medioambiente y racismo dejado por la conquista. Desde este ángulo, las experiencias sugieren que existen alternativas a la lógica del modelo capitalista de mercado y una de ellas es la economía de los cuidados: es decir, una economía ética que asegure y promueva

el cuidado de la vida humana y de la tierra, cuyos responsables deben ser hombres y mujeres, en igualdad de condiciones y no solo de oportunidades.⁴⁶

2.5. Más allá del género: la interseccionalidad del poder en la subordinación estructural de las mujeres

Las experiencias son interpeladoras. Nos dan insumos para construir una lectura interseccional de la discriminación que sufren las mujeres debido al actual modelo económico neoliberal. Ellas subrayan la compleja heterogeneidad de las mujeres en la realidad del desarrollo local. De esta manera proponen reconceptualizar la discriminación que viven las mujeres (en el mercado laboral, en sectores como la agricultura y las finanzas, en políticas macros y micro-económicas) en función de variables de desigualdad entrecruzadas. En concreto, las experiencias nos entregan insumos valiosos para integrar las variables de género, raza/etnia y clase social como variables inseparables en análisis económico y de políticas de desarrollo.

Al insistir en el carácter interseccional de la discriminación que afecta a las mujeres en la economía estas experiencias ponen en evidencia las limitaciones del análisis económico ortodoxo, el cual construye su legitimidad en base a un modelo único y a un sujeto económico hegemónico y que es asumido como eminentemente masculino, heterosexual y privilegiado en cuanto a clase, raza y etnia. Los casos aquí presentados demuestran que la realidad Latinoamericana contradice radicalmente este supuesto. Desde este ángulo, las experiencias proponen repensar la economía en función de la subordinación multidimensional que sufren las mujeres y que está determinada por múltiples y simultáneas estructuras de discriminación. De hecho, las experiencias corroboran la propuesta de varias feministas de la región: un modelo económico que no incluya una perspectiva de justicia de género interseccional estará condenado al fracaso, pues no sólo se trata de beneficiar a mujeres de un grupo social u otro sino también de transformar las políticas y prácticas económicas que perpetúan las estructuras de discriminación racial, heterosexista y de clase social.

2.6. Descolonizar y despatriarcalizar el Estado-Nación y el imaginario social

Las experiencias reposicionan al Estado en su rol de regulador de la economía, de los mercados financieros y de la distribución de la riqueza. Al mismo tiempo, proponen un proceso de descolonización y de despatriarcalización que tiene que ver con el

legado colonial en Latinoamérica. El objetivo es ambicioso y altamente estratégico: se trata de terminar con la ceguera de género, el racismo y el patriarcado heteronormativo que ha modelado las políticas sociales y económicas y que sigue estigmatizando a mujeres que no cumplen con requisitos culturales de un ideal femenino hegemónico y etnocéntrico. Las experiencias corroboran el reclamo histórico de feministas y mujeres comprometidas con un cambio de dirección en las políticas macroeconómicas actuales. Se debe terminar con enfoques y políticas universalizantes y homogeneizantes concebidas en espacios cerrados e impuestas desde arriba por agentes de poder patriarcal y hegemónico. Estas experiencias proponen construir un modelo basado en las prioridades estratégicas, productivas y específicas a la condición de las mujeres en el terreno, y en función de la complementariedad entre sus derechos individuales y colectivos. Como lo demuestran los casos de Guatemala, Colombia, Ecuador, México, esto es de especial importancia para mujeres indígenas. En su lucha cotidiana por medios de vida sostenible y dignos, ellas viven diariamente una doble tensión: por un lado, dentro de sus comunidades, donde cuestionan costumbres y tradiciones que consideran opresivas, y por otro lado con el Estado y la sociedad en general, a quienes exigen respeto a su cultura y sus tradiciones. Subrayan, además, la indisoluble relación entre lo socio-cultural y lo económico. Lo clave aquí es que el mercado laboral sigue segmentado a causa de factores socioculturales y el modelo de crecimiento macroeconómico agudiza esta segmentación.

2.7. Hacia un nuevo patrón de acumulación

En el ámbito macropolítico, estas experiencias reubican el debate sobre alternativas económicas en el marco de nuevos modelos de desarrollo social, destacando el aporte de las mujeres a este proceso. En concreto, las experiencias demuestran que se están construyendo alternativas a partir de una crítica al dogma neoclásico neoliberal y en función de objetivos a corto plazo y de visiones a más largo plazo.

De hecho, las propuestas nos dan insumos para elaborar marcos alternativos teóricos alejados de la lógica del neoliberalismo. Elementos constitutivos de esta nueva visión son una nueva manera de abordar las relaciones capital-trabajo, repensar la economía en función de valores y de una preocupación por el *Buen Vivir* colectivo en espacios comunitarios y globales. Se subraya la necesidad de construir un nuevo patrón de acumulación. Se sugiere que los gobiernos redefinan su modelo y estrategia de desarrollo para el país y diseñen políticas económicas coherentes con el nuevo modelo. Para este nuevo modelo, las experiencias proponen un rico abanico de opciones políticas (fortalecimiento de modelos de producción alimentaria no industrial, modelos de emprendimiento económico para el desarrollo comunitario,

estrategias de diversificación diseñadas y aplicadas por las propias productoras, fortalecimiento de mercados locales y de proximidad, modelos de producción campesina agroecológica, modelos que incorporen los conocimientos de las mujeres en el manejo sostenible de la biodiversidad).⁴⁷ En particular, las alternativas propuestas insisten en el rol del Estado para garantizar la justicia económica, social y de género sin exclusión ni discriminación. En línea con las alternativas propuestas por alguno/as economistas de avanzada, estas experiencias proponen trastocar el actual modelo económico neoliberal y avanzar en la construcción de alternativas para una economía no ortodoxa; es decir una economía que potencie el capital productivo y no la práctica financiera-especulativa; una economía basada en transformaciones macroeconómicas que disminuyan el actual grado de dependencia externa de las economías de la región.⁴⁸

2.8. Comentario de cierre

Como toda otra alternativa que refleje la compleja realidad social Latinoamericana, las que aquí se presentan no siempre están exentas de dilemas. Aunque no entregan respuestas, todas las experiencias insisten en el gran reto de cómo valorar el aporte de las mujeres a la economía del cuidado sin caer en la actual lógica de mercantilización del cuidado. Las experiencias de Colombia, Perú y de Bolivia plantean la importante cuestión de cómo incorporar con equidad a mujeres trabajadoras de la economía informal en un mercado laboral segmentado. La experiencia de Venezuela nos deja dos preguntas claves: ¿Puede realmente existir un modelo de microfinanzas fuera del capitalismo global? ¿Cómo se negocia la tensión entre los esfuerzos de un Estado por empoderar a mujeres excluidas y su participación en la lógica extractivista y en el sistema financiero especulativo a nivel global? La experiencia de Bolivia nos invita a pensar en estrategias para fortalecer una producción y cultura alimentaria propia en un mundo invadido por mercados alimentarios globales que uniformizan patrones y hábitos de consumo. La experiencia de Guatemala nos plantea el reto de la construcción de modelos económicos que no se contradigan con el modelo de soberanía alimentaria necesario para la sostenibilidad de la vida humana, para un desarrollo con justicia social y medioambiental. Junto a la experiencia de Guatemala, el caso de Argentina, demuestra la absurda realidad del hambre y del despojo de tierras y territorio en países con abundancia de recursos. Las experiencias de Ecuador y de México reiteran la importancia de modelos ecológicos de emprendimiento en el sector de turismo, al mismo tiempo que nos alertan ante la fragilidad de estos modelos frente al modelo turístico dominante que favorece el turismo masivo y contaminador del medioambiente. Por su parte, la experiencia de Colombia nos demuestra la dificultad para construir alianzas estratégicas con movimientos sindicales en países donde el sindicalismo no solo ha sido estigmatizado

sino que, en muchas ocasiones, presenta los síntomas la cultura patriarcal contra la cual las trabajadoras de la economía informal están luchando.

Todas las experiencias insisten en la necesidad de avanzar en la construcción de modelos económicos holísticos y adaptados a la realidad heterogénea y multidimensional de mujeres de base que luchan por mejorar sus condiciones de vida, en un marco de respeto por su entorno social, cultural y medioambiental. Sin embargo, en la mayoría de los casos se percibe una gran brecha entre las acciones y visiones de las mujeres y las políticas y prácticas de sus respectivos gobiernos. Estos últimos siguen favoreciendo los intereses comerciales de elites globales y nacionales en perjuicio de las prioridades de desarrollo de sus propios ciudadanos.

Como podemos notar, las experiencias demuestran que los retos son enormes. Enorme es también la capacidad de propuesta de estas mujeres que, desde sus propios contextos y culturas organizativas, están construyendo alternativas viables a problemas que surgen de un mundo afectado por un entramado de crisis sistémica sin precedentes.

Junto con rescatar las voces, visiones y alternativas construidas por mujeres de base y plantear dilemas que abren futuros debates, estas alternativas también plantean un par de retos al análisis macroeconómico feminista. Primero, se debe seguir trabajando en la construcción de marcos interpretativos que permitan incorporar los saberes empíricos de las mujeres al análisis feminista de la macroeconomía. Segundo, ante la complejidad de la opresión que viven las mujeres en Latinoamérica, el análisis de género no basta, si bien es cierto éste sigue siendo indispensable para una comprensión de la invisibilidad de las mujeres en la macroeconomía y en políticas sectoriales. El gran reto es cómo avanzar en la construcción de marcos teóricos que incorporen la interseccionalidad al debate (entrecruce de racismo-clase-género).

Los 8 casos nos demuestran que una nueva ola de poder constructivo, que redefine lo económico, lo social y lo cultural sopla en Latinoamérica. Desde el ámbito local, las mujeres organizadas y en alianza con sus aliadas feministas y movimientos sociales, están contribuyendo a ello. De las experiencias presentadas en esta publicación emanan propuestas concretas y viables que nutrirán nuevos marcos analíticos en el pensamiento económico feminista.

En esta ocasión, WIDE ha querido visibilizar los esfuerzos de construcción de alternativas al modelo neoliberal desde la perspectiva de mujeres de base. Desde su rica diversidad, ellas están trabajando para erradicar la histórica desigualdad e inequidad que ha caracterizado a Latinoamérica y para fortalecer una cultura de desarrollo socio-económico con justicia social de género y medioambiental. Nuestro objetivo

ha sido doble: por una parte contribuir a la promoción de alternativas emancipatorias desde la perspectiva feminista y de derechos humanos integrales de mujeres (económicos, sociales y culturales). En segundo lugar, contribuir al fortalecimiento de diálogos transnacionales/globales en el tema de alternativas económicas al modelo neoliberal. Esperamos que esta publicación nos permita avanzar en ambas direcciones.

NOTAS:

- 1 *Una gran mayoría de mujeres Latinoamericanas, y en particular lideresas de movimientos sociales usan el término “saberes.” De esta manera, ellas enfatizan el carácter colectivo de los saberes emancipatorios, su poder para viajar a través de la historia y de regiones geográficas, y su apertura a la constante redefinición. En línea con ellas, feministas como Dona Haraway, reconocidas en el mundo académico, destacan la importancia del uso en plural para demostrar el carácter contextualizado de los saberes (“Situated Knowledges”) y validar saberes desvalorizados u oprimidos (1988:6).*
- 2 *“In search of Economic Alternatives for Gender and Social Justice: Voices from India.” Wichterich/WIDE 2010. Disponible online en www.wide-network.org*
- 3 *“Alternativas Económicas para el desarrollo sostenible, la justicia social y de género: voces desde Latinoamérica.” El taller de WIDE fue organizado en el marco del “Encuentro de los Pueblos” organizado por la Red BI-Regional Enlazando Alternativas (Madrid 14-18 de Mayo del 2010). Este evento se realizó de manera paralela a la cumbre de Jefes de Estado de Europa, Latinoamérica y Caribe.*
- 4 *Egan 2003; Ghallaguer 2008, 2011.*
- 5 *Katz 2010.*
- 6 *Un indicador de la falta de alternativas sostenibles a la actual política energética de los gobiernos es que temas claves en el debate público como hidrocarburos, electricidad y energías renovables han sido definidos por la coyuntura, la urgencia y el corto plazo, y no por su importancia para el desarrollo nacional a más largo plazo (Cedia Bolivia 2009; Acosta 2011).*
- 7 *Es decir, “la acumulación de dinero dirigido a la especulación y a la ganancia a corto plazo” (Velásquez 2010 , 5). Palley la define como “un proceso en el cual los mercados financieros, las instituciones y las élites financieras adquieren un poder de influencia por sobre las políticas económicas y los resultados de la economía. La financiación transforma el funcionamiento del sistema económico en ambos niveles (macro y micro).”(2007; trad. de la autora).*
- 8 *Acosta señala que en Ecuador hay una contradicción entre el discurso y la práctica del gobierno. El discurso oficial aspira a un modelo económico soberano que respeta los derechos humanos y de la madre tierra, pero en la práctica no se ha salido de la lógica “extractivista depredadora” de lo humano y lo medioambiental. Prueba de ello es que el gobierno está planteando abrir la economía a la extracción de los recursos minerales a cielo abierto en zonas protegidas por su biodiversidad (Acosta 2010). Esta tendencia también se ha extendido a otros países de la región. Recientemente, el gobierno colombiano invitó a inversores extranjeros a invertir en los recursos minerales del país, mientras que en Guatemala, la lógica extractivista está causando grandes conflictos sociales y despojos de campesinos e indígenas (Ruiz Marrero 2011; ver también Maldonado, ponencia durante el taller de WIDE “Alternativas Económicas” Madrid, 2010).*
- 9 *Egan 2003.*
- 10 *El entramado de crisis globales de los últimos tres años se agrega a una larga lista de crisis que han acentuado la histórica dependencia de las economías de la región, en particular en Centroamérica. En esta subregión, los planes de austeridad y el paquete de medidas macro-económicas han ignorado el contexto en que se sitúan estas crisis (crisis de deuda externa, agendas de desarrollo nacional debilitadas por los programas de ajuste estructural) y que han exacerbado el nivel de conflicto social, de violencia, de despojo y desplazamientos masivos de población. Muchos analistas han criticado a los gobiernos por su incapacidad para diseñar modelos de desarrollo socio-económico que respeten, en la práctica, los derechos económi-*

cos, sociales y culturales de millones de trabajadores y trabajadoras (Valenzuela Feijoo s/f; Robinson 2003; Aguilar 2007).

- 11 *En esta reconquista por el poder económico, las inversiones europeas y, en menor medida, Estadounidenses, y los emergentes flujos de inversiones que están llegando desde China, han ido ganando un poder de control sobre las comunicaciones, la energía, el agua, el sector bancario, el petróleo, la agricultura. Prueba de ello son los recientes acuerdos en materia de adquisiciones de grandes extensiones de tierras para el monocultivo para la exportación (Cf. Gallaquer 2011; Grain 2010).*
- 12 *Existe abundante evidencia empírica que demuestra los vínculos entre acaparamiento de tierras y conflicto social. Sin embargo, hay pocos estudios que profundicen en la correlación entre políticas de inversión extranjera, acaparamiento de tierras y aumento en la violencia sexual y económica en contra de mujeres rurales. La creciente ola de conflicto y violencia en contra de las mujeres generada por esta nueva carrera por la conquista de nuevos mercados de tierra ("land grabs"), merece urgente atención y un crítico análisis de las actuales políticas y prácticas de gobiernos, instituciones y empresas multinacionales. El Movimiento World Rain Forest Movement está documentando el impacto de los monocultivos en mujeres indígenas y Afrodescendientes en Brasil (Quilombolas). Cf. "Mujeres y Eucaliptos" en www.wrfm.org*
- 13 Houtart 1999; Acosta 2011.
- 14 Cf. Valdés Gutiérrez 2009.
- 15 <http://www.articulacaodemulheres.org.br>
- 16 Acosta 2011.
- 17 Ver de la Fuente Lavín y otros autores 2008.
- 18 *La bibliografía disponible es enorme. Véase Chancosa 2010; Pérez Gomez 2010; León 2009; Seoane y otros autores 2010;*
- 19 *Existen ciertos paralelos interesantes entre el Buen Vivir y la tesis de Jackson sobre prosperidad sin crecimiento en los que vale la pena profundizar. Jackson argumenta que estamos viviendo una era de "irresponsabilidad" global pues es evidente que el actual paradigma económico ha mostrado los límites materiales y medio-ambientales de su propio crecimiento. Según Jackson, se trata de un problema de ceguera del sistema, que se resiste a considerar los límites evidentes de nuestro mundo material, incluso tras haberse reconocido que la crisis financiera y la recesión económica son fallas sistémicas (2009: 32).*
- 20 Mejías Flores 2010.
- 21 *En este reciente encuentro se reunieron más de 500 expertos y se examinaron las alternativas del Decrecimiento y Buen Vivir, además de posibles sinergias y alianzas entre ambas visiones Ver ponencias en videos en <<http://decrecimientoybuenvivir.wordpress.com/>>*
- 22 *Esto quiere decir que las políticas macroeconómicas interactúan con las instituciones y con el nivel micro-económico: es decir los hogares, la comunidad, la pareja donde existen relaciones desiguales de poder. A esto se le ha llamado una relación de ida y vuelta o el nexa macro-meso-micro. (Azar y otras autoras 2009).*
- 23 *Con este término, Irene León se refiere a un puñado de decisores (hombres) políticos y económicos que han acumulado poder al interior de instituciones financieras internacionales. Estos sujetos de poder hegemónicos son étnicamente definidos como blancos y socio-económicamente identificados como ricos, heterosexuales. Su nivel de omnipotencia es reforzado por la acumulación de poder legitimada por un pensamiento tecnocrático elitista (2005:13)*
- 24 Lagarde year 2005; Monárrez Fragoso 2002; Muñoz Cabrera 2011.
- 25 *Monárrez Fragoso demuestra la interrelación entre el modelo económico basado en la exportación y los feminicidios de mujeres obreras pobres en Ciudad de Juárez , México (2002).*
- 26 Espino 2007; Azar et al. 2009.

- 27 Azar et al 2009; Sanchís s/f; Farías & Nobre 2002.
- 28 Guillén ctd en Quintela 2006.
- 29 Almeida 2002.
- 30 Elson 2009; Elson 2010.
- 31 Carrasco 1999; Quintela 2006; Palacios & Guevara 2011.
- 32 Por ejemplo, los trabajos de la filósofa Afrobrasileña Sueli Carneiro, el trabajo de su grupo CEDES, las comunidades de mujeres afrodescendientes de MOMUME en Ecuador, y las mujeres Quilombolas en Brasil. En colaboración con el Movimiento mundial para la defensa de los bosques (WRFM), éstas últimas están trabajando en procesos de investigación comunitaria para documentar el impacto del acaparamiento de tierras en mujeres indígenas y Afrodescendientes en Brasil (véase "Mujeres y Eucaliptus"; disponible en www.wrfm.org).
- 33 As indigenous women leaders from Bolivia and Ecuador told the author of this article, the "Buen Vivir" (Ecuador) and "vivir bien" (Bolivia) are synonymous and "Buen Vivir" has been introduced in the Constitution of both countries.
- 34 Chancosa 2010; Tauli-Corpus 2005. Esto fue también confirmado por un grupo de lideresas indígenas durante un taller sobre liderazgos y transformación social apoyado por HIVOS y facilitado por la autora de este artículo (Quito, Ecuador Abril del 2011).
- 35 www.movimientos.org/remte
- 36 Farías & Norbre 2002.
- 37 Sanchís 2004
- 38 Quintela 2006.
- 39 Quintela 2006.
- 40 Sanchís 2004.
- 41 Por ejemplo, Azar y otras mencionan estas variables pero no profundizan en el análisis: "el género es una categoría de análisis de gran poder para explicar las desigualdades entre las personas, pero es sólo parte de una construcción social compleja de identidad, jerarquía y diferencia. La raza, la etnia, la clase y la sexualidad son otras categorías socialmente construidas que se entrecruzan con el género para determinar la ubicación social de los individuos" (2009: 2).
- 42 Matthaei 2002.
- 43 Ver los compromisos adquiridos por los gobiernos en el marco del Pacto Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Informe Especial del Relator de Naciones Unidas para el Derecho a una alimentación adecuada y al agua (2002) y los compromisos adquiridos durante la Conferencia Mundial de las Mujeres en 1975.
- 44 Asociación de mujeres Kichwas de Shiripuno.
- 45 Esta crítica coincide con la crítica de feministas como Irma Arriagada (2006) y Maxine Molyneux (2007).
- 46 Economía de los cuidados es un neologismo empleado por movimientos de mujeres en Latinoamérica. Cf. Esta redefinición incorpora el cuidado a la vida humana y el cuidado de la naturaleza como elementos indivisibles del quehacer económico, social y político.
- 47 Donato y otras autoras (2007) nos entregan propuestas útiles en este tema.
- 48 Valenzuela Feijóo s/f, 13.

REFERENCIAS:

Acosta, Alberto (2011). "El golpe también fue contra la izquierda, a la que veo confundida y fragmentada". Artículo online en <<http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-160169-2011-01-10.html>>

Aguilar, Carlos/CIFCA (2007). Posibles sectores perdedores en la región Centroamericana y Panamá, de las negociaciones de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (ADA). <www.cifca.org>

Almeida Specht, Analine (2009). "Economía Feminista." *Cadernos Brasil Local: Desenvolvimento e Economia Solidária, Suplemento Julho*, págs. 4-12.

Alvarez Leguizamón, Sonia (ed.) (2005). Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: Estructuras, discursos y actores". Buenos Aires: CLACSO. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar>>

Arriagada, Irma (2006). "Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género". *Revista Futuros 14.IV*. <www.revistafuturos.info>

Atencio, Graciela (2004). "¿Por qué nos matan? Asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, México. Apuntes conjeturales y periodísticos para una novela." Disponible en <www.insumisos.com/lecturasinsumisas/>

Azar y otras autoras (2009). "Los vínculos entre comercio, género y equidad. Un análisis para seis países de América Latina." Capítulo Latinoamericano de la Red Internacional de Género y Comercio (LA-IGTN), 10/03/09. Ponencia presentada durante la reunión de expertas en "Mainstreaming Gender in Trade Policy," UN, Geneva, 10-11 de Marzo del 2009.

Benería, Lourdes. (1999). "Mercados Globales, Género y el Hombre de Davos." *Revista La Ventana, Num.10 (1999)*. Disponible en <<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventana/Ventana10/ventana10-1-1.pdf>>

Carneiro, Sueli (2001). "Ennegrecer al feminismo". Paper presented at International Seminar on Racism, Xenophobia and Gender organised by Lolapress, Durban, August 27-28. Traducido del Portugués al español por Lilián Abracinskas. <www.penelopes.org/Espagnol/xarticle.php3?id_article=24>

Carrasco, Cristina (1999). *Mujeres y Economía. Nuevas perspectivas para viejos problemas*. Editora. Barcelona: Icaria.

Cedla Bolivia (2010). "Nuevo Sur : Políticas energéticas definidas por la coyuntura y no por el desarrollo" Artículo online en <www.cedla.org>.

Chancosa, Blanca (2010). "El Sumak Kawsay desde la visión de mujer". ALAI-América Latina en Movimiento, Marzo 2010: 6-9.

De la Fuente-Lavín y otros (2008). *Políticas Económicas y Sociales y Desarrollo Humano Local en América Latina: El caso de Venezuela. Cuadernos de trabajo de HEGOA*. Disponible en <www.hegoa.ehu.es>

Donato, Luz Marina y otras (2007). *Mujeres Indígenas, Territorialidad y Biodiversidad en el Contexto Latinoamericano*. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en <<http://www.acnur.org.ar/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/5404>>

Egan, Daniel (2003). *Global Capitalism and the Internationalization of the State: Some Lessons from the Defeat of the Multilateral Agreement on Investment*. Presentado en la Conferencia Internacional "The Work of Karl Marx and Challenges for the XXI Century". La Habana, Mayo 5-8 2003. Disponible en <http://www.nodo50.org/cubasisigloXXI/congreso/egan_24feb03.pdf>

Elson, Diane (2009). "Gender and the Economic Crisis in Developing Countries: A Framework for Analysis". Paper presented at the Gender and the Economic Crisis Workshop, Oxford, UK, 15-16 September 2009.

--- (2010). "Strengthening Local Economies through Gender Responsive Budgeting. Interview by Wendy Hartcourt. *Development* 53 (3): 308-312.

Faria, Nalú & Nobre, Mirian (2002). *Economía Feminista*. São Paulo: SOF.

Gallagher, Kevin P. (2010). "China and the Future of Latin American Industrialization". *Issues in Brief*, No. 18, October 2010. Boston University, Pardee Center for the Study of the Longer Range Future. Online Paper.

--- (2008). *Rethinking Foreign Investment for Sustainable Development: Lessons from Latin America*. Eds. Kevin P. Gallagher and Daniel Chudnovsky. Anthem Press, 2009.

GRAIN (2010). "Acaparamiento de tierras en Argentina: un manual de instrucciones para entregar el territorio". *Revista A Contrapelo* 25 de enero del 2010. Disponible en <www.grain.org/contrapelo>

Gudynas E. y Acosta A. (2011). "El Buen Vivir o la disolución de la idea del progreso". En Rojas, Mariano (coord). *La medición del progreso y del bienestar*. Mexico, Foro Consultativo Científico y Tecnológico.

Guillén, Rosa (2006). *Ctd. En Economía Feminista e Economía Solidária: sinais de outra economia*, Sandra Quintela. Rio de Janeiro: PACS.

Haraway, Donna J. (1991). "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective." *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*. New York: Routledge.

Houtart, François (1999). "Alternativas creíbles al capitalismo mundializado." Bajado de <<http://atacargentina.com.ar/leer.php/2031221>>

Jackson, Tim (2009). *Prosperity without Growth: Economics for a Finite Planet*. Sterling, VA., USA: Earthscan.

Jiménez, Daniel (2010). "El decrecimiento como alternativa al desarrollo sostenible". Artículo online disponible en <<http://www.noticiaspositivas.net/2010/04/05/el-decrecimiento-como-alternativa-al-desarrollo-sostenible>>

Katz, Claudio (2010). "Comparaciones y explicaciones de la crisis". Artículo online en <www.la-haine.com/katz>

Lagarde, Marcela (2004). "Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio. Juárez, México". Citada en "La Violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación: Transformando las noticias." CISCASA, Coordinación Latinoamericana de la Red Mujer y Hábitat, Córdoba, Argentina. Disponible en <www.redmujer.org.ar>

León, Irene (2009). "Ecuador: la tierra, el sumak kawsay y las mujeres". Disponible en <<http://www.cloc-viacampesina.org>>

--- y otras autoras (2005). "Foro Social Mundial: discursos y gestos de diversidad". En *Mujeres en resistencia: experiencias, visiones y propuestas*. Ed. Irene León. 11-28. ALAI. Disponible en <www.alainet.org>

Molyneux, Maxine (2007). "Change and continuity in social protection in Latin America: Mothers at the service of the state?" Disponible en <www.unrisd.org>

Monárrez Fragoso, Julia (2002). "Feminicidio sexual serial en Ciudad Juárez: 1993-2001." *Debate Feminista* 13. 25: 1-15.

Muñoz Cabrera, Patricia/CAWN (2011). "Violencias Interseccionales: Debates Feministas y Marcos Teóricos en el tema de Pobreza y Violencia contra las Mujeres en Latinoamérica. Disponible en <www.cawn.org>

Matthaei, Julie (2002). "Por que os/as economistas feministas/marxistas/anti-racistas devem ser economistas feministas-marxistas-anti-racistas. En Farias y Nobre, (eds.). *A Economia Feminista*. São Paulo: SOF.

Palacios Rivas, Brunilde y Antonio José Guevara (2011). "La cultura negra trascendió la africanidad". *Prensa El Negrero, Medio Alternativo para el desarrollo de las poblaciones negras*. Publicación Online 07/01/11.

Palley, Thomas I. (2007). "Financialization: What It Is and Why It Matters." *The Levy Economics Institute and Economics for Democratic and Open Societies*, Washington, D.C.

Pérez Gomez Rocizela (2010). "La cosmovision maya de cara a la crisis de la modernidad." *ALAI*, Marzo 2010: 6-9. <www.alainet.org>

Quintela, Sandra (2006). *Economia Feminista e Economia Solidária: sinais de outra economia*. Rio de Janeiro: PACS.

Robinson, William (2003). *Transnational conflicts: Central America, social change, and globalization*. Nueva York: Verso.

Ruiz Marrero, Carmelo y otros (2011). "El nuevo progresismo Latinoamericano y el extractivismo del siglo XXI". Tomado de <<http://vamosacambiarel mundo.org>>

Rodríguez Landívar, Fernando (s/f). "The Global crisis in a dollarised economy: the case of Ecuador". *LATN (Latin American Trade Network)* <www.latn.org>

Sanchís, Norma. (2004). "Alternativas Económicas feministas" *Revista ALAI*. Disponible en <www.alainet.org>

Seoane y otros (2010). "Sobre alternativas emancipatorias de los pueblos" en *Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos. Una publicación de Diálogo de los Pueblos y Grupo de Estudios sobre América*. Disponible online en <www.ibase.br>

Tauli-Corpus, Victoria (2005). "Diálogos y rupturas en la cultura de igualdad". En *Mujeres en resistencia: experiencias, visiones y propuestas*. Ed. Irene León. 11-28. ALAI. Disponible en <www.alainet.org>

Valdés Gutiérrez, Gilberto (2009). "Movimientos antisistémicos y gobiernos populares: nuevos desafíos." ALAI. <www.alainet.org>.

Van Os, Roos/SOMO (2009). "Modern Devices, Outdated Practices, Gender Perspectives on Trade and CSR in the Electronics Supply Chain". <www.somo.org>

Van Staveren, Irene (2010). "From gender as an exogenous or impact variable to gender as an endogenous force in the new economics." Ponencia presentada en la Conferencia internacional "The New Economics as mainstream Economics." The Cambridge Trust for New Thinking in Economics, University of Cambridge, 28-29 January, 2010. Disponible en <www.neweconomicthinking.org/.../van%20Staveren%20paper_.pdf>

Valenzuela Feijóo, José (s/f). "Alternativas económicas frente a la crisis". Disponible en <http://www.obela.org/system/files/alternativascrisis-Valenzuela_4.pdf>

Velásquez Vadillo, Fernando (2010). "Crítica al sistema financiero de post/crisis e intervención eficiente del estado en la economía". Disponible en <www.cshenlinea.azc.uam.mx/02_inv/archivos/reportes/eco/.../vlec069.pdf>

Wichterich, Christa/WIDE (2010). "In search of Economic Alternatives for Gender and Social Justice: Voices from India". Disponible online en <www.wide-network.org>

SEGUNDA PARTE

3. LAS EXPERIENCIAS : VOCES Y VISIONES DESDE AMÉRICA LATINA

3.1. La geopolítica de la alimentación y del agua en Guatemala: Escasez en un país con abundancia y acciones concretas para paliar la situación desde las mujeres organizadas

Norma Maldonado y Anaité Roulet

INTRODUCCIÓN

Este artículo pretende, a través del análisis de dos casos, en dos regiones diferentes de Guatemala, mostrar a las mujeres como pioneras en la búsqueda de soluciones a las problemáticas generadas por el modelo económico imperante. Los alimentos y el agua, dos necesidades básicas que son escasamente cubiertas en Guatemala, sirven de puerta de entrada para analizar el papel que juegan las políticas económicas a nivel local y como, al limitar el acceso y negar el control de estos recursos (¡y derechos!) las mujeres buscan soluciones sostenibles y eficaces adaptadas a su contexto.

LOS ALIMENTOS

Guatemala es centro de origen de biodiversidad, sus múltiples climas distribuidos en apenas 108,889 mil km² han dado origen a una gran cantidad de plantas y animales únicos. El trabajo paciente de los pueblos originarios, particularmente de sus mujeres, ha permitido domesticar y preservar muchas de esas plantas y convertirlas en alimentos. La invasión española no logró romper con una buena parte de los sistemas de producción de los pueblos indígenas guatemaltecos.

Las familias, aun con poca tierra en propiedad o no, han logrado producir una buena parte de sus alimentos bajo el sistema milpa. Este sistema de agricultura campesina indígena asocia el cultivo del maíz nativo, de variedades producidas, seleccionadas y conservadas localmente, con el frijol con iguales características y con variedad de calabazas, hierbas alimenticias y plantas medicinales. Luego, en el patio, el área más cercana a la vivienda, se cultivan también árboles frutales, y pequeños huertos y macetas con hierbas aromáticas, plantas medicinales y verduras. La RedSag reporta que las parcelas de pequeños productores pueden tener cultivadas entre 20 y 40 especies de plantas, según el clima y el suelo. Las mujeres mayas, en particular, han cultivado y utilizado, por cientos de años, plantas medicinales, vegetales, frutas y hierbas aromáticas y alimenticias en el patio alrededor de su casa y conocen también los lugares (el bosque, las orillas de los ríos, etc.) donde pueden recolectar el resto de su alimentación. También son las mujeres las que han seleccionado, y siguen haciéndolo, las semillas del maíz, el frijol y otros alimentos que se consumen en la

actualidad y las que han preservado y mejorado las gallinas y plantas traídas por los invasores, los pavos originarios del continente Americano y otra gran variedad de especies que han ido conjugando para hacer una dieta potencialmente balanceada.

Pese a todo lo expuesto, en Guatemala el 49.3% de las niñas y niños menores de 5 años sufren de desnutrición crónica, el 69.5% del total de niñas y niños indígenas están afectados por esa desnutrición, las cifras más altas de América Latina .

3.1.1. EL CASO DE ADEMI

La Asociación de Mujeres Ixpiyakok (ADEMI), es una organización de mujeres mayas creada a partir de grupos de viudas del conflicto armado interno que deciden reagruparse en octubre del 2004 para atender sus necesidades. Su logo las retrata como mujeres de diferentes comunidades indígenas, que se levantan y caminan cobrando fuerzas hacia el futuro. Su trabajo ha sido diverso, en el afán de cubrir sus muchas necesidades. Han manejado un fondo de becas para mujeres jóvenes, sus hijas o nietas, para que puedan acceder a la educación formal que ellas no tuvieron y que el Estado guatemalteco no les garantiza todavía. Han acompañado a las comadronas tradicionales que juegan un papel importantísimo, pues son casi siempre el único personal de salud en las comunidades mayas, y han servido de enlace entre ellas y el sistema de salud oficial. Tratando de cubrir la necesidad de alimentos de sus socias han fomentado la producción local de alimentos y han trabajado para que todos en la comunidad tengan una buena nutrición, respondiendo a la desnutrición históricamente presente en las comunidades. Con un fondo revolvente de créditos han apoyado a sus socias en la producción de artesanías (tejidos, alfarería, etc.), la crianza familiar de ganado vacuno y pequeños comercios. Con el tiempo han ido tomando consciencia de su condición de mujeres mayas y se han integrado a diversos espacios de participación donde han enriquecido sus experiencias al hacer parte de luchas por la Equidad, la Soberanía Alimentaria y los Derechos de los Pueblos. Desde el año 2006 participan activamente en la Red de Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala (REDSAG), en donde han logrado demostrar la importancia del aporte de las mujeres a la alimentación dentro de la cultura maya y han enriquecido sus planteamientos políticos. Pese a que se iniciaron en un contexto de conflicto, en el que ellas, como familiares de las víctimas, eran también vistas como enemigas del Estado, se han ganado el respeto de los hombres de sus comunidades y de las organizaciones locales al hacer un trabajo que da resultados concretos, al no desligarse de su cultura maya, pero presentar siempre propuestas desde las mujeres.

Actualmente sus socias son unas 150 mujeres mayas kakchiqueles de diferentes edades que habitan en comunidades rurales del altiplano central de Guatemala.

Se caracterizan por ser mujeres monolingües, con pocos años de escolaridad y con escasa participación en los asuntos públicos. La Asamblea General fija las líneas de trabajo y un equipo técnico, compuesto principalmente por mujeres, ejecuta las actividades en las comunidades.

ORIGEN DEL PROBLEMA

El altiplano central de Guatemala comprende los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Chimaltenango. Allí se encuentra la ciudad capital y otras dos cabeceras departamentales que concentran una importante actividad económica.

La población rural pertenece, en su mayoría, a una de las etnias mayoritarias del país, la maya-kaqchiquel y está distribuida en comunidades pequeñas (de 10 a 75 viviendas) a lo largo de unos 4 mil km² de montañas con elevaciones de 1000 a 2000 msnm y clima templado, muy favorable para la agricultura y los bosques de pinos y encinos.

A mediados del siglo XX, las comunidades rurales del altiplano central se caracterizaban por cultivar sus alimentos y los de las ciudades vecinas bajo el sistema milpa ya mencionado. Desde hace unas dos décadas las políticas gubernamentales han promovido la transformación de esa producción campesina hacia la producción de cultivos más rentables como los vegetales, con nuevas tecnologías de la revolución verde, provocando agotamiento y contaminación de los suelos y agua. En la última década, a partir de la firma de los tratados de libre comercio con los que se refuerza el papel de Guatemala como productor de vegetales para exportación, las comunidades indígenas se han visto afectadas y las mujeres en particular han tenido que buscar alternativas para llevar alimentos a las mesas familiares.

LA SITUACION ACTUAL

Muchos productores, motivados por la supuesta alta rentabilidad de estos cultivos han dejado de producir el maíz y frijol, base de su alimentación y se han dedicado a la producción de hortalizas para exportación. Lo irónico es que toda esa producción no constituye ningún alimento para la población que lo cultiva. Incluso el producto rechazado por no cumplir con los estándares de calidad de la agroexportadora es vendido en mercados nacionales y los desechos de las plantas empacadoras utilizados para alimentación animal en granjas, pero no consumido por los productores.

Con la producción de hortalizas para exportación, los productores ya no deciden sobre la producción. Ahora es la empresa la que pone la fecha en que se siembra

y se cosecha, las tareas que realiza el agricultor, cuanto y a qué precio vender. Esto trae un gran riesgo para la seguridad alimentaria: no está asegurado el acceso, ni la disponibilidad de alimentos.

Aunque uno de los efectos positivos señalados por los defensores y promotores de este cambio, es la creación de nuevas fuentes de trabajo para mujeres, pues este tipo de agricultura intensiva demanda 5 a 6 veces más mano de obra que la milpa, y requiere habilidades manuales que las mujeres rurales tienen bien desarrolladas, esto nos parece discutible. Lo que sucede realmente es que los hombres utilizan a los demás miembros de su familia (mujeres y niños) y no les pagan por ello. Las mujeres añaden, entonces, más tareas a su ya cargada jornada. Las pocas mujeres que se atreven a dejar la seguridad de su hogar, para buscar trabajo asalariado en este sistema, realizan tareas menos importantes como el lavado y empaque de los vegetales, y reciben la mitad del pago de los hombres.

Como consecuencia de la apertura comercial, principalmente con Estados Unidos, y el desmantelamiento de las instituciones estatales de fomento a la producción agrícola, Guatemala ha dejado de ser autosuficiente en alimentos. Han aumentado las importaciones de alimentos, lo que ha desestimulado la producción de los mismos, principalmente de granos básicos y han subido los precios de los alimentos.

LA SOLUCION DE LAS MUJERES

Las mujeres de ADEMI, se vieron confrontadas a esta nueva realidad: baja de la producción de alimentos tradicionales, aumento de los precios de los alimentos procesados, poca superficie para cultivo, etc. Convencidas de que ellas podían encontrar una solución, negociaron con sus familias el dedicar una pequeña porción de tierra, entre 100 y 200 m², para el cultivo de su propio huerto, como una forma de garantizar alimentos frescos, sanos y baratos.

En línea con los principios de la Soberanía Alimentaria, sus 124 huertas en 11 comunidades son agroecológicas (no usan ningún agroquímico, producen con insumos naturales y locales sus fertilizantes y plaguicidas, conservan el suelo, etc.), producen su propia semilla o la intercambian con otras productoras, producen 13 variedades de plantas nativas o criollas (Güicoy, Cilantro, Miltomate, Colix, Rábano, Remolacha, Cebolla, Lechuga, Acelga, Apio, Tomate, Chile pimienta, Zanahoria y Ayote), que preparan de acuerdo a su cultura culinaria.

Con ello logran además evitar el consumo de alimentos procesados que, en Guatemala, no tienen garantizada su inocuidad y que no forman parte de su cultura. Por otro lado, esto es visto por las mismas mujeres como una opción política que

desde su cultura, defiende su forma de producir y de vivir. Por ello implica, además de la producción de los huertos, la creación de espacios de discusión sobre la temática de la Soberanía Alimentaria con la familia, la comunidad y las autoridades locales.

En sus familias, los buenos resultados de las huertas y de las técnicas agroecológicas han despertado el interés de los hombres, que solicitan a las socias de ADEMI que les enseñen a fabricar abonos y plaguicidas orgánicos. También ha despertado su interés la producción local de semillas, pues en la agricultura que ellos practican, la semilla es mejorada, tiene marca de alguna transnacional y se compra a precios altos en una tienda.

En las comunidades, los huertos comunitarios iniciales, y luego los individuales, con gran variedad de plantas alimenticias, hechos de principio a fin por un grupo de mujeres, han reafirmado que las mujeres son capaces de producir alimentos sanos y han permitido que se cuestione a las autoridades locales sobre el modelo de producción que se debe promover, oponiendo el convencional (con semillas mejoradas, insumos externos contaminantes, para la exportación) con el agroecológico realizado por ellas, que va de acuerdo a su cosmovisión, pues respeta a la Madre Tierra. Estos espacios han permitido que las mujeres presenten sus propuestas para gozar de la Soberanía Alimentaria, y, aunque es un tema nuevo ha ido despertando interés entre las autoridades locales.

Los cambios se van dando muy lentamente, pero, poco a poco las mujeres de ADEMI, van demostrando que las mujeres pueden ir más allá del rol impuesto por la tradición patriarcal: las mujeres pueden participar activamente en reuniones comunitarias y hacer propuestas, las mujeres pueden convocar estas reuniones y pueden enseñar a los hombres sobre agricultura, pueden participar en proveer alimentos a la familia, etc.

EL AGUA

Las políticas neoliberales implementadas por el Fondo Monetario Internacional en complicidad con los gobiernos de la región Centro Americana, luego de la pacificación de los años noventa, han afectado directamente el acceso al agua de la población. Las más afectadas han sido las mujeres, que son las que, tanto en el área rural como en el área urbana, están directamente involucradas en el uso y manejo del agua y de su escasez.

Un estudio realizado recientemente por las Naciones Unidas reporta que las mujeres ocupan un estimado de 40,000 millones de horas acarreado agua. El tiempo

consumido “acarreado agua de lugares distantes ha limitado los esfuerzos de las mujeres para dedicarse a actividades más relevantes incluyendo el cuidado de los niños y el trabajo productivo” De acuerdo a UNICEF News, solamente el 25 por ciento del área urbana y el 10 por ciento de la población del Tercer Mundo tienen acceso cercano a agua limpia y sana. Por lo tanto, tres cuartos de la población mundial no tiene servicios básicos de agua.

Las mujeres en los países en desarrollo son las cargadoras universales de agua y ocupan de una a cuatro horas al día acarreado agua. La cual cargan en la cabeza o en sus espaldas en recipientes y cubetas muy pesados. Son las mujeres quienes deciden donde buscar agua en la época de lluvia y donde en la época seca; también son ellas las que deciden cuanto y que tan a menudo ir a cargar agua; como la guardan y en donde; como se usa y reusa el agua, además que hacer con el agua ya usada. Existe todo un proceso racional para escoger y/o seleccionar las fuentes de agua, como el tiempo invertido, el sabor y la limpieza del agua.

La deforestación, desertificación y contaminación no solo están secando las fuentes de agua, son problemas adicionales que enfrentan las niñas y las mujeres para buscar, elegir y acarrear agua. Esto interfiere directamente con el tiempo para ir a la escuela, para trabajar y generar ingresos y también para generar empleo remunerado; además de agregar peso al arduo trabajo y el cansancio crónico de las mujeres. Lo mismo podríamos mencionar en el caso de la búsqueda de combustible natural para la cocina.

La inaccesibilidad de agua y leña está vinculada a los problemas nutricionales y de la salud. En Guatemala donde la dieta tradicional se basa en frijol y maíz, que requieren de grandes cantidades de leña para cocinarlos, están siendo reemplazados por comidas menos nutritivas.

3.1.2. EL CASO DE SEFCA

Servicios Ecuaménicos de Formación Cristiana en Centro América - SEFCA surge, como respuesta a la necesidad de reconstruir el tejido social de la población post guerra. SEFCA se inspira en la opción por las y los pobres y la teología de la liberación que se fortalecía en los pueblos de América Latina. Para llevar a cabo ese trabajo se legaliza como Sociedad Civil en Costa Rica en 1992 y posteriormente en Guatemala, Honduras y en Nicaragua. Entre los objetivos estratégicos de SEFCA-Guatemala está el de fortalecer el Movimiento de Mujeres y Juventudes desde lo comunitario y municipal, para que se conviertan en interlocutoras validas en los procesos de lucha para la consecución de la equidad pública y privada.

En el caso de Carcha, Alta Verapaz, las mujeres son el 98% monolingües y la participación en el ámbito público es de 1%. El idioma es una barrera para la participación, pero, tomando en cuenta la historia de despojo de la región, no es una debilidad sino una fortaleza, porque ha sido parte de la resistencia. La estructura organizativa de SEFCA-Guatemala permite una coordinación regional que en su mayoría está conformada por mujeres jóvenes que se han formado en SEFCA, y en las 13 comunidades donde se trabaja existen comités de jóvenes mujeres y hombres, así como academias de mecanografía y computación, sistema de becas para educación diversificada y las dos escuelas: Campesina y de Formación Política. SEFCA cuenta con dos centros de formación para albergar a las estudiantes, uno en Alta Verapaz y otro en Sacatepéquez, además las y los jóvenes están capacitándose para el turismo comunitario que ayuda a autofinanciar los procesos de formación. Los aportes para estos procesos vienen en su mayoría de iglesias danesas y españolas.

LA SITUACION ACTUAL

Hay que hacer notar que Alta Verapaz es una zona de monocultivos de Café y Cardamomo que por siglos ha vivido un sistema feudal. La recuperación de la agricultura campesina así como de la dieta indígena es primordial para la autodeterminación de la región. SEFCA tiene como eje transversal la Soberanía Alimentaria, pero sin agua no hay agricultura.

Además, San Pedro Carchá es una región rica en agua. Lluve de 9 a 10 meses al año, más de 3 mil milímetros, un bosque tropical muy húmedo, en el que crecen maderas finas, y se cultiva café y cardamomo. Sin embargo los gobiernos de la ola de los ajustes estructurales y las privatizaciones han vendido los ríos a empresas y aunque algunas comunidades de esta región luego de décadas de lucha han logrado la propiedad de sus tierras, ya no tienen el agua. El río Cahabón, otrora grande y bello, ahora se encuentra rodeado de muros de concreto y alambre, para resguardar su cauce y poder producir energía eléctrica que es vendida a la empresa estatal.

Ahora las mujeres Q'eqchies caminan hasta 4 horas diarias para conseguir una tinaja de 2 litros y medio de agua y pasan a la par de lo que hasta hace poco era su río, pero no pueden servirse de él.

La única forma de conseguir el agua es introduciéndose literalmente al fondo de la tierra en los Siguanes o Cenotes, que tienen hasta 7 metros de profundidad. Así ponen en riesgo su vida las niñas e incluso las mujeres embarazadas, por el vital líquido.

La ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, un instrumento legal con el objetivo de favorecer la participación ciudadana, contempla la participación sin

restricciones de las mujeres en todos los niveles. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES de esta región están compuestos solamente por hombres, pues las mujeres tienen sobrecarga de trabajo doméstico y la mayoría ni siquiera sabe que tiene el derecho de participar. Por lo mismo, las voces de las mujeres no son escuchadas.

Las mujeres intentaron hacer oír sus peticiones ante las autoridades locales, pero estas han ignorado sus necesidades y constantes manifestaciones. En el 2008 SEFCA pidió apoyo a la municipalidad local, pero el alcalde y 13 miembros de la corporación (todos hombres) se burlaron de las peticiones. Ante esto, se decidió cambiar de estrategia, con el fin de fortalecer también la voz de las mujeres en las comunidades.

LA SOLUCION DESDE LAS MUJERES

SEFCA creó una Escuela Política de Mujeres que esta día a día creciendo bajo la dirección de mujeres jóvenes de las comunidades de San Pedro Carcha, Alta Verapaz. Esta escuela está formando mujeres jóvenes de 13 comunidades, unas 35 jóvenes por promoción. Las ex alumnas de la escuela se convierten en las promotoras de sus comunidades, en directivas de los comités de jóvenes o maestras en las academias, para poder incidir en los COCODES y también en las oficinas Municipales de la Mujer.

Las mujeres que participan en esta escuela tienen como referente haber nacido en fincas de café y cardamomo en el sistema feudal más vergonzoso del país. Esto implica un aislamiento total y condiciones de vida precarias en extremo. Aunque Guatemala se enorgullece de la gran calidad de su café y de la gran producción de cardamomo, es en los alrededores de estas fincas que existe la mayor tasa de mortalidad materna del país y la sufren precisamente las mujeres Q'eqchies.

Para contribuir a la solución del problema del agua, paralelamente a las Escuelas Políticas de Mujeres y las Escuelas campesinas de jóvenes, fueron las mujeres organizadas de SEFCA quienes han tramitado la construcción de cisternas de captación de agua de lluvia a nivel domiciliario en sus comunidades. Hasta la fecha se han construido más de 500 cisternas en 5 comunidades. Las mujeres participan desde el trámite de solicitud hasta la preparación y decisión del lugar, construcción y la fiesta de inauguración. Las cisternas se hacen con tecnología de bioconstrucción que ha permitido que las propias mujeres y hombres de la comunidad, de manera solidaria y sin la ayuda de ningún técnico, asuman todo el trabajo luego de un taller práctico de 3 días. Estas cisternas, de más o menos 8 mil litros, almacenan agua para consumo familiar y la conservan en buen estado y significan 3,180 kilómetros menos de caminata hasta el siguiente.

ENREDANDO LA RED

SEFCA, al igual que ADEMI, participa desde el año 2007 en la Red de Defensa por la Soberanía Alimentaria en Guatemala, REDSAG. En ella las mujeres Q'eqchies han aportado su experiencia en el tema del agua y lo han intercambiado por los conocimientos ancestrales de las organizaciones de mujeres que trabajan en bancos de semillas nativas.

Este tipo de intercambios, que ellas llaman “enredar la red”, fortalecen a las mujeres porque les dan respuesta a sus necesidades básicas, impostergables y ampliamente olvidadas por los gobiernos locales y municipales. Pero también contribuyen a reforzar la idea de que trabajando unidas pueden lograr conquistar espacios que les han sido vedados por el sistema patriarcal.

LA REDSAG

Por último, hay que señalar que los avances de las mujeres de ADEMI y SEFCA son una excepción. La Red Nacional por la Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala, la Redsag, compuesta por unas 200 organizaciones de base, tiene como finalidad desarrollar propuestas y acciones para la defensa de la Soberanía Alimentaria.

En la Redsag se han ido abriendo espacios para la participación de las mujeres, por medio de sus organizaciones y de las mujeres en organizaciones mixtas. Para la mayoría de representaciones se imponen cuotas de participación en igualdad, pero las mujeres resultan siendo la minoría, pues su movilidad sigue siendo limitada por la sobrecarga de tareas domésticas y de cuidado de los demás miembros de la familia y porque las mujeres son las menos formadas y menos acostumbradas a participar en actividades públicas.

En cada una de las actividades de la Red, por ejemplo el Encuentro Anual de Productoras y Productores o la Feria de las Semillas, hay, además, un espacio específico para discutir la problemática propia de las mujeres, sus experiencias y sus propuestas. También hay espacios exclusivos para mujeres, como los Encuentros de Mujeres por la Soberanía Alimentaria, en los que se discute cada vez una temática diferente y se hacen propuestas desde las mujeres. El próximo encuentro será en noviembre 2010 y se discutirá como hacer incidencia en las políticas alimentarias desde las mujeres.

Sin embargo, la Comisión de género ha notado que no todas las organizaciones de la red están a favor de la equidad y siguen manteniendo un funcionamiento

excluyente en el que las mujeres no podrán participar, pues se excusan en los valores familiares y en la cultura tradicional para no promover cambios. Otras mantienen un discurso políticamente correcto, pero este no se traduce en la práctica en acciones afirmativas para las mujeres de sus comunidades que han sido excluidas históricamente. Y otras abren espacios de participación, pero no acompañan a las mujeres para su participación efectiva y esto se traduce en reproducción del discurso convencional y a veces en fracasos y frustraciones.

CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

Las realidades que viven las mujeres indígenas guatemaltecas son complejas. En este artículo mencionamos algunas formas de opresión que sufren: desde su familia al confinarlas a los trabajos domésticos en condiciones precarias y en la comunidad al vedarles su participación en la toma de decisiones sobre asuntos que les conciernen como los alimentos y el agua. Pese a todo ello, aferrándose a las raíces profundas de su cultura ancestral, buscan soluciones alternativas a sus problemas. Desechando la atractiva corriente de volverse productoras de vegetales para Norteamérica y Europa y alejándose del consumismo implícito, las mujeres de ADEMI producen sus propios alimentos, en consonancia con su dieta y con técnicas agroecológicas que les aseguran buena salud para ellas, su comunidad y su Madre Tierra. Ante el desprecio de las autoridades elegidas por ellas, las mujeres Q'eqchies de San Pedro Carchà, apoyadas por SEFCA deciden tomar a su cargo la administración del agua, sirviéndose de la lluvia, un fenómeno natural sagrado en su cultura y con su propio esfuerzo construyen cisternas que sustituyen a los peligrosos y míticos siguanes, lo que sobre todo contribuye a empoderarlas en su propio territorio.

Contacto: Norma Maldonado y Anaité Roulet de “International Gender and Trade Network (IGTN)” maldonadon@yahoo.es

3.2. El derecho a tener derechos: participación de las mujeres en las ferias de la agricultura familiar en Argentina

Mercedes Caracciolo Basco

INTRODUCCION

El objetivo de este artículo es presentar la experiencia de las Ferias de la Agricultura Familiar que se vienen implementando desde hace quince años en pueblos y ciudades de diferentes regiones de la Argentina. Su pertinencia y relevancia están dadas porque constituyen un modelo de organización de la producción y la comercialización que se enmarca en lo que consideramos “economía social”, protagonizado ampliamente por mujeres que encuentran en esta modalidad productiva y organizativa una vía para su empoderamiento. En este sentido, el artículo plantea que la Economía Social, a diferencia de la capitalista, al estar basada en la no explotación del trabajo, es la que permite avanzar hacia formas de relación más justas.

La economía social se vuelve solidaria cuando el trabajo que realizan las mujeres en el ámbito familiar, doméstico y de cuidado es valorizado, cuando se contempla el cuidado del ambiente, cuando sus actores, se organizan sectorial y políticamente en función de otra sociedad más justa y equitativa. La economía solidaria es una categoría en construcción a la que aportan entre otras, la teoría feminista, la economía ecológica y las concepciones del comercio justo.

Las Ferias de la Agricultura Familiar están transitando diferentes caminos en la construcción de una experiencia efectiva de Economía Social y Solidaria, como espacio potenciador de relaciones sociales y de género más equitativas.

CARACTERIZACION DE LAS FERIAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

La gran concentración económica que derivó de la aplicación de políticas neoliberales de carácter global en las últimas décadas, junto con el crecimiento expansivo de los cultivos orientados a la exportación, provocó fuertes asimetrías en la producción agropecuaria en detrimento de los/as pequeños/as productores/as en América Latina.

En el caso que nos ocupa, la caída de precios de los cultivos industriales (tabaco, tung, té) que los agricultores familiares realizaban históricamente, llevó a los pequeños productores/as de una provincia pobre del noreste argentino (Misiones), nucleados en el Movimiento Agrario Misionero y con apoyo de políticas locales y nacionales, a ampliar la producción para autoconsumo, generando excedentes de

hortalizas, verduras, frutales, alimentos elaborados, como embutidos, mermeladas, encurtidos, panificados, etc., todos producidos principalmente por mujeres, a fin de destinarla a abastecer al mercado local y de este modo, generar ingresos para asegurar la reproducción de la vida de las familias rurales. Significó sustituir la producción que llegaba de otras regiones por la producción local. Así, surgieron las Ferias de la Agricultura Familiar a mediados de los 90, llamadas también Ferias Francas - porque funcionan sólo una o dos veces por semana sin pagar impuestos municipales - que crecieron en varios municipios de la Provincia.

Con la fuerte crisis económica del modelo económico neoliberal que afectó a la Argentina en 2001/2002, las Ferias fueron una alternativa para trabajadores expulsados también de empleos en el sector capitalista y se fueron ampliando a otras regiones del país. La valorización del precio de los alimentos en los últimos años a nivel mundial, dio un nuevo impulso a estas producciones y a las Ferias, sumado al crecimiento de los consumidores que buscan productos más frescos y más sanos.

Según un relevamiento de mediados de 2009² existen 144 ferias de este tipo en todo el país; el total de familias involucradas como productoras/feriantes es de 4500 y el total de consumidores es de 34.000. Es decir que hoy las Ferias de la Agricultura Familiar, constituyen una fuente de trabajo e ingresos para miles de familias campesinas y una fuente de consumo para miles de consumidores que buscan otra forma de alimentarse. Y el dato más significativo es que más del 80 % de las feriantes son mujeres.

Las Ferias tienen una gran diversidad en términos de origen y culturas, antigüedad, tipo de productos comercializados, sistemas productivos, estrato socioeconómico de los productoras/es (los ingresos de las feriantes según informantes calificados pueden fluctuar desde los u\$s 50 a los u\$s 1000 mensuales), y también el estrato de los consumidores (desde pobres a clase media).

Las Ferias fueron organizándose de maneras diversas según el tipo de apoyo estatal que recibieran pero siempre con protagonismo de productores/as locales que las hacen un modelo alternativo desde la perspectiva de la economía solidaria y que caracterizaremos sintéticamente con los siguientes rasgos:

2 *El Centro de Investigación para la pequeña agricultura familiar CIPAF del INTA coordinó el relevamiento en todo el país y escogió para el mismo los siguientes criterios: i Que fueran ferias gestionadas por productores/as de la agricultura familiar, ii Que sean ferias donde se establece una relación directa entre productor/a y consumidor/a, sin intermediaciones., iii Que la frecuencia de realización sea al menos de una vez por mes*

- Las/os feriantes son parte de la economía social porque constituyen unidades productivas familiares, es decir no se basan en el trabajo asalariado propio de las empresas capitalistas;
- están organizadas/os bajo la forma de asociaciones civiles sin fines de lucro, con alta participación de las/os feriantes;
- se manejan a través de relaciones asimilables al comercio justo en tanto intercambios directos entre productores/as y consumidores/as responsables que buscan un precio justo en las transacciones;
- tienden a la agroecología, o al menor uso posible de agroquímicos, apuntando al cuidado del medio ambiente;
- promueven la soberanía alimentaria. En este sentido, priorizan la producción de alimentos para consumo interno, para los mercados/consumidores responsables locales y para el fortalecimiento de la agricultura familiar, dado que en cada pueblo o ciudad cuando una familia compra un producto sabe quién lo hizo y cómo lo hizo;
- promueven las relaciones interpersonales. Los días de feria son oportunidades de encuentros entre vecinos/as que se conocen/se reconocen. En esos encuentros se revalorizan cuestiones sociales, culturales y simbólicas que no son viables en el anonimato del supermercadismo;
- las mujeres constituyen la mayoría de las feriantes. Ellas ponen de manifiesto en muchos casos cómo se sintieron fortalecidas a partir de las actividades de las ferias y los cambios de mayor o menor intensidad en las relaciones familiares y de género que de ello se deriva;
- contribuyen al desarrollo territorial: en aspectos institucionales mediante mecanismos de gestión asociada entre el estado local y productores/as/feriantes. A nivel económico y social constituyen lo opuesto a la minería extractiva, por dar un ejemplo, que considera a los territorios como enclaves para la obtención de ganancias y para los cuales la población y la naturaleza locales son sólo recursos de valorización privada.

Por cierto -sobre todo las Ferias más nuevas- tienen algunas cuestiones importantes que deben resolver. Entre ellas, los problemas de infraestructura para el funcionamiento, de logística, de aprovechamiento de sus ventajas comparativas en relación al alto costo del flete para llegar a otros mercados; de dificultades para acceder a la normativa adecuada para este sector³, de insuficiente variedad de productos; de falta de promoción e información de las ventajas de los productos agroecológicos

3 *Las normativas bromatológicas e impositivas fueron pensadas para las empresas capitalistas y las feriantes deben lidiar con las autoridades municipales para lograr los permisos correspondientes en relación a la inocuidad de los productos*

por parte de los consumidores; de restricciones en cuanto a calidad del suelo o disponibilidad de agua a lo largo del año; de falta de capacitación y asistencia técnica en temas de gestión asociativa y particularmente, de incorporación de una decidida perspectiva de género en los programas públicos de apoyo técnico y financiero.

ALGUNOS LOGROS EN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES COMUNES A TODAS LAS FERIAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

La crisis de los cultivos tradicionales y la valorización de la producción de alimentos en los mercados - actividad históricamente a cargo de las mujeres- le otorgó a la mujer categoría de productora agropecuaria frente a los organismos públicos del sector. Pero no alcanzó para hacer visible que esta productora ya lo venía siendo y que además de productora era la trabajadora del hogar, la cuidadora de la familia.

En general el salir de las parcelas, del campo, y pasar a tomar contacto con otras personas -los consumidores, principalmente mujeres- significó para las productoras un factor de ruptura del aislamiento, de sociabilidad y empoderamiento. La comercialización constituye un trabajo que promueve el diálogo, la negociación, la intersubjetividad. Las mujeres descubrieron que había otras maneras de ser mujer, más autónomas. La comercialización en las Ferias comenzó siendo una tarea de las mujeres porque al decir de una feriante “a los hombres les daba vergüenza vender, se burlaban entre ellos de los que vendían esos huevo”. La creación de las Ferias significó que las mujeres comenzaran a obtener dinero por su trabajo, a manejarlo y a recibirlo en forma semanal.

Según algunas informantes calificadas, en la mayoría de las Ferias es posible detectar cambios en las relaciones de género en las mujeres más jóvenes, en temas como la división sexual del trabajo en la familia, la violencia de género y la salud sexual y reproductiva. En este sentido, las Ferias de la Agricultura Familiar, con su funcionamiento semanal, son para las mujeres un invalorable espacio de encuentro y comunicación. Una productora/feriante de la Feria Manos de la Tierra, de la Provincia de Buenos Aires sostiene: “A mí me gusta venir a la Feria, salir un poco de la quinta, además es un trabajo más liviano aunque después en la casa se me juntan muchas cosas sucias”. También según informantes calificadas, es notable la diferencia entre las mujeres que participan en las ferias de las que sólo trabajan y viven en el campo, aisladas, desempeñando roles familiares tradicionales, que no participan aunque están a muy pocos kilómetros de las ferias y que continúan siendo los eslabones más débiles de las cadenas de dominación patriarcal.

En la mayor parte de los casos fueron grupos informales de mujeres las que

tomaron-y toman- la iniciativa para la creación de estos mercados locales. En las Ferias en las que hubo modificaciones sustantivas en las relaciones de género éstas fueron producto de intervenciones de organismos gubernamentales⁴ o de ONGs. Sin embargo, en general estas intervenciones no fueron parte de las políticas que apoyaban el proceso socio organizativo y económico productivo de construcción de las Ferias sino de instituciones y/o programas cuya especificidad era la temática de género⁵ y que eran marginales en el manejo de recursos y toma de decisiones.

Pese a las limitaciones señaladas, el accionar de estos programas permitió que se avanzara en forma significativa en el empoderamiento de las mujeres y se pusiera de manifiesto la potencialidad de los mercados locales -enmarcados en el comercio justo- para seguir avanzando hacia situaciones de mayor equidad para las mujeres. Según palabras de una productora de larga trayectoria en las Ferias de la Agricultura Familiar: *“La plata antes entraba dos o tres veces al año y la manejaba el hombre. Mejoró mucho la parte de los hijos. Yo me acuerdo que mi padre jamás cocinó, mis hijos, dos varones y dos mujeres, todos cocinan. Antes era un trabajo de la mujer. La mujer corría todo el tiempo a cebarle el mate. Ahora los chicos entre 15 y 20 años tienen otra forma de actuar con las mamás. Otra cosa importante es que conocemos a nuestros vecinos. En la feria, al estar en grupo, uno aprende a ver a quién le gusta apoyar, a quién trabajar, a quién manejar el dinero, a quién cobrar. A las mujeres las ferias nos ayudaron en lo económico, en lo social, en mejorar la autoestima. Muchas mujeres decían “yo no sirvo para eso” “yo no voy” “no me llamen” “yo voy a seguir limpiando”. Hoy ya saben que valen, que sirven no sólo para criar hijos. Lo importante es querer hacer y seguir. El trabajo social es muy difícil dejando las casas, los hijos El marido ya no importa, que se arregle, es grande ¿no?...En las capacitaciones también vimos los problemas de las mujeres golpeadas, hubo muchos matrimonios que se separaron, pero las mujeres se hicieron respetar. Las mujeres participamos también en la Asociación Interferias, que coordina las acciones de todas las Ferias de la Provincia, con dos delegados por Feria”⁶*

Es decir que en los casos, como el señalado arriba, en los cuales hubo capacitación y apoyo técnico con perspectiva de género, se produjeron cambios que apuntan a las necesidades estratégicas de las mujeres y que son difíciles de lograr cuando se promueven emprendimientos productivos de mujeres aisladas y sin considerar las relaciones de poder y subordinación en las que están insertas sólo por el hecho

4 Principalmente la Secretaría de Agricultura y Ganadería y el INTA

5 Proyecto Mujer Campesina de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la ONG CEPRHU

6 Alicia Kelm, productora de la Provincia de Misiones. Jornadas Las Mujeres en la economía social y solidaria. 26 y 27 de agosto de 2009. Asociación Lola Mora, Universidad Nacional de San Martín. UNIFEM. Buenos Aires. Argentina.

de ser mujeres. En este sentido, en primer lugar, los más destacables fueron los logros referidos al respeto por los derechos humanos de las mujeres en un tema tan sensible como es la violencia de género. En segundo lugar, fue y es visible la modificación que se va produciendo en la división sexual del trabajo en las familias, vinculado con las tareas de cuidado, que hicieron posible que las productoras/feriantes se abocaran a la comercialización con mayor dedicación y sin la sobrecarga de dichas tareas de cuidado.

Y por último, las intervenciones con perspectiva de género también permitieron la participación de las mujeres en las organizaciones gremiales, mixtas, de este sector de la economía solidaria. Como se observa en múltiples experiencias de economía social, las mujeres pueden llegar a participar junto con los varones en nuevos emprendimientos asociativos en todo tipo de tareas, sin embargo, todavía persisten muchos desbalances: los puestos de dirección en dichos emprendimientos y en las organizaciones que defienden los intereses del sector son ocupados en gran proporción por los varones. A ellos les está permitido culturalmente hacer algo más que trabajar, como puede ser capacitarse, participar gremial o políticamente. Las mujeres ganaron un lugar en el mundo del trabajo, pero "sólo de casa al trabajo y del trabajo a casa". Por este motivo, es importante destacar las intervenciones como las que refleja el testimonio citado más arriba, que lograron, luego de varios años, insertar a las mujeres en el lugar donde se toman las decisiones que afectan al conjunto de las familias y el lugar donde se discute con el Estado las políticas públicas.

AMENAZAS Y DESAFIOS

Las mujeres enfrentan la paradoja de que cuando se dan mejores condiciones para la comercialización de los productos o no hay otros cultivos de renta alternativos, los hombres tienden a desplazarlas. Esto significa que deben enfrentar la tensión entre el crecimiento económico de las ferias y el mantenimiento de su trabajo como feriantes. Efectivamente, en las ferias más ricas, los varones feriantes rondan el 50 %, en tanto que en las más pobres sólo representan alrededor del 10 %. Es evidente en estos casos, la vigencia del modelo patriarcal del hombre proveedor, y el papel secundario de las mujeres en el mundo de la producción para el mercado, el mundo de lo público. Según este modelo las mujeres desempeñan un rol económico secundarizado. Cuando esto no es así, se generan tensiones que sólo pueden ser resueltas mediante una clara estrategia de concientización y empoderamiento.

Para concluir, como en otras actividades, la participación de las mujeres en los mercados, por más que sean mercados de la Economía Social (es decir no capitalistas) no resuelve las inequidades de género. La Economía Social, a diferencia

de la capitalista que se sostiene en una sociedad patriarcal, es una condición de posibilidad de la equidad de género. Pero la Economía Social sólo es Solidaria si varones y mujeres tienen igualdad de oportunidades y de trato en los tres ámbitos del trabajo: para el mercado, para el cuidado y para la defensa de los intereses sectoriales y políticos. Los tres forman parte de un mismo sistema y permiten-o no la reproducción ampliada de la vida de los seres humanos.

Las Ferias de la Agricultura Familiar tienen potencial para integrarse a una economía alternativa, diferente a la capitalista patriarcal, en caso de contar con políticas públicas que apoyen lo que ya hace quince años se viene haciendo en algunos territorios. La experiencia desarrollada hasta el momento permite detectar un conjunto de buenas prácticas para la instalación y funcionamiento de Ferias de la Economía Social y Solidaria articuladas con organizaciones sociales y estados municipales que busquen relaciones sociales más igualitarias y sostenibles entre las mujeres y los varones y con el medio ambiente.

Bibliografía consultada:

- Martínez Gonzales-Tablas, Angel y Alvarez Cantalapiedra, Santiago (coords). La Economía crítica y solidaria: perspectivas teóricas y experiencias para la construcción de una economía alternativa. Apéndice
- Caracciolo Basco, Mercedes y Foti, María del Pilar. Las mujeres en la economía social y solidaria: experiencias rurales y urbanas en Argentina. Ed. Asociación Lola Mora. IDAES/UNSAM. UNIFEM. Buenos Aires. 2010
- INTA. Las Ferias de la Agricultura Familiar. Buenos Aires. 2010
- Caracciolo Basco, M. Entrevistas a mujeres feriantes de la Feria Manos de la Tierra. Buenos Aires, agosto 2010

Contacto: Mercedes Caracciolo Basco de la Asociación Lola Mora (ALM)
lolamora@fibertel.com.ar

3.3. En Ecuador la esperanza tiene rostro de mujer

Paulina Muñoz Samaniego

BREVES ANTECEDENTES HISTORICOS

La región oriental - amazónica del Ecuador, en medio de las disputas territoriales con su vecino, el Perú, ha sido espacio codiciado por poderes internos y exteriores, en función de la enorme riqueza mineral y de su biodiversidad. El propio conflicto limítrofe, resuelto a base del Tratado de Límites, el año de 1942, obedeció a la voracidad de empresas petroleras norteamericanas y europeas, en circunstancias en que se desarrollaba la Segunda Guerra Mundial.

En cuanto a las políticas gubernamentales que se implementaban, fue característico el abandono sistemático respecto de las necesidades de los pueblos ancestrales de la zona. Aunque, a posteriori, el interés por penetrar en la selva en procura de la explotación mineral, petrolera principalmente, derivó en atentados contra la vida de las comunidades, no sólo por la destrucción de la Naturaleza sino también por la aculturación, manifiesta en gran medida en el cambio de comportamiento de los hombres de la comunidad que asumen formas de conducta machista expresada en el abandono a las mujeres e hijos, violencia física, etc.; entre los cuales se destacó la presencia del Instituto Lingüístico de Verano, instancia norteamericana que lejos de cumplir con su pretendida misión investigadora y cultural, se dedicó a procesos de adoctrinamiento cultural, religioso y político, al tiempo que a descubrir las zonas de interés para la explotación de los recursos naturales en beneficio de las grandes transnacionales.

Pese al aparentemente superado conflicto limítrofe con el Perú, se suscitan choques bélicos de importancia que afectan inevitablemente a las comunidades indígenas de los dos países, que comparten los dos territorios, en la última década del siglo XX.

Uno de los problemas más acuciosos y que han afectado y afectan a las comunidades orientales es la intensa actividad de las compañías petroleras que, a fin de llevar a cabo la explotación del hidrocarburo, han destruido importantes zonas, afectando a la vida de las y los pobladores, no sólo por la tala de árboles de la selva virgen, sino por los efectos en la salud, debido a la contaminación de tierra y ríos, hecho en el que se destacó la empresa norteamericana Texaco, cuyas acciones devastadoras aún se dejan sentir.

LOS HECHOS RECIENTES

Tras la gran crisis económica, desatada por el capital financiero especulativo de 1999- 2000 y debido a la fatiga de un pueblo empobrecido y engañado y luego del derrocamiento de varios gobiernos por la movilización popular, el país encuentra una alternativa electoral de soberanía y mejoramiento de la calidad de vida que deriva en el triunfo, a finales de 2006, de la agrupación política Alianza País, cuyo líder es el actual Presidente Constitucional de la República, el economista Rafael Correa.

Las luchas que movilizan al colectivo social incluyen la derrota de los proyectos de Tratados de Libre Comercio con los EE. UU. que, de haberse suscrito, habrían dado cuenta de la soberanía, ya lesionada por la presencia de una base militar norteamericana en el puerto de Manta, y de la endeble economía.

Tras el primer año de gobierno, se convoca a votar un nuevo proyecto de Constitución, el que es aprobado por abrumadora mayoría. Este hecho es de gran significación, pues incorpora derechos ciudadanos de importancia, entre los cuales la igualdad de género, la no discriminación por sexo, raza, religión, situación económica o convicciones políticas y filosóficas, y un elemento de trascendencia: los derechos de la Naturaleza. Esto último permite el inicio de la aplicación de políticas en contra de la depredación, lo que, incluso, derivó en la determinación de dejar bajo tierra yacimiento petroleros en la zona llamada ITT, zona que, por lo demás, es protegida como parque natural. Y para lo cual se convoca a los Estados del mundo a compensar otorgando ayuda económica a fin de asegurar la no explotación de los recursos hidrocarbúricos de la zona. Hay que añadir que la Carta Fundamental declara al Ecuador estado multinacional, lo que implica el reconocimiento de los grupos étnicos como nacionalidades, en base de lo cual será posible el desarrollo de políticas que aseguren el respeto de usos, costumbres, cosmovisiones, expresiones artísticas, de medicina ancestral, etc. Sin embargo, actualmente, diversos grupos étnicos reclaman por los efectos nocivos de la explotación petrolera y de la pretendida explotación minera.

Es preciso destacar que la situación de las mujeres a partir de la presencia de las transnacionales petroleras, han sido fuertemente afectadas debido al siguiente hecho: con anterioridad a la presencia de dichas empresas, la vida comunitaria permitía una armónica ancestral división del trabajo, en el que los hombres cumplían determinado papel -en cacería y pesca principalmente- y las mujeres en recolección de alimentos vegetales y conservación del hogar común, salud, crianza de los y las hijas. Con la presencia de las petroleras, los hombres acceden al trabajo asalariado, asumen costumbres y vicios propios de la nueva experiencia, entre ellos, el consumo de alcohol, con la derivación de violencia contra la mujer, que pasa a ser discriminada y colocada en una situación de vulnerabilidad y exclusión, antes desconocida.

Es en este contexto, que surgen iniciativas alternativas, tanto en lo relacionado con la defensa del medio ambiente, como en la reconquista de los derechos de la mujer, con un papel de algún modo protagónico en la actividad laboral.

EL SHIRIPUNO Y LAS MUJERES

En medio de la selva y de la exuberancia de la flora y la fauna de la amazonía ecuatoriana, entre la belleza de los paisajes y rodeada de bosques, cascadas y ríos se encuentra la comunidad Kichwa de Shiripuno, a pocas horas de Quito, la capital del Ecuador, muy cerca de Tena, capital de la provincia amazónica de Napo, a 2 kilómetros de Puerto Misahuallí, en la orilla oeste del río Napo.

En la actualidad la comunidad de Shiripuno tiene 151 habitantes, de los cuales 24 son alumnos y alumnas de la escuela bilingüe (kichwa-castellano) con edades de los 5 a los 12 años, 32 niños y niñas de 0 a 5 años asisten a la guardería que atienden tres mujeres comunitarias. Es una comunidad que vive de la agricultura, de la pesca y ahora, también, del turismo.

Hace 7 años las 22 mujeres de esta comunidad se asociaron en busca de mejores condiciones para ellas y sus familias, sobre la base de la constatación del discrimen, la exclusión y el abandono. Se organizaron en la AMUKISHMI, Asociación de Mujeres Kichwas de Shiripo- Misahuallí, para plantear una alternativa económica y cultural sobre la base de una propuesta de Turismo Comunitario.

“Ya estábamos organizadas antes”, comenta una de las dirigentes de la Asociación, quien prefiere mantener su nombre en reserva, “nos organizamos para mejorar nuestras condiciones de vida, veíamos a las mujeres solas cuidando a los guaguas, algunos maridos les dejaban o se emborrachaban y no les daban para la comida ni las medicinas y otras veces les pegaban. Trabajábamos como asociación en la agricultura, en granjas integrales, cultivábamos maíz y tomate, pero el trabajo era duro y no sacábamos mucho.

El apoyo de una mujer francesa que vino y se casó con mi tío, nos abrió la mentalidad y dejamos las granjas integrales para iniciar este proyecto de turismo comunitario; ahora seguimos en la agricultura, pero solo para el autoconsumo. Este proyecto, como poco, nos da aunque sea un dólar diario para cada mujer, eso ya ayuda para la comida, claro eso cuando no hay muchos turistas, pero otros días ya queda mas platita, y de las actividades comunitarias, como los rituales, las danzas, la venta de comidas, nos repartimos las ganancias igual, igual. También tenemos un fondo para las emergencias, a veces alguna mujer no tiene para curar a los hijos o para la entrada a la escuela, entonces le damos de ese fondo.”

Para lograr su objetivo, contaron con el apoyo del presidente de la comunidad, el alcalde del cantón, la prefectura de la provincia, el ministerio de turismo, y dos ONG's francesas, Planete Coeur y Coup de Mains. Estas dos últimas gestionaron y coordinaron la colaboración de estudiantes franceses en calidad de pasantes para la construcción de la infraestructura; por los cuales sienten mucho afecto y gratitud. En la actualidad funcionan auto sustentadas sin el apoyo institucional de ninguna instancia. Sin embargo cuentan con la colaboración extra oficial e institucional de todos los espacios públicos y privados de la comunidad quienes promocionan y motivan a los turistas para que visiten el lugar.

Cuatro fueron los ejes que sustentaban este sueño de las mujeres kichwas de Shiripuno:

1. El eje cultural que buscaba promover la cultura kichwa de esta zona del país, rescatar y valorizar las costumbres cotidianas de la comunidad, que se encontraban en peligro de extinción por el contacto acrítico con la civilización urbano-occidental y la penetración de los medios de comunicación, en especial la televisión. Preservar y valorizar la técnicas y conocimientos kichwas, amorosamente respetuosos de la Pacha Mama.
2. El componente ecológico que pretende conservar, recuperar, valorar y demostrar que la vida de los pueblos indígenas originarios de la amazonía es armónica con la naturaleza y cuidadosa del ambiente.
3. El eje económico que perseguía crear fuentes de trabajo y de ingreso económico para las familias de la comunidad en la perspectiva de mejorar su situación, sobre todo en lo que se refiere a educación, capacitación y salubridad.
4. Y por último el elemento humano que busca un turismo intercultural sobre la base de que el visitante se involucre y participe en la vida productiva y cultural de la comunidad, compartiendo a su vez sus conocimientos y experiencias en un rico intercambio intercultural entre hombres y mujeres de distintas culturas y nacionalidades.

Los resultados han sido muy alentadores, lo que ha permitido consolidar una propuesta económica, cultural y ecológica sustentable respetando siempre los valores y conocimientos comunitarios como la solidaridad, la armonía con la naturaleza y sus saberes y técnicas ancestrales.

Ahora, la oferta de Turismo Comunitario de la comunidad de Shiripuno y de la Asociación de Mujeres AMUKISHMI, es muy variada y completa, siempre sobre la base de su cosmovisión originaria.

La oferta de alojamiento consiste en cabañas tradicionales construidas según sus

costumbres y con materiales de la zona: paja toquilla, caña guadua, y palma de chonta. Durante la estadía se convive con las familias de la comunidad lo que permite un verdadero acercamiento vivencial, ejemplar y motivador a formas de vida sencillas e integrales.

Claro que hay un comedor comunitario en donde se puede saborear las comidas típicas de lugar como los maitos de tilapia; diversas preparaciones con chontaruro, palmito, yuca, plátano, etc., y la tradicional chicha de yuca o de chonta, morete y hunguragua.

Las artesanías son elaboradas fundamentalmente por las mujeres con materiales naturales como la fibra de pita, decenas de semillas, tintes de diversas plantas, flores, hojas, raíces, etc., en donde se puede observar la sensibilidad y el talento de estas mujeres y también participar en su elaboración.

Al atardecer se ofrecen hermosas danzas rituales y de entretenimiento, cantos ceremoniales milenarios para la curación y la paz del cuerpo y del espíritu, en donde los hombres y mujeres jóvenes de la comunidad participan y empiezan a beber de las fuentes rituales de sus antepasados.

El Yachak es el sabio de la comunidad que nos enseña a descubrir la sabiduría ancestral para la comunicación con los espíritus de la naturaleza y la curación a través de uso de plantas mágicas y medicinales, que las encontramos en la selva. En cuanto a este tema existe un Jardín Botánico que la comunidad ha preparado para que se pueda aprender la limpieza, preparación del suelo, siembra y conocimiento de las plantas medicinales, su preparación y su uso.

Pero lo verdaderamente propositivo y alternativo de esta propuesta se viene dando por la participación activa de cada una de las mujeres de la Asociación en todos los aspectos de la vida comunitaria, a la que han impregnado de presencia femenina, ya que unas son guías, otras hacen la limpieza, otras cocinan, dan información, cuentan leyendas, alistan las plantas medicinales, elaboran las artesanías, preparan las danzas. El espíritu solidario y comunitario que caracteriza a estas mujeres se refleja en la distribución de las ganancias. El ingreso de las ventas de las artesanías es entregado a quienes las elaboran, un pequeño porcentaje queda para el fondo común. El ingreso proveniente de las demás actividades es repartido equitativamente entre toda la comunidad, dejando también un porcentaje para el fondo común, fondo que es utilizado para apoyar a las mujeres y sus familias en caso de emergencias médicas o calamidad doméstica. El apoyo y solidaridad con las mujeres abandonadas y necesitadas es muy especial y cotidiano, es un atributo de estas mujeres.

Es evidente la elevación de la autoestima y empoderamiento de las mujeres quienes han progresado notablemente su calidad de vida.

El éxito de este proyecto se debe fundamentalmente a la organización de las mujeres y al rescate de su cultura basada fundamentalmente en valores de solidaridad y equidad.

El surgimiento, permanencia y continuidad de esta y otras alternativas de producción y de vida, están sin duda, determinadas por la concepción y carácter de la cosmovisión de las culturas originarias de armonía y equilibrio con el entorno, del respeto a la vida, de una comprensión del ser humano como parte de la naturaleza y no como dueño de ella.

Estas propuestas son el ejemplo y la evidencia de que otro mundo si es posible, que las mujeres pobres, urbanas, campesinas e indígenas de nuestra América están aportando a la construcción de nuevo mundo, desde nuevos paradigmas civilizatorios que consideran a la economía como el cuidado de nuestra casa planetaria, en base de una vida en comunidad, sencilla y armónica, alejada del consumo inútil y depredador, de la acumulación y competencia, de la contaminación y el despilfarro, impuestos por un sistema que enajena la mente y los corazones de los seres humanos.

Proyectos como este son posibles desde la base del consenso para la toma de decisiones, no solo por el principio de ponerse de acuerdo sino como práctica del equilibrio desde la cultura del diálogo. Desde la base de la complementariedad que nos hace necesarios a todos los seres del planeta. Desde el respeto entre hombres y mujeres sin discrimen ni exclusión. Desde la recuperación de la identidad y de los valores mas profundos de nuestros ancestros, plasmados en el concepto del Sumak Kawsay como sinónimo de Vida Plena, de Vida Buena, de *Buen Vivir*, en amorosa armonía con la Pacha Mama y todos sus seres vivos.

Fortalecer, apoyar y asumir estas propuestas realizadas desde el empoderamiento de las mujeres de comunidades originarias es consigna de nuestros colectivos y organizaciones.

Si la pobreza ha tenido rostro de mujer en nuestra América, ahora, la esperanza se dibuja, en nuestra Patria Grande, desde un hermoso y solidario rostro femenino.

Contacto: Paulina Muñoz Samaniego del Centro de Estudios e Investigaciones Mariátegui (Plataforma Ecuador Decide)
ecuadordecidenotlc@yahoo.es

3.4. Un modelo empresarial alternativo: Proyecto Ecoturístico liderado por mujeres indígenas en México

Lourdes del Carmen Angulo Salazar

RECONSTRUCCION DEL PROCESO: ¿COMO OCURRIERON LAS COSAS?

El Hotel Taselotzin⁷, inició sus actividades en 1997, impulsado por 47 mujeres nahuas, integrantes todas ellas de la organización Maseualisuamej Mosenyolchikauani (“mujeres indígenas que trabajan juntas”). En esta organización participan 200 mujeres Nahua de seis comunidades del municipio de Cuetzalan, estado de Puebla, México.

Administrado totalmente por las mujeres indígenas, el hotel y los pequeños negocios que conforman el conglomerado dan empleo a más de 20 socias. El Hotel cuenta con 10 habitaciones con capacidad para hospedar a 25 personas, además de 2 albergues con cupo para 22 personas. Se ofrece servicio de restaurante, temascal, masaje, productos herbolarios, artesanías, estacionamiento e internet inalámbrico. Como parte constitutiva del enfoque del hotel están las actividades de reforestación del área, la realización de caminatas eco-turísticas en la zona, un sistema de captura de agua de lluvia y la fabricación de composta a base del reciclado de desechos.

Además de la propiedad del hotel, la organización también es dueña de una tienda de productos naturales para la salud, un invernadero donde se cultivan plantas medicinales, una tienda de artesanías y talleres donde ellas producen papel reciclado y productos biodegradables para la limpieza⁸. Además, las artesanías que producen las mujeres se exhiben en el recibidor del hotel. Los servicios que incluyen en el hotel son el alquiler de las habitaciones así como salas para reuniones y albergues. En todos los casos se da también servicio de restaurante.

De la experiencia de tener este hotel, una de sus protagonistas comenta

“los hoteles que están [en Cuetzalan] son de una sola persona, no hemos conocido ni visto ningún hotel que sea un hotel de un grupo o de una organización. Entonces, lo que nosotros pensamos es de

7 Nuestro conocimiento de la experiencia a mayor profundidad fue a raíz de que este proyecto ganó el primer lugar nacional del Concurso Emprendimientos Productivos Liderados por Mujeres, organizado por la REPEM, en el año 2002.

8 Esta información y lo que concierne a los servicios que ofrecen se encuentra en la página web del hotel <http://maseualsua.laneta.apc.org/hotel1.htm>

que, íbamos a poner un hotel pero no nos íbamos a beneficiar una solita, sino que se iba a beneficiar a las compañeras(...) porque era de un grupo de mujeres; ahí no se beneficiaría nada más a una sino a todas las socias; otra, que era un proyecto ecoturístico (...) nosotras pensamos de que el caso era que nosotras no contamináramos el medio ambiente sino de tratar de ir protegiendo el medio ambiente ya que nos hemos dado cuenta que hay muchos árboles y muchas plantas, muchas flores que se están perdiendo. Entonces, lo que nosotras queríamos es conservar todo eso” (Angélica, integrante del Comité de Seguimiento, 21/12/2001)

Experiencia organizativa de las mujeres

La experiencia organizativa de las mujeres indígenas ya contaba con el antecedente de haber sido parte de una organización mayor, Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional llamada Tosepan Titaniske (SCARTT) que agrupaba a productores y productoras de café, pimienta y artesanías⁹. Las actividades centrales de las mujeres indígenas en la SCARTT eran la elaboración y comercialización de artesanías como la producción de ropa tejida en telar de cintura, bordados y la elaboración de diversos objetos con una fibra natural existente en la región llamado janate. Su participación se dio a través de la integración de la Comisión de Comercialización de artesanías que contó con el apoyo e iniciativa de una de un grupo de asesoras y educadoras de procesos de organización de mujeres rurales, que promovió la organización del primer grupo de artesanas en el año 1985. Desde 1986, las mujeres indígenas son aceptadas en la cooperativa y crean la Comisión Regional de Artesanas (CRA), a lo largo de los tres años siguientes, se fueron integrando nuevos grupos de mujeres; llegaron a estar representados 9 de ellos, 300 mujeres en total¹⁰.

Ante las limitaciones a su participación dentro de la SCARTT ¹¹, las propias asesoras proponen una forma de organización de mujeres autónoma desde la cual buscar la mejora de sus condiciones de vida y su posición dentro de las comunidades. En 1989 se dio el desprendimiento de los grupos de mujeres indígenas representadas en la CRA

⁹ Mejía Flores Susana (S/F); Martínez Corona Beatriz (2000)

¹⁰ Mejía Flores Susana, Ibid.

¹¹ De acuerdo a Alberti (1998:199) “La ruptura -de las mujeres con la SCARTT- fue la consecuencia de un clima de malestar y desacuerdo gestado varios años antes. La junta directiva decidió expulsar a las artesanas de San Andrés Tzicuiian, y en apoyo de estas mujeres se salieron de la cooperativa otras artesanas como muestra de desacuerdo por no respetar los principios básicos del buen entendimiento entre la Comisión de artesanías y la directiva de la SCARTT, a saber: el respeto a las decisiones tomadas en consenso por las mujeres y el respeto a los fondos financieros destinados a su proyecto”.

y años más tarde conformaron la organización Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij (MSM). Una vez creada la organización autónoma de mujeres, relata Susana Mejía (S/F)¹², se despliega todo un trabajo desde la perspectiva de género donde se incluyen actividades organizativas y de formación que va desde el conocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres indígenas, la formación de promotoras de salud reproductiva, encuentros regionales, entre otros. A la estrategia centrada en la comercialización de artesanías, en esta nueva etapa se añadiría el desarrollo de alternativas de subsistencia a través de proyectos de producción de alimentos y generación de ingresos como huertos comunitarios, cría de animales domésticos e instalación de pequeñas empresas (Mejía, et al., 2001:251). Se incorporan actividades para diversificar los medios de sustento de las mujeres y sus familias, desde un enfoque de sustentabilidad, se instalan granjas de cerdos y pollos, tiendas de consumo, molinos de nixtamal y tortillería comunitarias; se realizan actividades de saneamiento ambiental y vivienda digna¹³. Sin abandonar la actividad tradicional que es la producción y venta de artesanías que llevan a cabo las mujeres indígenas, antes bien, durante estos años, con el apoyo de sus asesoras las mujeres indígenas se dan a la tarea de conseguir mejores precios para sus productos, nuevos canales de comercialización y mejorar la calidad e incorporar nuevos diseños.

En su búsqueda de nuevas estrategias de sustento, se privilegia aquellos proyectos que puedan ser manejados y controlados por las mujeres, que les trajeran mejores condiciones de vida a ellas y sus familias, que no incrementara sus cargas de trabajos sino más bien, que fuera un alivio de las mismas. Así, relatan Mejía, Oyorzabal y Pastrana (2001:251), se fue conformando “una estrategia de desarrollo con perspectiva de género para las mujeres, sus familias y sus comunidades”; del hotel, las asesoras describen que desde 1996 comenzaron a idear un proyecto económico de mayores proporciones. Después de analizar diversas opciones tomó forma la propuesta del hotel pues identificaron que el sector con mayor prosperidad económica en el municipio era el turístico. El Hotel Ecoturístico “Taselotzin” es hoy es el proyecto más emblemático de la organización de mujeres indígenas.

Formulación y desarrollo de la propuesta

La organización ya tenía experiencia en lo que es la gestión de fondos tanto de programas de gobierno mexicano como con algunos organismos de cooperación

12 *Asesora que acompaña todo el proceso pues se incorporó al trabajo con las artesanías desde que éstas eran parte de la SCARTT.*

13 *Mejía Flores, Susana, Ibid.*

internacional, desde el período en que fueron parte de la SCARTT¹⁴.

Una vez que concluyó el proceso de análisis el equipo asesor tuvo a su cargo la formulación de la propuesta. Para las gestiones, fue necesario que tanto las mujeres indígenas como sus asesoras presentaran su proyecto a organismos gubernamentales diversos y como relata una de las líderes tuvieron que aprender en el camino a argumentar las bondades del proyecto, a tomar las riendas del mismo ya fuera decidir respecto a la decoración, los materiales a utilizar, empedrar la calle de acceso, ir a hablar con la autoridad municipal para solicitar su apoyo o conseguir un permiso; en este proceso, comentan las participantes, “pusimos las ideas de todas y tomamos opinión de nuestras familias y de las comunidades de donde nosotras somos”.

La propuesta fue presentada al Instituto Nacional Indigenista (INI), al Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). También se solicitó ayuda al ayuntamiento de Cuetzalan; cada una de estas instituciones aportó recursos para realizar las distintas etapas de la construcción. Además, las propias mujeres que entraron como accionistas (47) hicieron una aportación económica cada una, utilizada para la compra del terreno, así como las faenas correspondientes en la construcción.

Los recursos financieros fueron aportados por el Instituto Nacional Indigenista (INI), que otorgó un crédito inicial de 350 mil pesos con fondos del programa Mundial de Alimentos (PMA). Poco después, recibió un crédito del Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) por 530 mil pesos, para continuar la construcción, recibiendo además soporte técnico para operar y promocionar el proyecto. El Ayuntamiento donó 30 mil pesos para construir la calle de acceso al Hotel. La organización Maseualisamej aportó 95 mil pesos.

La construcción duró poco más de un año, relatan las mujeres, se requirió tanto del trabajo de profesionales de la construcción como de una intensa gestión de permisos y recursos. Para lo primero se auxiliaron de un arquitecto y una vez que inició la obra tuvieron que lidiar con todo lo que implica la supervisión y el pago de trabajadores.

Machismo y racismo obstáculos principales

14 *Antes del proyecto ecoturístico ya habían recibido fondos para otras acciones de parte de Fundación Interamericana de Desarrollo (IAF, por sus siglas en inglés), de American Jewish World Service (AJWS). La asesoría, capacitación y seguimiento de proyectos que recibían de un equipo de profesionales fue posible por los recursos aportados conjuntamente por esta misma fundación, el Comité Internacional de Enlace (CILCA) y el Colegio de Postgraduados de la Universidad Autónoma de Chapingo, Estado de México. Algunos de programas del gobierno mexicano de los que recibieron recursos fueron el PINMUDE, PACMYC y MUSOL (Martínez, 2000: 286-291).*

La organización ha tenido que superar diversos obstáculos, que van desde los conflictos que surgieron con los vecinos que no vieron con buenos ojos el hecho de que ellas fueran a construir un hotel y les obstaculizaron la realización de la obra, obligándolas a comprar otro terreno. Así lo relatan:

“los vecinos empezaron a regañar, a tapar el camino, a echar piedras...[esas mujeres están locas, ellas no van a poder salir adelante, no tienen experiencia en eso]...las autoridades decían: [qué se están pensando, construir un hotel así de grande]...nos mandaron los policías, vinieron buscar la representante, quién era la cabecilla...en la región existe el machismo, como en todas partes y hay gente que piensa que no debemos hablar sobre los derechos de las mujeres...” (María Angélica, 21/12/2001)

Estas prácticas tienen de trasfondo el machismo y el racismo de la sociedad local, que también se ponía de manifiesto en el contexto familiar, pues como lo refieren “los problemas con nuestras familias y con la comunidad estaban al día, decían que nada más salíamos a pasear o a buscar otro marido y no a trabajar”. “Decían también que no íbamos a poder, que no teníamos experiencia en eso del hotel y mire, ¡ahora hasta las instituciones federales nos prestan dinero!” (Audelo, 2009).

Organización del trabajo

En este proyecto las mujeres ingresaron como socias quienes así lo decidieron y para el trabajo organizaron las comisiones necesarias: la comisión de materiales, de faenas, de pago de mano de obra, de supervisión, de administración de recursos, para la pavimentación de la calle de acceso y una vez que concluyó la construcción del hotel, su equipamiento. Para dialogar y revisar los avances de cada comisión se tenían reuniones periódicas donde participaban éstas, las dirigentas y el grupo asesor. Al respecto una de las líderes relata:

“hacíamos reuniones, se hacía reuniones cada quince días porque estaba muy duro el trabajo, programábamos, a las personas les propusimos un área de trabajo y entonces, hacíamos las reuniones para analizar cómo iba el proyecto, cómo estábamos trabajando, si se iba terminando, si iba a alcanzar el recurso o todavía iba a faltar”. (Juana Chepe, 21/12/2001)

Las socias viven en distintas comunidades y dado que se tienen que trasladar, acordaron trabajar jornadas de ocho de la mañana a doce de la noche. Una vez que termina su jornada se quedan a dormir en el hotel y por la mañana regresan

con sus familias. Para ello construyeron una habitación que también comparten con las que son trabajadoras de planta. En cuanto a los ingresos, la organización ha dado prioridad al pago de los créditos recibidos, así como al financiamiento de los otros proyectos que complementan el complejo del hotel. También con recursos emanados del proyecto se construyó la habitación para las trabajadoras, una bodega y se mantiene el pago de sueldos de las 20 personas que laboran en las diferentes tareas: cocineras, meseras, administración, recamarera, mantenimiento.

Diálogo e interacción con diversos actores locales y regionales

La relación con agentes externos ha sido constante en el proceso de esta organización; en primer lugar, el equipo técnico que las ha acompañado y ofrecido asesoría y capacitación, un profesional miembro del Colegio de Postgraduados (Martínez, 2000), el equipo de feministas rurales que conforman Comaletzin¹⁵ y la colaboración de algunos programas de otras ONG's, como el Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM). Entre estas organizaciones existen coincidencias en lo que es el enfoque metodológico de educación popular feminista y han contribuido en distintos momentos al desarrollo de la organización ya sea dando capacitación u ofreciendo "información y conocimientos útiles para la reflexión y la transformación de la situación de opresión en que viven las mujeres" (Martínez, 2000:238).

Con su trabajo, han facilitado también la participación de las indígenas en espacios regionales y nacionales que han permitido conocer otras experiencias organizativas y articularse con aquellas que les son afines como se constata en la creación de la "Red de Mujeres Indígenas Por la Defensa de Nuestros Derechos" cuyo propósito es que logren apropiarse y defender sus derechos así como la coordinación de actividades para prevenir y atender la violencia de género" (Mejía Flores, s/f: 6).

Otros actores son los institucionales, con quienes han interactuado primordialmente en función de los proyectos para los cuales necesitan financiamiento y aquí el espectro es muy amplio pues incluye representantes o funcionarios de organismos nacionales, estatales, municipales hasta las autoridades locales a quienes acuden a solicitar una firma o un sello que simboliza el apoyo que dan a las mujeres para alguna acción o proyecto específico.

15 *La Coordinadora Interregional Feminista Rural Comaletzin fue creada en 1989 por diversas asesoras y educadoras de procesos de organización de mujeres rurales en distintas regiones del país; entre ellas: Susana Mejía, Ofelia Pastrana y Cecilia Oyorzabal, quienes habían trabajado con la SCARTT, y crean el Centro de Asesoría y Desarrollo entre Mujeres (CADEM). Su labor se centró en capacitar y asesorar el proceso organizativo de las artesanas así como la producción y comercialización artesanal.*

En la experiencia que relatan de su interacción con este tipo de actores se identifican situaciones difíciles que les han implicado dedicar esfuerzos mayores para obtener lo que buscan. Estas dificultades se deben a la falta de sensibilidad respecto a las condiciones de las mujeres indígenas, si bien no está ausente el machismo, el clasismo y la discriminación hacia las mujeres indígenas. Sin embargo, en una mirada retrospectiva de lo que ha sido el proceso y especialmente de la actuación de las instituciones las mujeres comentan “logramos vencer la oposición del Ayuntamiento que no creía en nuestro proyecto; decía que estábamos locas, que cómo íbamos a construir un hotel así de grande” y por ello recomiendan a los organismos gubernamentales:

“que sean más accesibles ante los grupos de mujeres indígenas pues a veces se nos dificulta mucho reunir los requisitos que ellos piden. Hay instituciones que son muy accesibles pero también hay algunas que son... como... muy difíciles por los requisitos, por ejemplo el INI (Instituto Nacional Indigenista), que siempre está pidiendo mucho papeleo, un montón de informes de actividades que uno realiza. Piden el sello comunitario del juez de paz o del presidente por cada una de las actividades que se van a realizar y a veces las autoridades también, no son sensibles ante esta situación y... a veces ellos cobran; por poner un sello pues le sacan a uno allí una pequeña cooperación” (Rufina Edith, 21/12/2001)

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LA EXPERIENCIA

Se identifica una primer etapa del proceso de articulación de las mujeres indígenas, que es el haber formado parte de la cooperativa Tozegan Titantanisque y que, como menciona Martínez Corona (2000), se originó como respuesta a la necesidad de generación de ingresos de mujeres pertenecientes a dos comunidades de la zona, donde tuvo mucho que ver la asesoría de dos profesionales que colaboraban con la cooperativa. Desde una perspectiva de análisis muy comúnmente empleada en la literatura sobre estudios del desarrollo se puede decir que lo que se buscaba eran respuestas a necesidades prácticas de las mujeres pero resulta un tanto simplista este análisis, a la luz de los resultados logrados.

Con esta organización las mujeres comparten intereses de clase y etnia, en la medida en que los objetivos eran rescatar el valor cultural y económico de la artesanía producida por las mujeres, al igual que los productos manejados por la cooperativa que eran el café y la pimienta. Sin embargo, se da un desprendimiento de los grupos de mujeres que tiene como trasfondo el no compartir un proyecto de transformación en las relaciones de género y como señala la autora citada este conflicto puso de manifiesto un modelo genérico tradicional entre los dirigentes

indígenas que no consideraba a las mujeres con capacidades y derechos para conducir sus procesos organizativos y de desarrollo.

Esta experiencia detona un nuevo proceso de articulación entre las indígenas que permitió dilucidar un proyecto organizativo propio, detonó su liderazgo “fortaleció la identidad colectiva de las integrantes de la MSM y fortaleció la relación entre los grupos locales y la representación regional. La separación facilitó a las integrantes de la MSM y sus representantes un mayor acceso, una mayor libertad y democracia en la toma de decisiones” (Martínez Corona 2000:164), que como se explicó antes, fue benéfico para las mujeres pues permitió planificar y desplegar acciones a partir de un programa que fueron configurando con mayor autonomía.

Estos cambios se dan en respuesta a los nuevos intereses que toman forma en las mujeres y que surgen a partir de las diferentes dimensiones de la vida social, arraigados en sus experiencias de vida. Siguiendo a Kabeer (1998) se puede decir que había un nivel de preocupaciones de las mujeres indígenas que se esclarecieron al involucrarse en prácticas organizativas que dieron lugar a nuevas experiencias y conocimientos a partir de los cuales reevaluar sus experiencias de vida previas. Así habla de su experiencia una de las mujeres indígenas:

“Antes, cuando nosotras entramos en la organización, nos costó mucho trabajo porque se tenía la idea de que las mujeres no debíamos salir de nuestra casa para nada ... teníamos que pedirle permiso al marido hasta para ir a ver a nuestra mamá y a veces se nos negaba ese permiso... porque, era así como de que el señor es el dueño de nosotras, de nuestra vida y esto ha ido cambiando a través de lo que nosotras hemos ido aprendiendo dentro de la organización”

(Ruñina Edith Villa Hernández, Responsable del Área de salud, 21/12/2001)

Cuando las mujeres acceden a ciertos recursos “intangibles” como les llama Kabeer a contar con mayores habilidades analíticas, a la incorporación a redes sociales, a contar con fuerza organizativa y mecanismos de solidaridad y sobre todo el saber que no están solas, surgen nuevas formas de conciencia. El siguiente relato de una de las líderes así lo expresa:

“a mí me ha dado mucho gusto de que estamos aquí, que hemos recibido mucha capacitación... yo pienso que es muy importante para nosotras las mujeres y sí me ha servido de mucho porque, he conocido a otras mujeres de otras organizaciones; y pues, la

organización sí me ha dejado mucho de experiencia, sí (...) En mi persona, yo veo que me he ganado la oportunidad, la libertad de mi vida” (Joaquina Diego Cruz, Presidenta de la MSM, 21/12/2001)

Es importante aquí destacar que las trayectorias personales y organizativas van contribuyendo a que las mujeres indígenas se vuelvan actrices sociales, es decir como sujetas activas con capacidad de procesar su experiencia social y puedan idear formas de resolver su vida, incorporar nuevas prácticas y cuestionar aspectos culturales que las limitan y perpetúan la desigualdad entre mujeres y hombres indígenas, ampliar sus estrategias de sustento económico y modificar su auto percepción y la de sus familias respecto las maneras en que contribuyen al bienestar familiar, gracias a su participación organizada en diversos proyectos de generación de ingresos. Ese ensanchamiento de su margen de maniobra es lo que Giddens (1984) y otros autores llaman capacidad de agencia. La agencia se refiere a la capacidad de hacer cosas, de ejercer poder y producir un efecto deseado en su entorno y no se trata de un poder individual o voluntarista sino en movilizar fuerzas colectivas para hacer cambios, en capacidad de negociación con otros actores, sean estos representantes gubernamentales, agencias de cooperación u otros.

Es por lo anterior que se entiende lo que comenta Mejía Flores (S/F:6) en el sentido de que esta organización de mujeres indígenas se fue conformando “en diálogo e interacción con diversos actores, entre los que destacan las feministas rurales, el movimiento indígena nacional, ONGs locales, organizaciones de mujeres indígenas regionales, las instituciones gubernamentales y hasta los partidos políticos”. Ese diálogo e interacción fue el que permitió conseguir los apoyos y recursos con los que se ha ido construyendo lo que hoy es el hotel.

CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

Destacamos algunas de las principales conclusiones de la experiencia:

- 1 En el contexto de mujeres indígenas de un municipio de la sierra de Puebla, las transformaciones sociales de las que hablan las actrices están constituidas de la combinación de pequeños y cotidianos cambios en distintas dimensiones de sus vidas que han sido abordados y trabajados de forma simultánea; desde los proyectos productivos que se manejan localmente hasta el hotel ecoturístico y que viene a resolver su necesidad de ampliar sus modos de sustento, hasta el reconocimiento de lo que en su cultura indígena hay de aspectos negativos y que buscan trastocar, que son la desvalorización del papel de la mujer en la vida familiar, organizativa y económica, pasando por salud reproductiva, formación en derechos humanos, la violencia familiar, entre otros. Se trata pues

de un proceso que tiene una visión holística de los problemas y lo que debe ser transformado.

- 2 La existencia de diversas formas de participación organizada que van desde la base hasta la representación regional y la definición de reglas de juego en cada uno de estos ámbitos. Hay una organización social que sustenta el proyecto económico; los procesos organizativos, las prácticas colectiva con diversos fines están encarnados en los mundos de vida de las mujeres y ellas las han hecho propias, hay un proceso de acomodación cultural, de normalización de esas prácticas en su vida cotidiana y ello contribuye a que sean sostenidos socialmente a medio y largo plazo.
- 3 Hay una combinación fructífera de lo que es el conocimiento indígena en cuanto a prácticas de cuidado del medio ambiente y el uso de la medicina tradicional, con los saberes profesionales y técnicos que permite preservar, resignificar y revalorizar ese saber indígena de las mujeres con vistas al proyecto económico que decidieron emprender, el hotel ecoturístico.
- 4 La configuración de dos tipos de redes que contribuyen a generar y movilizar recursos estratégicos en función de las necesidades, intereses y proyectos de las mujeres indígenas: las redes de intercambio densas donde interactúan cotidianamente, trabajan, se apoyan e intercambian apoyos las mujeres indígenas y aquellas redes difusas que son configurados por ellas y todos aquellos actores con quienes establecen relaciones e interactúan de forma más esporádica y que ayuda, entre otras cosas, a conseguir información estratégica y apoyos del exterior.

Las redes de intercambio denso (de interacción cotidiana) están compuestas por el conjunto de vínculos que tienen las mujeres con aquellas personas que interactúan intensa y regularmente: compañeras de grupo dentro de los comités locales, las socias en un proyecto específico, la red familiar, vecinas, etc. con quienes es común el apoyo recíproco, desde pequeños préstamos de dinero, intercambiar un turno de trabajo si alguien no puede cumplir, cuidar momentáneamente a un hijo pequeño si la madre no puede, prestar o regalar un poco de azúcar o algún ingrediente de cocina que de momento no se tenga, etc. Regularmente en los grupos locales de mujeres coinciden aquellas que se tienen confianza entre sí y excepcionalmente otras con quienes no existe ese lazo de confianza.

Las redes con vínculos difusos son aquellas que no implican una interacción intensa, son personas (contactos) que proporcionan conocimiento, información, otras relaciones sociales que a su vez pueden proveer otros recursos. Dentro de

este tipo de redes están ONGs que apoyan a la organización, ciertos funcionarios públicos que simpatizan con el proyecto, académicos que contribuyen con un estudio o evaluación que podrá ser útil a la organización, las redes a las que pertenecen la organización, otras educadoras feministas, entre otras.

El apoyo de ambas redes, densas y difusas, y los recursos que estas movilizan permite que las mujeres indígenas, en su búsqueda de diversificación de medios de sustento inviertan en proyectos con mayor nivel de riesgo o minimicen estos riesgos. Este es el caso de su hotel.

MODELO DE DESARROLLO Y ELEMENTOS CLAVE

De acuerdo a la definición de profesionales comprometidos con este proyecto se trata de una apuesta de desarrollo rural desde una perspectiva étnico feminista. Desde el marco de análisis que ofrecen Ángel Martínez González-Tablas y Santiago Álvarez Cantalapiedra (2008), se identifican elementos para ubicarla dentro de construcción de una economía alternativa que está interrelacionada con una perspectiva economista de la economía y los elementos que nos hablan de ello son los siguientes: el reconocimiento de la opresión que viven las mujeres por ser indígenas y por ser mujeres, misma que es perpetuada incluso por organizaciones que fueron aliadas en un primer momento. Se busca trastocar y superar los estereotipos de género y etnia a través de prácticas que ponen en el centro de la acción la participación igualitaria de las mujeres indígenas, la apropiación de sus derechos a una vida sin violencia, a su acceso a los recursos públicos y la distribución en equidad de éstos a través de procesos de inclusión y la generación de espacios de participación autónoma donde sean capaces de identificar sus necesidades e intereses y luchar por ellos, reconociendo que comparten esas luchas con otras mujeres indígenas de la región y el país.

Algunos elementos fundamentales identificados determinantes del éxito y sostenibilidad de esta experiencia:

- El fortalecimiento de capacidades de las mujeres indígenas: tanto para identificar sus necesidades económicas como para construir alternativas para su solución.
- El estar atentas a que las actividades de generación de ingresos no implicaran cargas de trabajo mayores para las mujeres.
- La revalorización de las prácticas productivas de las mujeres, especialmente su trabajo artesanal.
- La determinación de que su proyecto insignia, el hotel, operara con criterios de cuidado del medio ambiente.
- Que de los beneficios económicos generados por el hotel se destinara una parte

para nuevas actividades con criterios de cuidado de su entorno.

- La constitución de espacios de participación autónomos para las mujeres indígenas y el fortalecimiento de su liderazgo en la conducción de esos espacios.
- La definición de criterios de equidad en la distribución de los beneficios económicos generados por los proyectos.
- El compromiso de un equipo de asesoras que son aliadas de las mujeres indígenas y que ponen a disposición del proyecto de transformación sus saberes. En concordancia con lo que se ha dicho antes, se trata de procesos donde tiene lugar diversos momentos o encuentros entre los múltiples saberes -el de las indígenas, el de las profesionales con un compromiso teórico y militante con el feminismo- de las actoras sociales implicadas. Se trata de un conocimiento que continuamente es reformulado por las experiencias sociales presentes y las acumuladas, por los nuevos desafíos y preguntas que plantea el contexto de la práctica. Conviene destacar aquí, el trabajo de acompañamiento de asesoría y capacitación realizado por las integrantes de lo que actualmente es el Centro de Asesoría y Desarrollo entre Mujeres (CADEM) y de la Coordinadora Interregional Feminista Rural (Comaletzin A.C.)¹⁶.

A lo largo del texto se ha mencionado ya los cambios y mejoras que esta experiencia ha aportado a las mujeres indígenas. Un relato que evidencia la búsqueda de transformaciones más amplias es lo dicho por una de sus participantes al preguntársele que recomendaciones haría para que experiencias como la suya florecieran en otros contextos.

(...) que apoyen a las mujeres porque las mujeres tenemos un compromiso y cuando decimos que vamos a hacer ésto, lo hacemos y no importa que pasemos por donde pasemos... entonces, lo que yo recomendaría a las instituciones es de que cuando se les presente o tengan la oportunidad de apoyar a un grupo de mujeres, que lo apoyen; porque las mujeres sí podemos y sí sabemos hacer un trabajo como el que nosotras tenemos (...) Lo que yo también les recomendaría a la sociedad, a las personas, a las familias también de las que quieran organizar ese proyecto, y a las autoridades, pues también igual, de que apoyen a las mujeres y de que no vean que las mujeres no valen, que las mujeres no pueden o que las mujeres no tienen experiencia; porque hay muchas veces que las mujeres tienen muchas experiencias buenas y bonitas que pueden porque

¹⁶ Especialmente es destacado por las entrevistadas el trabajo hecho por Susana Mejía Flores, Ofelia Pastrana, Cecilia Oyorzábal y Carmen Magallón.

yo creo que hay grupos de mujeres que tienen muchas... cosas que decir o muchas cosas que están pensando que deberíamos de saber, a la vez para bien a nuestra comunidad y nuestra familia y muchas veces no nos dejan participar por ejemplo en reuniones o en alguna actividad que tengan que realizar en el pueblo; entonces, yo recomendaría también que dejen participar a las mujeres porque las mujeres también tienen ideas y hay muchas veces que esas ideas nos sirven de mucho. (María Angélica, Tesorera en el Comité de Seguimiento del Proyecto Taselotzin)

Bibliografía

Alberti Pilar (1998). La organización de mujeres indígenas como instrumento de cambio en el desarrollo rural con perspectiva de género. En Revista Española de Antropología Americana, 28, 189-213. Servicio Publicaciones UCM. Madrid.

Audelo E. Emmanuel (2009). Mundo indígena. Suplemento de MILENIO Diario y SEPRADI, 20 de marzo/Número 5.

Giddens Antony (1984). The constitution of society: outline of the theory of structuration, Polity Press, Cambridge.

Kabeer Naila (1998), Realidades trastocadas. La jerarquía de género en el pensamiento del desarrollo, Paidós, D.F.

Mejía Flores Susana (S/F). Las mujeres Nahuas de Cuetzalan como sujetos sociales: conflictos y tensiones en la construcción y defensa de sus demandas de género.

Tomado de: <http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/pagina/t/susanaequipo.pdf>

Mejía Flores Susana, Cecilia Oyorzabal G. y Ofelia Pastrana M. (2001).

“Masehualsiamej Moseenyolchicauanij” Mujeres que trabajan juntas y se apoyan. Sistematización del proceso de producción y comercialización artesanal. En Bonfil Paloma y Blanca Suárez. De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas. Serie PEMSA 3 GIMTRAP. México, D.F.

Martínez Corona Beatriz (2000). Género, empoderamiento y sustentabilidad. Serie PEMSA 2. GIMPTRAP, México, D.F.

Martínez González-Tablas Ángel y Santiago Álvarez Cantalapiedra (Coords.) (2008). La economía crítica y solidaria: perspectivas teóricas y experiencias para

la construcción de una economía alternativa. En en: La Situación del Mundo 2008. Innovaciones para una economía sostenible, The Worldwatch Institute, Ed. CIP-Ecosocial e Icaria. http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Sostenibilidad/Econom%C3%ADa%20eco%C3%B3gica/MARTINEZ,%20A._ALVAREZ,%20S._la%20economia%20critica%20y%20solidaria.pdf

Contacto: Lourdes del Carmen Angulo Salazar - Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM) langulo@hotmail.com

3.5. Experiencias de Alternativas Económicas en Colombia

Alba Lucía Castañeda Vélez

La experiencia apunta a un Modelo Alternativo y Sostenible de Desarrollo, más Solidario, Social y Comunitario, en el que se llevan a cabo acciones en la comunidad por medio de una organización social legítimamente constituida a través de un ente estatal.

Piedra Angular. La piedra angular es la base fundamental de una construcción, para nuestro caso los principios sobre los cuales descansa la Organización.

Elementos fundamentales:

1. La Organización
2. La Planeación
3. La Coordinación
4. La Ejecución
5. Los Resultados.

Se llegó a esa visión por la necesidad de buscar el mejoramiento de la calidad de de la Mujer Rural, lo que se logra con el esfuerzo y compromiso de la misma.

En América Latina la oferta labora es más bien poca, la demanda es alta y las oportunidades de un empleo digno son muy limitadas, sobre todo porque se tiene mucha población activa, una alta marginalidad social, falta de equidad de género y costumbres ancestrales que marginan a la mujer y le asigna tareas solo hogareñas y poco compartidas entre los miembros del hogar.

La pobreza extrema, la violencia, la falta de oportunidades y el machismo generado en costumbres ancestrales, ha generado abandono, miseria y marginalidad de la mujer en su medio rural, conjuntamente con su núcleo familiar muchas veces compuesto por hijos, padres y hermanos menores que han quedado solos por efectos del conflicto armado en países pobres de América Latina y el Caribe.

La organización de las mujeres es fundamental, para salir de la situación de pobreza extrema que agobia los hogares campesinos en varias regiones de América Latina y el Caribe, pobreza que ha generado migraciones desordenadas a lo largo del continente y fuera de él, con resultados fatales como el abandono de los menores en manos de otras personas que no son su padres, (Abuelas, tías, hermanas y personas vecinas a la vivienda donde reside la mujer migrante y en no pocos casos

todo tipo de parientes que se interesan solo en las remesas que les llegan por el cuidado de los menores, pero a estos los maltratan, los marginan y en muchos casos estos niños y niñas terminan en manos extrañas.

Esta situación ha conllevado a la crianza de los menores sin la presencia materna, generando extremada situación de rebeldía.

Para reemplazar su presencia en el hogar las madres les envían buenas remesas para su mantención, lo que ha convertido a los niños en poseedores de una mesada bastante representativa. Muchos de menores están creciendo a su libre albedrío.

Las Empresas Comunitarias han sido una buena forma de fortalecer el proceso empresarial campesino, con lo que se ha obtenido el mejoramiento de las condiciones económicas de un buen número de personas ubicadas en las zonas rurales, muchas de ellas Mujeres Rurales, generando un espacio de participación y convivencia, generación de empleo y mejoramiento del entorno rural.

Las socias siembran cosechan y producen alimentos, no solo para su hogar, sino para comercializar en las plazas de mercado, o en un sistema de trueque, (cambian unos productos por otros).

Puede decirse que el sistema de organización en Empresas Comunitarias ha venido siendo un modelo de Desarrollo social y económico en el cual se compromete el recurso humano del núcleo familiar, por parte de cada uno de los asociados.

En Colombia las Empresas Comunitarias, nacieron a partir de la Ley 135 de 1961 de Reforma Social Agraria, que buscaba fortalecer a los campesinos en su derechos de acceder a la tierra, Reformar la estructura social agraria, Fomentar la adecuada explotación económica de tierras incultas, Crear condiciones bajo las cuales los pequeños arrendatarios y aparceros gocen de mejores garantías, y tanto ellos como los asalariados agrícolas tengan más fácil acceso a la propiedad de la tierra, elevar el nivel de vida de la población campesina, como consecuencia de las medidas ya indicadas y también por la coordinación y fomento de los servicios relacionados con la asistencia técnica, el crédito agrícolas la vivienda la organización de los mercados, la salud y la seguridad social, el almacenamiento y conservación de los productos y el fomento de las cooperativas y Asegurar la conservación, defensa, mejoramiento y adecuada utilización de los recursos naturales. Este mismo modelo ha venido rigiendo para América Latina.

En la actualidad hay una gran cantidad de Empresas Comunitarias, fortaleciendo el sector del Agro en los diferentes países de América Latina y se presentan como una propuesta de cambio en el manejo de las políticas Agrarias por parte de los Estados.

Es un cambio realmente moderado y desde hace algunos años se han venido construyendo modelos, no solo de en el campo del agro, sino también en el campo de las confecciones, la producción, transformación y comercialización de los productos, lo que genera una gran expectativa de mejoramiento económico para los países suramericanos en tan graves condiciones de pobreza, con un desarrollo rezagado y generando retraso social, con unas políticas de salud, vivienda y educación, medio ambiente y desarrollo social, aún sin concretar por falta de compromisos serios, con alianzas que poco surgimiento económico generan y sobre todo sin unos lineamientos apropiados para las grandes necesidades tienen los pueblos de este lado del mundo.

¿ Como suceden las cosas? El proceso se inicia con la sensibilización a los grupos de mujeres en la necesidad de organizarse en este modelo de entidad sin ánimo de lucro, como es la Empresa Comunitaria.

En esta etapa del proceso, se cuenta con la participación activa de las mujeres convocadas para el proceso, muchas veces ellas de manera espontánea se convocan y buscan asesoría para organizarse, así es como se ha venido conformando el grupo de mujeres, porque les urge un mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y hombres en sus comunidades y ellas con su liderazgo natural y aprovechando la acogida que tienen en su medio rural, promueven la organización.

Por ejemplo: La Empresa Comunitaria de Mineros y Agricultores “Manos Unidas”, gerenciada por una mujer indígena Nora Patricia Espinoza Navarrete. Se organizaron porque requerían de una Personería Jurídica para poder acceder a los bienes del estado, en este caso que se les haga entrega de unos elementos para mejorar la técnica en la extracción del oro, la fabricación de joyas y la comercialización.

Si no se organizan, las normas no permiten que se entreguen bienes del estado a particulares. Ya organizados accedieron a estos beneficios y a apoyos con recursos económicos, dice la señora Nora Patricia Espinoza Navarrete, Gerente de la entidad, que el proceso les ha dado institucionalidad y que buscan un mejor desarrollo económico, ya mejor tecnificados para trabajar en las minas de oro, actualmente están comercializando el producto aunque de una manera incipiente en joyas preciosas del oro que extraen de la mina.

Igual que estos campesinos en América Latina hay cantidades de estas organizaciones generando empleo, desarrollo y formación que es el modelo de economía que se utilizó en Alemania después de la Segunda Guerra Mundial. No es una copia del proceso, pero si ha sido un referente.

La Empresa Comunitaria de Mujeres Rurales de Quinchía "Paz Verde". Dice su Gerente Doña Elba Luz Rendón Toro, que buscaron organizarse por similares razones a los anteriores, pero han generado un proceso de siembra, cultivo y comercialización de sus productos, aunque algunos de ellos están siendo transformados y los van dejando en la misma comunidad, que se ha convertido en los consumidores directos. Que el proceso ha ido lento, pero firme y están felices de tener trabajar para ayudar a su familia y a su comunidad.

Dice Elady Morales Pérez, Presidenta de la Empresas Comunitaria, "Futuro Agrario de Circasia" que es una buena oportunidad para acceder a la tierra que de otra manera no han podido lograr. Están muy comprometidas en el proceso y buscan el mejor nivel en la calidad de vida de sus asociados y el desarrollo de la comunidad.

En estos casos pasó lo que pasó, por la necesidad de generar ingresos para su familia. Se han sensibilizado que deben intervenir en los procesos de desarrollo, a pesar de que su actividad de participación en los diferentes escenarios locales es permanente, igual no es mucho lo que han podido lograr, así con esta organización se consiguen sus propios espacios y generan un compromiso que para todos es de gran beneficio, económico, social y comunitario.

Han logrado reconocimiento de los gobernantes y están trabajando en un proyecto productivo rentable.

Dice doña Martha Cecilia, la Presidenta de la Empresa Comunitaria "Mujeres de Ulloa": *(Buscamos alternativas de desarrollo, porque no hay empleo para nadie del núcleo familiar y si no nos organizamos, es imposible encontrar un trabajo digno y no podemos dejarnos morir de hambre, que es al o que podría apuntar la situación actual de las comunidades más desprotegidas)*. Lo mismo dice Doña Luz Dary Londoño, mujer líder del sector que promueve la organización de las mujeres y de la comunidad, ellas dicen que en cosecha de café por ejemplo, ellas recolectan el grano, pero cuando no lo hay están mano sobre mano y eso no genera ningún ingreso para la manutención de su hogares. Tienen ya un plante de producción de lácteos, con su respectivo local y menaje doméstico, llevan algún tiempo produciendo, queso, yogurt, licor de café, etc. Productos que comercializan en la misma región.

En estos escenarios de organización las mujeres y hombres han ido consiguiendo no solo un mejor bienestar, sino también un gran empoderamiento, político, social y económico, son reconocidos en su liderazgo de comunidad, logros de espacios de participación de acuerdo a la normatividad vigente y esto les genera algunas ventajas competitivas para mejorar en sus procesos organizacionales y por

ende el mejoramiento y fortalecimiento colectivo de su entorno familiar, social y comunitario.

Con estas experiencias se persigue lograr los objetivos de transformación tanto a nivel local, como regional y nacional, se ha dado el cambio de las prácticas discriminatorias.

Se tienen logros como normas expresas que favorecen a la población rural especialmente a las mujeres rurales denominadas por el Organismo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como Las Trabajadoras Invisibles del Mundo y responsables de la Seguridad Alimentaria.

A través de estas organizaciones ellas han conseguido espacios de participación a nivel local, regional y nacional, en los cuales son voceras de su comunidad, generando el compromiso estado comunidad.

Se puede contar que han sucedido cambios trascendentales en la mentalidad de sus esposos, o compañeros. Hoy encontramos mujeres liderando procesos y su esposo al lado apoyándola en su trabajo, es realmente un cambio bastante importante, porque antes la mujer no salía sola a ningún lado.

Hoy es participando uno al lado del otro, sea que él lidere procesos y su esposa lo acompaña, o es la esposa líder del proceso y su esposo está apoyando su gestión al lado de ella. El trabajo que se ha realizado es bastante satisfactorio, porque la Mujer Rural ha apropiado los espacios que antes estaban prohibidos para ella. Es muy importante para la Mujer Rural, el desarrollo que se genera a través de su trabajo y la apropiación de sus espacios, valorando su liderazgo y su capacidad de gestión. El proceso ha sensibilizado la comunidad, en la necesidad de la participación de las Mujeres Rurales y ha sido bien acogido por los gobiernos que apoyan a las mujeres en su emprendimientos.

Contacto: Alba Lucia Castañeda Velez de la Corporación Red Nacional de Mujeres Comunales, Comunitarias y Campesinas de Colombia (Redcomunicacol)
Mujercolombia2006@yahoo.es

3.6. Cadena de pensiones¹⁷ RICOMIDA: Una experiencia que alimenta una economía alternativa en Bolivia

Cecilia Estrada P. y Tatiana Collazos R.

El IFFI es una organización sin fines de lucro, que trabaja desde 1981 prioritariamente con mujeres de zonas urbano-populares del municipio de Cercado y desde el año 2006, en algunos municipios rurales del departamento de Cochabamba, con el propósito de impulsar la ciudadanía activa de las mujeres. En ese sentido, nos planteamos el desafío de contribuir a “empoderar a las mujeres para el cambio hacia una sociedad más justa y equitativa”, a través de acciones orientadas a promover, fortalecer y ampliar la democracia, la ciudadanía activa y la justicia económica, desde un enfoque integral que nos permita abordar la compleja realidad social de las mujeres cochabambinas y bolivianas, enlazando los enfoques de género, interculturalidad e incidencia política, en tanto ejes estratégicos transversales a todas las acciones institucionales. Los objetivos estratégicos que orientan nuestro accionar son: generar propuestas con valor social e impacto público; transversalizar el enfoque de género en la agenda pública y social; promover acciones articuladoras en temas de equidad de género y desarrollar las capacidades de las mujeres y las organizaciones con las que trabajamos

Nuestra institución, consecuente con el mandato de empoderar a las organizaciones de mujeres, promueve su articulación en la perspectiva de impulsar el ejercicio de su ciudadanía política, social y económica, para avanzar en las transformaciones de imaginarios y prácticas sociales y lograr cambios significativos en políticas públicas, muchas de ellas con fuertes rasgos patriarcales y excluyentes, todavía presentes la sociedad y Estado bolivianos. Este reto requiere entretejer una amplia política de alianzas y acuerdos que nacen y se proyectan desde la sociedad civil, con miras a afectar la institucionalidad pública, los valores y comportamientos sociales, pero también a lograr cambios en sus vidas (mejores condiciones socioeconómicas y mayor calidad de vida, modificación en las relaciones de género al interior de sus familias, reconocimiento social en sus entornos, etc.).

En este marco, una línea sostenida de nuestro trabajo es la promoción del desarrollo económico local y el ejercicio de los derechos económicos de las mujeres

¹⁷ *La pensión familiar es una modalidad de oferta de comida diaria, que se ofrece al medio día y que tiene un precio establecido por un paquete que incluye entrada, sopa, segundo y postre y refresco.*

emprendedoras desde una perspectiva de género, mediante procesos de capacitación técnica y gestión empresarial; vinculación e inserción laboral; promoción y fortalecimiento de iniciativas económicas; fortalecimiento organizacional con miras a la incidencia política; apoyo económico por medio del funcionamiento de fondos rotatorios sin costo financiero; acciones que responden los principios de la economía solidaria. Una de las experiencias en las que se ha puesto en práctica varios de estos componentes es justamente la Cadena de Pensiones RICOMIDA, iniciativa articuladora de emprendimientos económicos familiares liderizados por mujeres.

A principios de la gestión 2006 la institución inicia un proceso de reclutamiento a mujeres interesadas en formar parte de un emprendimiento económico bajo la figura de Cadena de Pensiones Familiares de venta de comida, habiéndose seleccionado a 7 mujeres que cuentan con una infraestructura que requiere de mejoras puntuales, para el funcionamiento de atención y venta de comida y con ellas se realiza un proceso de capacitación técnica en cocina y administración alimentaria. Estas mujeres seleccionadas constituyen a su vez, un grupo focal dirigido por una empresa publicitaria, para elegir el nombre de esta iniciativa y fruto de este proceso surge el nombre de RICOMIDA (Comida Rica), con el cual se inicia la construcción de la imagen corporativa de la cadena de pensiones. La cadena de pensiones familiares "RICOMIDA" nace junto al lema TE ALIMENTA CADA DIA, ofreciendo preparaciones alimentarias bajo 3 preceptos básicos: alimentación nutritiva (adecuada, completa, variada y equilibrada); higiénicamente elaborada, tanto en la preparación como en el espacio y la presentación de los alimentos y de precio accesible a los ingresos de las y los comensales de escasos recursos.

Estas siete emprendedoras provienen de los barrios periurbanos de dos distritos del municipio de Cercado (distrito 6 y 14) en los que el IFFI desarrollaba su trabajo, compartiendo similares características socioeconómicas: escasos recursos económicos, bajo grado de escolaridad, trabajadoras del sector informal con reducida o ninguna cualificación técnica, comunes a la mayoría de las mujeres que ingresan posteriormente a la cadena. El contexto externo se caracteriza por altas tasas de desempleo y subempleo que obligan a las mujeres a trabajar en espacios eventuales, mal pagados y de mucho riesgo y vulnerabilidad.

La principal motivación que ellas tienen al ingresar a la cadena de pensiones es la generación rápida de ingresos económicos, producto de las ventas diarias de comida, y un elemento especialmente motivador es el capital de inversiones¹⁸ que la

18 *Pequeños préstamos de dinero (250 \$us) sin costo financiero, dirigido a mejoras en la pensión y/o adquisición de herramientas de trabajo.*

institución oferta, además de procesos inicialmente gratuitos de capacitación en cocina y administración alimentaria¹⁹. Posteriormente, las emprendedoras encuentran que el proyecto les proporciona otras dos ganancias adicionales a la generación de ingresos económicos y que en la actualidad se han constituido en motivadores permanentes: 1) Trabajar estando cerca de la familia (sobre todo de los hijos) y 2) asegurar a la familia el acceso a una alimentación nutritiva.

El 4 de agosto de 2006 se inaugura la Cadena de Pensiones a través de una Conferencia de Prensa y se abren las 7 pensiones al público el 6 de agosto²⁰ con un evento de lanzamiento realizado en el distrito 14, junto al tradicional desfile cívico, logrando vender más de 400 almuerzos y teniendo una muy buena acogida de parte de la población de la zona.

El IFFI acompaña el funcionamiento de las pensiones a través de asistencia técnica y seguimiento permanente, con la finalidad de avanzar en precios uniformes (almuerzo de 6Bs.²¹), imagen (letreros, manteles, uniformes, pintado de fachadas) y menús (las mismas preparaciones en los mismos días de la semana). Transcurrido algún tiempo de la experiencia, nos dimos cuenta de que los precios deberían variar en función de la capacidad adquisitiva de la población que es diferente según dónde estén ubicadas geográficamente las pensiones, de igual manera, los menús varían en función de las preferencias de las y los comensales. Estos dos aspectos en la actualidad se manejan en un marco de flexibilidad.

La cadena de pensiones es una experiencia de articulación mixta de emprendimientos económicos, es decir, es asociativa e individual a la vez. Por eso funciona con mucha flexibilidad, cada emprendimiento es autónomo en su manejo económico y de gestión, pero colectivo en el uso de la imagen corporativa, la aplicación de sus preceptos y la utilización de parámetros y estándares de funcionamiento. Esta experiencia de articulación de mujeres en torno a varios intereses comunes-el más explícito, la generación de ingresos- y muchos otros más, varios de los cuales se fueron descubriendo en el camino, comparte muchos elementos de la economía solidaria.

En este sentido, lo largo de estos 4 años de existencia de la Cadena de pensiones RICOMIDA, se han experimentado varios logros en función a diversas perspectivas: Desde la perspectiva técnica

- Se ha consolidado una propuesta de capacitación y asistencia técnica

19 Actualmente las emprendedoras pagan el 50% de estos procesos de capacitación.

20 Actualmente las emprendedoras pagan el 50% de estos procesos de capacitación.

21 Menos de 1 Sus.

adecuada a las necesidades y requerimientos de las emprendedoras.

- Se ha mejorado el funcionamiento y mecanismos de otorgación de un fondo rotatorio que se utiliza para inyectar capital a emprendedoras nuevas y fortalecer a las existentes. El impacto de este apoyo es determinante para el inicio y en muchos casos, permanencia de funcionamiento de las pensiones.
- Se cuenta con un sistema eficiente de seguimiento y monitoreo al funcionamiento de las de pensiones.
- Se ha asumido el manejo de la imagen corporativa por cada una de las emprendedoras. Como resultado la Cadena esta posicionada en la población periurbana del eje metropolitano de Cochabamba.

Desde los resultados previstos en el proyecto.

- La Cadena de Pensiones RICOMIDA ha crecido geográficamente ampliando su cobertura de 2 distritos de 1 municipio a 5 municipios del eje metropolitano de Cochabamba²².
- En número de pensiones, la Cadena ha crecido de 7 a 38 pensiones distribuidas en estos cinco municipios.
- El incremento en el número de comensales de las pensiones ha llegado a un promedio de 20.000 al mes
- Se ha conformado una directiva de la Cadena que funciona con regularidad y la cadena ya cuenta con personería jurídica.

Desde el cumplimiento de los preceptos de la Cadena,

- Se ha contribuido a la mejora de hábitos alimenticios del núcleo familiar y en cierta medida de las y los comensales.
- Se ha brindado a la población la posibilidad de tener alimentación a precios accesibles.
- Se la logrado posicionar la higiene en la preparación y presentación de los alimentos, como un rasgo característico de la Cadena, que la población valora especialmente.

De igual manera, se identificaron dificultades que deben ser analizadas con miras a su superación.

Desde la perspectiva técnica,

²² Municipios de Cercado, Sacaba, Tiquipaya, Colcapirhua y Vinto.

- Aun no se consolidado la capacitación en gestión empresarial
- Los montos otorgados por el fondo rotatorio son insuficientes en relación a las necesidades de las emprendedoras.
- Gran parte de las emprendedoras, no es propietaria del lugar donde funcionan sus pensiones y deben pagar un alquiler mensual.
- Muchas mujeres que expresan su interés en ser parte de la Cadena, no cuentan con los requerimientos mínimos o no califican en el perfil emprendedor.

Desde el cumplimiento de los preceptos de la Cadena,

- Sigue muy arraigada en la población la preferencia por comida chatarra
- Casi ninguna de las emprendedoras califica para obtener un carnet sanitario
- Persisten algunos hábitos arraigados e inadecuados y arraigados en relación a la higiene en la elaboración de los alimentos.

Esta experiencia está actualmente en proceso de sistematización considerando las perspectivas recién descritas: la técnica, (desarrollo de capacidades, apoyo económico, logística para la implementación de las pensiones y de comunicación - difusión); la de los resultados esperados (crecimiento y fortalecimiento orgánico de la Cadena, mejora de hábitos alimentarios de las y los comensales y articulación urbano-rural); la de los preceptos de la Cadena (comida nutritiva, higiénicamente elaborada y a precios accesibles), más una perspectiva adicional que hemos denominado la de los impactos en la vida de las mujeres emprendedoras en este periodo de tiempo. Es justamente esta la perspectiva que desarrollaremos con mayor profundidad en el presente trabajo y que hacen referencia a la mejora de los ingresos económicos de las emprendedoras y su grado de empoderamiento, a la autonomía lograda en la toma de decisiones, al avance en la corresponsabilidad de roles y por último, a la puesta en práctica de principios de la economía solidaria vinculados al desarrollo de capital social.

RESIGNIFICANDO DESDE LA PRACTICA LAS NOCIONES DE TRABAJO Y VALOR ECONOMICO

El abordaje institucional en relación a esta experiencia está orientado por algunas preocupaciones centrales planteadas por la economía crítica de filiación feminista, que limitan el ejercicio de los derechos económicos de las mujeres en general, y de las mujeres emprendedoras en particular. Nos referimos a lo que Cristina Carrasco denomina “la invisibilidad económica de las mujeres” en el pensamiento

económico clásico, que “ignora la división por sexo del trabajo y oculta el trabajo familiar doméstico y su articulación con la reproducción del sistema capitalista” (Carrasco, 1999: 17), negándole valor económico.

En ese sentido, uno de los aportes fundamentales de la economía feminista es justamente superar, desde la reconceptualización de la noción de trabajo y con nuevas categorías y marcos teóricos, el análisis androcéntrico de la realidad, apostando por una visión integral, capaz de visualizar las conexiones entre la esfera de la reproducción social con la esfera de la producción, bajo la premisa de que ambas son parte de la economía.

Esta perspectiva, posibilita superar dicotomías que no sólo reproducen una rígida división sexual del trabajo, cada vez más alejada de la realidad, -si consideramos la creciente incorporación femenina al mercado laboral-, pero que continua operando con alta eficiencia ideológica, desde valores y prácticas de orden machista y patriarcal, que naturalizan este doble rol - productivo y reproductivo - asumido por un porcentaje significativo de mujeres, sino que además se traducen en el diseño e implementación de políticas públicas neutras para el sector económico - productivo, que en los hechos, no responden a la realidad y necesidades específicas de las mujeres emprendedoras.

Recuperando estos elementos, pretendemos indagar en qué medida se ha avanzado en los impactos mencionados, que precisamente buscan superar las limitaciones señaladas, pero fundamentalmente cuestionar e interpelar las visiones de la economía tradicional y capitalista en la perspectiva de generar formas alternativas de organización económica, que tenga a las mujeres como actoras centrales y protagónicas.

Desde su concepción inicial, la Cadena de Pensiones surge como una iniciativa económica que desde una dimensión local, pretende atacar problemas estructurales como la pobreza y el desempleo que afectan con mayor fuerza a las mujeres, concentrándose en aquellas cuyas oportunidades son menores debido a sus reducidos niveles de formación²³. En todo caso, se debe puntualizar que el 85% de las emprendedoras que integran RICOMIDA actualmente, trabajaba generando ingresos, antes de afiliarse a la Cadena y de ellas, prácticamente la mitad en algún negocio de elaboración de comida, ratificando la tendencia de creciente participación de las mujeres en actividades económicas, sobre todo informales, esporádicas y eventua-

23 La mayoría de las emprendedoras de RICOMIDA (59%) ha accedido sólo a nivel de instrucción básico (26%) y del nivel secundario (33%).

les, vale decir, en condiciones desventajosas y con ingresos mínimos.

Por otra parte, es importante señalar en relación a este tema, que la mitad de las familias de las emprendedoras cuentan con el aporte monetario de ambos, vale decir, de ellas y su compañero, el 37% depende exclusivamente de las emprendedoras, -porcentaje que se ajusta a la tendencia de jefatura femenina existente en el país-, y sólo un 15% cuentan con el hombre como exclusivo proveedor.

En la actualidad, 6 de cada 10 emprendedoras señalan que su aporte económico a la familia es mayor al de su esposo o pareja, cuestionando la tendencia social a considerar que el empleo femenino simplemente es complementario al masculino.

Por tanto, se evidencia que uno de los impactos alcanzados es que las afiliadas a la Cadena hayan mejorado significativamente sus ingresos económicos, su estabilidad laboral - en tanto su pensión se mantenga en permanente actividad y crecimiento- reduciendo su vulnerabilidad en un mercado de trabajo donde el empleo femenino se da en condiciones de precariedad. Otro elemento, que puede ser monetizado y considerado como parte de los ingresos generados por las emprendedoras- además de ser muy valorado por ellas-, es el haber resuelto y mejorado la alimentación de sus familias y en particular de sus hijos e hijas y de ellas mismas. Así lo corrobora una de las emprendedoras cuando dice: “mis niños antes estaban bajos de peso, ahora comen tres o cuatro veces al día, están bien, han mejorado sus notas del colegio” u otra que dice: “es grato que nuestros hijos compartan nuestra olla, el alimento que preparamos”

En suma, la generación de ingresos es un elemento central que contribuye al empoderamiento económico de las mujeres, aspecto corroborado por casi 9 de cada 10 emprendedoras (87%), que consideran que el aportar económicamente al hogar les ha permitido tener mayor influencia en la toma de decisiones familiares y una mayor autonomía para la toma de decisiones respecto a sus unidades económicas y también el 85% de ellas afirma tener ahora mucho más seguridad en sí mismas, habiendo superando una serie de temores que estaban muy presentes al inicio de su incorporación en la Cadena de pensiones (85%).

Pese a ello, se han dado casos también en que el éxito de la pensión y el ganar “más” que el esposo, ha supuesto agresiones psicológicas y físicas de parte de él, los justificativos en este sentido están basados en descuido de los hijos, descuido de las tareas domésticas y de cuidado, celos por las relaciones de amistad “dudosas” con los comensales, etc. Bajo el cuestionable argumento de que esta situación pondría en entredicho la autoridad masculina y transgrediría un supuesto “orden natural de cosas”, en las que el hombre es el principal proveedor y el jefe indiscutible de familia, evidenciando la persistencia de creencias y actitudes profundamente machistas.

Otra dimensión del análisis se refiere a la realidad de la doble jornada que cotidianamente enfrentan el 59% de las emprendedoras, puesto que además del conjunto de tareas que desarrollan para llevar adelante sus emprendimientos, ello no las libera de las tareas domésticas y de cuidado en relación a sus familias. Teniendo además presente que el 72% de las emprendedoras están casadas, y que el 81% se encuentran ubicadas en un rango de edad entre 32 a 55 años, que el 82% tiene entre 2 y 4 hijos/as, y el 47% con hijos menores de 16 años, vale decir que requieren de diversas tareas de cuidado, atención y acompañamiento, que por lo general son asumidas por ellas mismas.

Por otra parte, y respecto al trabajo doméstico y las tareas de cuidado tenemos que un 44% de los esposos asume algunas tareas puntuales como el llevar y recoger a los hijos del colegio, siendo todavía un tema pendiente avanzar en la valoración y corresponsabilidad doméstica a nivel familiar y en particular con las parejas de las mujeres emprendedoras, en términos más equitativos.

Una preocupación cotidiana para cualquier mujer trabajadora es el conciliar los roles productivo y reproductivo y en muchos casos esto no es posible como nos dice una integrante de la cadena: *“Yo vivo con mis dos pequeños, antes trabajaba antes en la heladería Globos, y salía de mi casa siete de la mañana y volvía siete de la noche, estaba fuera de casa todo el día, no sabía si comían o cómo estaban”* La posibilidad de superar esta tensión es un rasgo que también caracteriza a la Cadena, como sostiene una de las emprendedoras: *“Una de las cosas que valoro es que la familia no queda abandonada, en mi casa los he tenido abandonados desde que han nacido, salía de mi casa al trabajo y los dejaba semanas, incluso la relación con mi esposo ha mejorado desde que he entrado en la cadena”*

Otro dato interesante es que el 81% de los/as familiares de las emprendedoras (fundamentalmente las hijas, hijos y esposo) participan en alguna actividad vinculada a la pensión. Sobre todo en atención a clientes, ayuda en la preparación de la comida y la caja (pago de clientes). Nos animamos a sostener que la mayor participación en las pensiones obedece a que la elaboración y venta de alimentos al estar destinada al mercado como un bien de consumo, adquiere un status mayor que el que supondría cocinar en la casa, únicamente para los/as integrantes de la familia.

Finalmente, desarrollaremos algunos elementos que aportan a la construcción de una economía solidaria y que están presentes en la Cadena de Pensiones RICOMIDA, siendo una primera característica el estar presente con nitidez y desde un inicio, la perspectiva de género. Todos los emprendimientos económicos son liderizados y compuestos por mujeres quienes a partir de la generación de mayores ingresos buscan su empoderamiento individual y colectivo, mayor autonomía y el ejercicio

de una ciudadanía económica activa como instancia asociativa organizada y con personería jurídica.

Otro elemento a considerar, desde una mirada de interseccionalidad, es la composición mayoritariamente migrante de sus integrantes, puesto que casi 6 de cada 10 emprendedoras llegaron de otros departamentos (La Paz, Oruro y Potosí principalmente) a Cochabamba, en busca de mejores oportunidades. Por otra parte, del total de emprendedoras, un poco más de la mitad provienen de áreas urbanas, el resto de ámbitos rurales, hecho que se corrobora con el alto porcentaje de emprendedoras que hablan quechua (33%) y aymara (22%), además de castellano, que en la mayoría de los casos es su segunda lengua, siendo la diversidad étnico culturales de sus integrantes un elemento relevante que propicia una dinámica intercultural al interior de la Cadena, facilitando espacios de intercambio y reconocimiento horizontal y respetuoso.

Se debe destacar que las emprendedoras de la cadena, también han participado en un proceso experimental de vinculación comercial con emprendedoras rurales en el marco del comercio justo – precio justo. Este proceso aún no consolidado demandó trabajar en muchos aspectos que no necesariamente están relacionados con los empresariales, como el beneficio equitativo para emprendedoras urbanas y rurales, el conocimiento de la realidad de las otras y la organización e intercambio en base a acuerdos mutuos.

Desde esta forma asociativa, las emprendedoras de RICOMIDA han establecido lazos que trascienden los meramente mercantiles, entre ellas mismas, entre ellas y sus clientes / comensales y entre ellas y sus proveedores de insumos.

En el primer ámbito son especialmente elocuentes expresiones como: *“Hay confianza entre nosotras, aprendemos unas de otras de nuestras vivencias”*; *“Nos sentimos más seguras, podemos salir adelante por las experiencias que compartimos”*; *“entre nosotras nos fortalecemos y nos apoyamos”*, dando cuenta de cómo se han construido lazos de confianza, amistad y solidaridad entre ellas.

Con relación a los clientes, está muy presente en ellas un sentido de responsabilidad social, mediante el cumplimiento de los preceptos de la cadena, con el valor agregado de comprometerse en la sensibilización a la población comensal en temas como alimentación higiénicamente elaborada y nutritiva para la familia, como nos dice doña Adela: *“lo más bonito de atender a la gente es ver el interés que tiene cada uno, si les ha gustado o no mi comida”*.

Con relación a los proveedores de insumos, las emprendedoras visualizan futuras alianzas con proveedores de alimentos en base a lazos familiares o de amistad (mi

compadre o mi primo que vive en la comunidad de Pocoata nos puede proveer papa en ciertas épocas del año a todas las emprendedoras a un buen precio), pero también con proveedores más formales, estableciendo acuerdos y precios convenientes para la adquisición de algunos insumos (compra al por mayor a fábricas locales de aceite, o granjas de pollo, por ejemplo).

ENTRE LOGROS Y DESAFIOS SE CONSOLIDA Y PROYECTA ESTA INICIATIVA

En síntesis, RICOMIDA, es una iniciativa particularmente interesante en la medida en que desde un espacio y actividad tradicionalmente femeninos: cocinar, se inserta en el ámbito económico ofertando un servicio que hace a la reproducción social: brindar alimentación, mostrando con mucha nitidez la clara articulación entre el ámbito de la producción y el de la reproducción bajo la premisa de que “cualquier conceptualización de actividad económica debe incluir todos los procesos de producción de bienes y servicios orientados a la subsistencia y reproducción de las personas, independientemente de las relaciones bajo la cuales se produzcan” (Benería, 1979, cit por Carrasco, 1999:35). En la presente experiencia la actividad económica de las emprendedoras aporta a la economía de sus hogares y de la sociedad desde ambas dimensiones, revalorizando en términos prácticos y teóricos el concepto de “reproducción socia”, que se aplica a cabalidad en el presente caso.

En estos cuatro años de la experiencia de la Cadena de Pensiones RICOMIDA, las principales lecciones aprendidas en el marco de su funcionamiento y articulación son las siguientes:

- No todas las mujeres que desean impulsar una iniciativa económica tienen perfil emprendedor.
- Para garantizar el éxito de una iniciativa asociativa desde un enfoque de género es fundamental considerar que las emprendedoras asumen de manera simultánea tanto el trabajo productivo como el reproductivo - doméstico.
- Una experiencia asociativa de este tipo debe moverse en el marco de la absoluta flexibilidad.
- Es importante una intervención integral que analice factores económicos pero también sociales.

Estos aprendizajes en función tanto de aciertos y desaciertos, como de logros y dificultades, nos han permitido identificar un potencial aún mayor a esta iniciativa en muchos ámbitos: económico, social, medio ambiental y político. Hay que destacar, finalmente, que las emprendedoras de la cadena están construyendo valores en

términos personales pero también colectivos (como asociación), que van más allá de la acumulación de riquezas y que pueden constituir un cimiento sólido para aportar a la construcción de un paradigma económico alternativo.

Contacto: Cecilia Estrada P. y Tatiana Collazos R. del Instituto de Formación Femenina Integral (IFFI)
iffic@supernet.com.bo

3.7. Micro-finanzas para una economía popular y solidaria: la experiencia de Banmujer en Venezuela²⁴

Alba Carosio

“La transformación del mundo demanda praxis transformadora, pero la praxis transformadora demanda la conciencia”, Paulo Freire

En 1999, la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela refundó la República *“para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural”* como espacio para la realización personal y colectiva, garantizando el derecho a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna, para lo cual es necesario garantizar y desarrollar la participación protagónica igualitaria de todas y todos de manera efectiva. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela está cruzada de manera transversal por el enfoque de género, lo que fue posible por la intensa y coordinada participación de mujeres organizadas en la Asamblea Constituyente. Haciendo uso de lenguaje género inclusivo en todo su desarrollo, y teniendo como norte la garantía de la igualdad real y efectiva postula la adopción de medidas positivas (Art. 23 de la CRBV) y se adoptan con rango constitucional los tratados y convenios internacionales sobre derechos humanos de las mujeres (Art. 23 de la CRBV), se garantizan los derechos sexuales y reproductivos encorresponsabilidad e igualdad (Art. 75, 76 y 77), se garantiza la equidad y la igualdad entre mujeres y hombres en el ejercicio del derecho y se reconoce el valor económico del trabajo doméstico y el derecho de las amas de casa a la seguridad social. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela incluye a las mujeres (así como a otros grupos antes invisibles como los pueblos indígenas, los discapacitados, etc.) con la justicia social y la igualdad como prioridad y desde un enfoque de derechos, lo más importante es que establece que *“tenemos derecho a tener derechos”* (Morelba Jiménez, 2000: 67).

Partiendo de la concepción de las mujeres como sujetas de derecho, la equidad de género constituye un imperativo ético asociado con la justicia social, los Derechos

²⁴ Este trabajo de sistematización es ampliamente deudor del trabajo creador y comprometido de dos equipos de BanMujer con los que he tenido el honor de compartir ideas, y reflexiones: el Equipo de Proyecto Desarrollo Humano Local, Gobernabilidad y Equidad de Género PNUD-BanMujer coordinado por María Elena Alva, y el Grupo de Trabajo de Investigación-Acción de BanMujer que coordina Lídice Navas, y en el que participan de manera activa Consuelo Asciano, Bernarda Herrera y María Elena Alva, ambos bajo el liderazgo, orientación e inspiración activa y cooperativa de la Profesora Nora Castañeda, Presidenta de BANMUJER, feminista, socialista y luchadora incansable.

Humanos y el Desarrollo Humano, que impone la consideración del género en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de las políticas y programas en todas las esferas -política, económica y social-, con el objetivo de la desaparición de las desigualdades entre los sexos. La igualdad como principio normativo se sustenta en el principio ético de la justicia, que incluye el reconocimiento de condiciones históricas y materiales diferentes, que necesitan ser atendidas, para lograr el ejercicio real de los derechos. La equidad de género está asociada a la necesaria consideración de la posición de las mujeres, en términos de inserción en la estructura social, para garantizar de manera efectiva la igualdad de ejercicio de derechos. Una sociedad justa que logre la “mayor suma de felicidad para todas las personas”, necesariamente debe superar la pobreza, y la desigualdad, claramente se entiende en Venezuela que este objetivo necesita una perspectiva de género para su logro.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela propone la participación y el protagonismo del pueblo siendo obligación del Estado y deber de la sociedad generar condiciones para su práctica, entre ellas se consideran las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad (Art. 70 de la CRBV). De acuerdo a esto se establece que el Estado promoverá y protegerá las asociaciones solidarias, corporaciones y cooperativas, en todas sus formas, incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, microempresas, empresas comunitarias y demás formas asociativas destinadas a mejorar la economía popular (Art. 118 de la CRBV) y además ordena la participación en los procesos económicos estimulando las expresiones de la economía social (Art. 184 de la CRBV), puesto que el desarrollo económico del país se fortalece sustentándolo en la iniciativa popular (Art. 308 de la CRBV), a la que “se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno”. La economía popular es considerada no solamente como una fuente de recursos y productos para cubrir necesidades y generar bienestar, sino también como un potencial para la construcción de una sociedad más participativa y solidaria, y más igualitaria. Se trata de vigorizar actividades económicas productivas que desarrollan los sectores populares aprovechando las potencialidades del territorio y del trabajo creativo, con una visión de desarrollo endógeno, donde prevalece el trabajo sobre el capital y el beneficio a colectivo sobre beneficio individual. El desarrollo endógeno implica el desarrollo de economías en regiones o territorios desde adentro integrando las fuerzas económicas y socio culturales, a partir del entorno local que estimula la producción y favorece el desarrollo sostenible.

Resulta de principal importancia el punto de partida centrado en un enfoque para visibilizar y dar fuerza a las potencias creadoras de las actividades que a nivel popular

se realizan para dar satisfacción de necesidades de vida personal y colectiva. En general, esta economía de lo pequeño, centrada en actividades locales, en la reproducción de la vida y en el mejoramiento de sus condiciones, en una proporción alta ejercida por mujeres ha sido mal evaluada por las visiones estrechamente economicistas tradicionales y no valorada en su poder social y productivo, se la ha descrito como transitoria “estrategia de sobrevivencia”, pero sin impacto en el desarrollo, bienestar y *Buen Vivir* social. En Venezuela, se viene trabajando bajo la filosofía de dar valor y poner en primer plano los poderes creadores populares, sus saberes, sus modos de intercambio, servicio y organización, y con ellos los aportes de las mujeres, heroínas de lo cotidiano en los sectores populares.

En este contexto, y respondiendo a propuestas de los movimientos de mujeres venezolano y sus aspiraciones de un modelo de desarrollo sustentado en los seres humanos para superar la pobreza, el 8 de marzo del año 2001, mediante el Decreto 1.243 de la Presidencia de la República, publicado en la Gaceta Oficial número 37.154, se creó Banco de Desarrollo de la Mujer/BANMUJER con la finalidad de respaldar la creatividad y el potencial productivo de las mujeres de los estratos más pobres. En el Artículo 1º se establece que tendrá “por objeto contribuir al pleno desarrollo de la mujer venezolana” y fomentar su rol protagónico. Para la creación de esta Institución, el Decreto parte de reconocer que la forma de vida llena de dificultades que ha tenido la mujer venezolana, no ha sido un obstáculo para cumplir con sus responsabilidades. Y especialmente bajo la visión de que:

“En el entendido que no se trataba únicamente de darle crédito a las mujeres, a la gran mayoría de las mujeres, sino que el asunto era cómo hacer para que fuese un instrumento al servicio de la incorporación con equidad de género de las mujeres “
(Castañeda, Nora en BANMUJER, 2007: 157)

Paralelamente, se promulgó el Decreto nº 1.250 con fuerza de Ley de Creación, Estímulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero, tiene como objeto crear, estimular, promover y desarrollar el Sistema Microfinanciero orientado a facilitar el acceso a los servicios financieros y no financieros, en forma rápida y oportuna, a las comunidades populares con iniciativas económicas alternativas y creó el Fondo de Desarrollo Microfinanciero. Se trataba de acelerar la construcción del nuevo modelo productivo endógeno e igualitario, centrado en una economía para la satisfacción de necesidades humanas.

Desde la fundación de BanMujer, Nora Castañeda, Presidenta del Banco de Desarrollo de la Mujer, sistematizó un conjunto de reflexiones y planteamientos desarrollados durante años por el movimiento de mujeres venezolano y del mundo, y lo convirtió

en una propuesta programática que va alimentándose de la experiencia y nuevas reflexiones. En este sentido explica:

“...si se quería revertir el problema de la pobreza había que invertir en mujeres, porque era la única manera de superar las condiciones de pobreza... Mi gobierno decidió crear un sistema microfinanciero público. Este sistema es totalmente financiado por el Estado. El Estado asume que es su deber crear condiciones materiales para que la población en condiciones de pobreza pueda salir de la pobreza... Las comunidades en condiciones de pobreza están desarrollando un inmenso esfuerzo en materia organizativa, discuten, debaten, deciden qué es lo que más les conviene y demandan ante las instituciones del Estado respuestas a tales necesidades. De esta manera, por ejemplo, las mujeres usuarias o potenciales usuarias del Banco de Desarrollo de la Mujer se organizan”. (López, Nina. 2006: 56 -58)

BanMujer inició sus funciones en septiembre de 2001, brindando servicios financieros y no financieros relacionando su actuación con los cinco equilibrios estratégicos del Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación 2001-2007 (económico, político, territorial e internacional), y definiendo su misión como “El Banco de Desarrollo de la Mujer es un medio para la construcción y potenciación de una economía al servicio, equitativamente de los hombres y mujeres de nuestro país; base para “una sociedad justa y amante de la paz”. En tal sociedad la economía está al servicio de las personas, y éstas últimas son sujetos sociales activos o activas en la transformación productiva: son constructoras de su propio destino” (BanMujer, 2006: 15). La práctica microfinanciera pública de BanMujer se define por la visión de género, clase y etnia, ya que

- Promueve la transformación y construcción de las relaciones entre hombres y mujeres en condiciones de equidad e igualdad entre mujeres y hombres en todos los aspectos de la vida social (en la educación, en el trabajo, en el acceso al crédito, en el control equitativo de los recursos, en la vida pública, privada y política) y la horizontalidad en las decisiones y acciones; (Perspectiva de Género)
- Facilita la inclusión en la actividad socio productiva de las mujeres en condiciones de pobreza en base a relaciones de cooperación, solidaridad, corresponsabilidad y de visión compartida entre ellas, con el fin de iniciar la ruptura con las concepciones individualistas y de relaciones de poder entre unas y otras; (Perspectiva de Clase)
- Favorece relaciones sociales de producción donde todas y todos son trabajadoras/es y, a la vez, propietarias/os solidarias/os de los medios de pro-

ducción colectivos, con el propósito de contribuir a cambiar las formas capitalistas de producción y las condiciones de vida, debiendo coincidir la transformación de las circunstancias y modos de producción con la del ser humano, basado en la reflexión crítica constante sobre el proceso de revolución creadora; (Perspectiva de Clase)

- Incorpora el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, costumbres y prácticas sociales que coexisten en Venezuela, adecuando los procesos y perspectivas a la identidad de los diversos grupos de culturas diferentes a los que pertenecen las mujeres atendidas por esta Institución. (Perspectiva de Etnia) (BanMujer, 2007: 26)

Como destaca Irene León (2008), el Banco de Desarrollo de la Mujer, es el único banco público dirigido por mujeres y orientado hacia sus necesidades, apunta sus objetivos a la erradicación de la pobreza y la exclusión que las afecta, y visualiza su empoderamiento como un proceso integral, que no depende exclusivamente del acceso a los recursos, sino de cambios reales en las relaciones de poder. Los créditos mancomunados, solidarios, y cooperativos, sirven para abrir y construir diferentes relaciones comunitarias, relaciones entre mujeres, aportes productivos, satisfacción de necesidades. Se tiene en cuenta la variedad de experiencias de subordinación de las mujeres, que varían por clase social, etnia, nación, edad, etc. Se cuestionan las relaciones entre hombres y mujeres el patriarcado como base de relaciones desiguales, así como las estructuras sociales y las instituciones, todo esto implica cambios en todas las esferas de la vida humana. No consiste solamente en lograr el acceso al poder, sino en percibirse como capaz de ocupar espacios en la toma de decisiones y ejercerlos efectivamente. La base para este proceso de participación protagónica de las mujeres es la organización y el microcrédito es palanca.

“Desde la apertura de la institución financiera, el 13 de septiembre de 2001 hasta la fecha, se han otorgado créditos a más de 110 mil personas, tanto naturales como jurídicas” (Declaración de Nora Castañeda, Presidenta de BanMujer, 1 de Septiembre de 2010, Venezolana de Televisión). Esto significa un promedio de doce mil mujeres fortalecidas en la economía popular y solidaria, no solamente recibiendo servicios financieros sino sobre siendo parte de servicios no financieros en los que se incluye formación y reflexión en temas de género, desarrollo humano, sociopolítico y comunitario, capacitación y asistencia técnica para la producción, integración en redes socio-productivas y comunas. Se ha ido construyendo la Red Popular de Usuarías de BanMujer, que es una organización popular de base, autónoma, que debe dar garantía del desarrollo socio-productivo, soberano y protagónico de las usuarias de Banmujer, sus familias y comunidades, desde el desarrollo local, con una visión integral, nacional e internacional, conformando el poder popular. Las usuarias de BanMujer son principalmente mujeres en situación de pobreza: más

del tercio son jefas de hogar², apenas un 8% tienen educación superior, aunque a partir de la incorporación al trabajo más de seis de cada diez usuarias se han incorporado a una actividad educativa, aprovechando las oportunidades que brindan los programas de Misiones Educativas desarrollados por el Estado, dos de cada diez usuarias que han recibido microcrédito pertenecen a etnias indígenas o son afrodescendientes, es especial BanMujer ha hecho un esfuerzo importante tanto en cobertura geográfica como en diálogo intercultural para atender a estas poblaciones excluidas. Algunas etnias atendidas han sido: Pemón, Warao, Añu y Wayuu, Yaruro, Guajivo y Jivi, Kariña, Piaros, Jivi y Yecuana, Wayuu, Warao y Chaimas y concentraciones afrodescendientes de los municipios Acevedo y Andrés Bello del estado Miranda; en El Callao del estado Bolívar; en la localidad de Tarma del estado Vargas; en las comunidades del Sur del Lago de Maracaibo en el estado Zulia; así como mujeres de comunidades de los estados Aragua, Carabobo, Yaracuy, y Sucre.

CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS DE BANMUJER

BanMujer es un banco microfinanciero, que tiene como norte de su actividad llegar a todos los rincones de la geografía nacional, pero sobre todo llegar a las mujeres más excluidas y pobres, que son las mismas que habitan en las zonas urbanas más precarias y en los lugares del campo más alejados. Por este motivo, BanMujer no trabaja con oficinas donde las usuarias deben acudir, sino que se moviliza a las comunidades mediante las Promotoras, quienes son las encargadas de recorrer barrios y caseríos, impulsando la organización de las mujeres para llevar adelante iniciativas socio-productivas. Se apoya a las mujeres populares con servicios financieros en forma de microcréditos, y con servicios no financieros que consisten en asistencia técnica para la producción, administración, comercialización y organización; formación para el crecimiento personal y comunitario con visión de género, clase y etnia; y acompañamiento mediante redes comunitarias.

Es decir, las promotoras visitan los hogares, hacen reuniones en los lugares de encuentro comunal y establecen contactos con algunas mujeres que ya tienen actividades productivas por cuenta propia. A partir de allí realizan Talleres de Elaboración de Proyectos SocioProductivos dirigidos a las interesadas en emprender o fortalecer iniciativas, se trata de identificar necesidades locales, recursos naturales que existen en la zona, talento humano disponible, objetivos a cumplir, sistema de producción y de comercialización y condiciones para sostenibilidad y sustentabilidad de las actividades; así como presupuestos y requerimientos de financiamiento.

Teniendo en cuenta que se trata de créditos solidarios, sin garantías predatarias, para responder a necesidades de las comunidades y fortalecer la economía local, así

como para apoyar a las mujeres en están en situaciones de pobreza, los requisitos para obtener microcrédito son:

- 1 Las usuarias deben estar organizadas en Unidades Económicas Asociativas (UEA) o Cooperativas.
- 2 Se debe presentar un sencillo Proyecto Socio-Productivo de Inversión
- 3 El pago se garantiza mediante una Carta Compromiso y una Carta Aval de la comunidad representada por la Asociación de Vecinos, Junta Parroquial,
- 4 organización de mujeres o cualquier otra agrupación popular reconocida localmente.

Los préstamos iniciales son modestos, en general se mantiene alrededor de cinco salarios mínimos nacionales. Si la usuaria paga puntualmente las cuotas mensuales establecidas y termina de cancelar el préstamo, puede optar por el recrédito, que asciende al monto inicial + 50%, cuando lo haya cancelado, puede solicitar otro. El plazo de financiamiento por microcrédito es de 12 meses y puede incrementarse a 18, dependiendo de la actividad económica y del análisis que arroje el Comité de Crédito. El plazo máximo de financiamiento es de 5 años, aunque también pudiera variar según el tipo de actividad económica.

Se ha venido trabajando con tres tipos de tasas de interés, siempre mucho menores a otros intereses de la Banca Pública o Comercial: a) para las actividades no agrícolas, b) para las agrícolas es menor y c) 0% para sectores poblacionales especiales, así definidos en informes socio-económicos levantados por nuestras promotoras. También, se prevén períodos de gracia y períodos muertos, según la actividad económica. Banmujer deposita los créditos en cuentas de ahorro que abre a cada usuaria. Las cuotas mensuales para amortizar capital e intereses, deben cancelarse a través de esas mismas cuentas.

Previo estudio de sustentabilidad ambiental y económica, Banmujer financia las actividades económicas que las usuarias luego de un proceso de reflexión participativa decidan emprender de acuerdo con lo que saben, desean y realmente necesitan hacer. Las actividades socio-productivas que se apoyan son:

- Elaboración, fabricación y venta de bienes económicos manufacturados, incluidos los artesanales.
- Agricultura a pequeña escala, sustentable ambientalmente y organizada preferiblemente en micro-granjas integrales.
- Turismo ecológico que incorpore la visión de género.
- Ganadería sustentable, piscicultura y apicultura.
- Producción de servicios como plomería, electricidad, cuidado de niñas

bodegas comunitarias solidarias, mantenimiento, vigilancia y servicios comunitarios varios.

- Comercio minorista -comunitario y organizado- de bienes y servicios preferiblemente producidos por microempresari@s, lo que supone el desarrollo de una cadena productiva que va de la compra de insumos y producción a la comercialización, privilegiando la economía local.

Las promotoras y aliadas, y sobre todo a la Red Popular de Usuaris de BaMujer, que es un conjunto de articulaciones locales de las que han recibido apoyo, hacen seguimiento de los compromisos adquiridos por las usuarias, y de los avances en cuanto a su desarrollo organizativo y mejoramiento de su calidad de vida. Es decir, a través de esta capacidad humana local se hace un acompañamiento permanente a las productoras impulsadas por BanMujer, un servicio no financiero de suma importancia para la consolidación de las iniciativas.

Como parte de los servicios no financieros BanMujer organiza y apoya iniciativas de comercialización alternativa de los productos y servicios que elaboran sus usuarias, se realizan Ferias Comunales, Ferias de Trueque, Mercados Populares, Quioskos Comunitarios y se participa en alianza con las otras instituciones microfinancieras actividades de promoción, distribución y venta.

En este último año, el Banco de Desarrollo de la Mujer-Banmujer, ha extendido su acción a microcréditos para el consumo, en especial para la adquisición de artículos de la línea blanca, como parte de los programas que desarrolla el Ejecutivo Nacional para beneficiar a los sectores más vulnerables del país.

ETAPAS Y ESTRATEGIAS DE LA PRACTICA MICROFINANIERA PUBLICA CON VISION DE GENERO, CLASE Y ETNIA

Desde su creación el 8 de Marzo de 2001, incorporó un equipo de trabajo que tiene como valor el que, buena parte de él, ha transitado en forma activa y protagónica por el movimiento de mujeres y por una práctica político-social justiciera e igualitaria, por lo tanto comprometido con sus intereses y aspiraciones. Por mujeres y hombres trabajadores con arraigo comunitario está constituido el equipo de trabajo ubicado en la Sede Central y equipo en los centros de promoción en cada Estado. Las Promotoras desplegadas en toda la extensión del territorio nacional, recorren las zonas más populares, fomentando la organización de actividades socioproductivas, para el año 2006 ya Banmujer había cubierto 329 municipios de los 335 que tiene el país.

BANMUJER adelantó sus actividades enfatizando que práctica y teoría constituyen

una sola entidad, lo que le permite avanzar en una práctica microfinanciera caracterizada por la permanente reflexión en los distintos colectivos socio productivo. Esta permanente reflexión facilitó el que oportunamente fueran hechos los reajustes procedimentales, instrumentales y metodológicos requeridos, para posibilitarles a las mujeres en mayor situación de pobreza el acceso al crédito. Así como continuar garantizándoles la atención efectiva en cualquier parte del territorio del país donde se hallaren. A estos efectos, fueron identificados con mayor precisión los espacios territoriales (estados, municipios y parroquias) donde los índices de pobreza fuesen más altos, con la finalidad de tenerlos como prioridad de su accionar. (BanMujer, 2007)

La acción de BanMujer ante las mujeres usuarias promueve la reflexión sobre la situación concreta y tiene como objetivo producir aprendizajes que permitan elevar el nivel de conciencia de manera que la incorporación a la actividad productiva no esté aislada del accionar político, de manera que confluyan en la transformación de la realidad socio económica. La gestión del equipo de trabajadoras/es y promotoras se realizó basada en el método de la crítica y la autocrítica para desarrollar los lazos de fraternidad, solidaridad, sororidad y la identificación con el proyecto de país, en la coordinación como método para unificar criterios, y dar coherencia al trabajo en cada estado, construir espíritu de cuerpo, y la aplicación de una política de desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades laborales del personal.

BANMUJER ha logrado desarrollar toda una red de alianzas estratégicas articulando acciones con organismos que están comprometidos desde sus objetivos con la misión del Banco, fortaleciendo así el desarrollo de las políticas de Estado. Son aliadas/os de BanMujer: ciudadanas/os que prestan su apoyo ad honorem, Organismos públicos y privados, organizaciones populares de mujeres y comunitarias, instituciones como INAMUJER, INCE, CVG, PDVSA, Alcaldías, Gobernaciones, Ministerios y Universidades.

BANMUJER pasó por distintos acontecimientos sociales y políticos que tuvieron alta incidencia en sus actividades y por reajustes que cada vez con mayor fuerza tuvieron como objetivo fortalecer el combate contra la pobreza centrado en las mujeres y la construcción de alternativas económicas y sociales que fortalezcan la vía hacia el socialismo. En particular podrían señalarse algunos ejes de trabajo y fases de cambios tales como:

- Etapa Pre-Operativa: desde marzo 2001, donde un equipo feministamente comprometido con la superación de la pobreza, aprendió haciendo. Se formularon los lineamientos filosóficos y políticos de BANMUJER, se diseñó la estructura organizativa y el Plan de Negocios requerido por SUDEBAN. Se inició la prestación de servicios no financieros a la etnia pemón y la

comunidad de El Dorado en las tierras lejanas del Estado Bolívar.

- BANMUJER abrió sus puertas el 3 de septiembre de 2001, se identificaron zonas y regiones con mayor índice de pobreza y se concentró la acción en ellas.
- A partir de 2002, se hace un esfuerzo tecnológico para cumplir mejor con las funciones del Banco, pero se abre una etapa caracterizada por la turbulencia política que desembocó en el Golpe de Estado del 11 de abril 2002 y el sabotaje económico-petrolero de diciembre 2002 que se prolongó hasta febrero de 2003. El sabotaje económico tuvo un impacto sumamente negativo en las iniciativas productivas financiadas por BanMujer, tanto en las posibilidades de pago de los créditos como en la sostenibilidad y crecimiento de su actividad económica.

Atendiendo a estas condiciones, la Institución, a menos de dos años de su creación, rediseñó sus estrategias para apoyar a las usuarias que fueron a la quiebra, al quedar imposibilitadas de elaborar sus productos por falta de insumos básicos, de tal manera, que éstas pudieran recuperar sus actividades. (BANMUJER, 2007)

- Se concentra energía en el fortalecimiento de la Red Popular de Usuarias de BanMujer que había surgido por iniciativa de las usuarias.

La Red Popular de Usuarias de BanMujer está integrada por grupos de mujeres productoras y creadoras, usuarias que han recibido servicios financieros y no financieros en los municipios del país. Las usuarias en cada zona se han ido articulando y agrupando con el acompañamiento e impulso de las Promotoras que trabajan en cada localidad. Actualmente funcionan 207 redes locales de BanMujer, que se basan en comisiones de trabajo en red de acuerdo a los intereses de las mujeres que la conforman, siendo las más frecuentes: economía, salud, educación para la vida. El trabajo de la Red Popular de Usuarias de BanMujer se orienta hacia la construcción de agrupamientos concretos para el ejercicio del poder popular, desde la perspectiva de las mujeres y con las mujeres. Por todo ello, en cada localidad, en algunas con mayor impacto y solidez que en otras, participan y hacen oír su voz y opiniones en la vida social comunitaria, en sus organismos públicos y en otras organizaciones y movimientos.

Realizan un trabajo activo a nivel de Alcaldías y poderes locales, y participan en el diseño, evaluación y control social de las políticas públicas. Suelen reunirse cada 15 días para discutir sobre logros, avances, estados financieros, en particular, se evalúa la participación en la comunidad y las prioridades en cada momento y zona. En las reuniones se comparten inquietudes y experiencias, se realizan actividades

de apoyo financiero, se elaboran proyectos comunitarios y se generan Agendas de Desarrollo Humano Local por la Equidad de Género.

El propósito es compartir y organizarse para ir construyendo mecanismos de participación comunitaria para el desarrollo humano local con equidad de género, para ejercer la planificación estratégica participativa y protagónica, y el presupuesto participativo con visión de género, desarrollar la Contraloría Social, y la potenciación productiva y la comercialización solidaria. Usuaris integrantes de la Red Popular de Usuaris, han logrado responsabilidades en los Comités de Tierra Urbana, Mesas Técnicas de Agua, en las Misiones de Cultura, Barrio Adentro, en las comunidades educativas, entre otros. Además, la Red Popular de Usuaris, de cada Municipio, se constituye en la principal aliada estratégica de las Promotoras de Banmujer y de la extensión de la acción microfinanciera para la consolidación de la economía solidaria popular y el desarrollo endógeno, en cada comunidad concreta y en los espacios locales.

Usuaris y promotoras consideran la experiencia organizativa de la Red Popular de Usuaris como una escuela de formación de la nueva ciudadana, de una mujer soberana y protagónica, corresponsable.

Continuando con la cronología de fases de cambios, continuaron los acontecimientos en lo siguiente:

- En octubre de 2003 se suscribe un Acuerdo entre el Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD), con el objetivo de lograr “la incorporación de las Mujeres de las comunidades en los procesos de Planificación Local y toma de decisiones relativas al desarrollo desde lo económico-social”. Se formularon de manera participativa y con concertación previa Agendas de Desarrollo Humano Local que permitieron introducir temas tales como: salud sexual y reproductiva, violencia contra las mujeres, participación de las mujeres y oportunidades socio-productivas. Hasta junio de 2010, a través de este esfuerzo se fortaleció la Red Popular de Usuaris de BanMujer, se conformaron e impulsaron Cadenas Productivas y Redes Socio-Productivas, se rescataron saberes populares, se mejoraron productos, se evidenció y reconoció la sabiduría de las mujeres en condiciones de pobreza para la construcción de conocimientos a partir de sus experiencias de vida⁴. Mediante el diálogo de saberes se realizó la conceptualización de “trabajo socioproductivo” que se especificó de la siguiente manera:

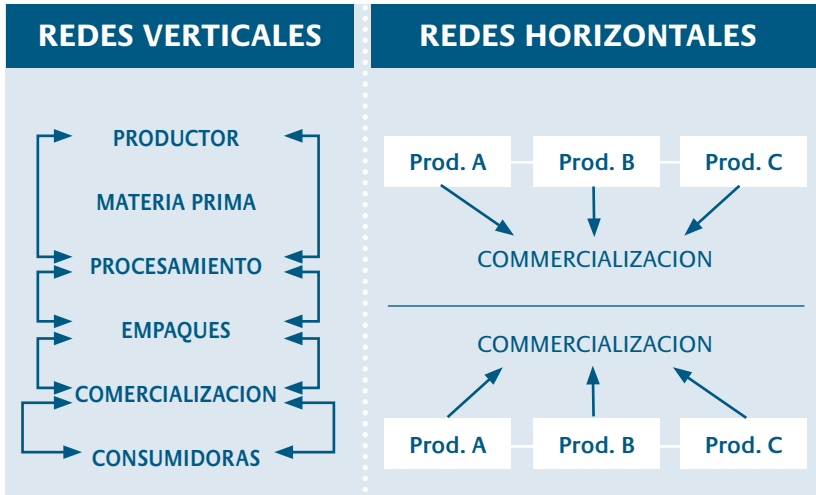
“Definición Esencial: El Trabajo Socio Productivo, en una sociedad más allá del capital, es un proceso consciente, participativo, planificado y libera-

dor, realizado uniendo voluntades, fundamentado en la solidaridad y en las relaciones de igualdad entre mujeres y hombres, para la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales, individuales y colectivas, que crea valores de uso y de intercambio, en aras del logro de un estado de bienestar y desarrollo humano integral y fortalecimiento del tejido social bajo el respeto y responsabilidad hacia la vida en todas sus expresiones

Definición Procesal: El Trabajo Socio Productivo pensado en etapas se inicia en la planificación de acciones orientadas a la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales sentidas y manifestadas por las y los integrantes de grupos humanos de diferentes ámbitos, urbanos y rurales; continua en la fase o etapa de la producción de saberes y objetos y finaliza en el intercambio equitativo y transparente de éstos.” (CASTAÑEDA, Nora; ASCANIO, Consuelo; CAROSIO, Alba y ALVA, María Elena, 2009: 107/108)

Las Cadenas Productivas y Redes Socio-Productivas se centran en el conjunto de interconexiones entre diversas actividades productivas con el fin de armonizar producción y consumo dentro de un mínimo esfuerzo de intercambio. Son asociaciones solidarias y acuerdos de cooperación entre diferentes productores y consumidores para satisfacer las necesidades endógenas locales, regionales y nacionales. Se integran emprendimientos solidarios de producción, comercialización, financiamiento, consumidores y otras organizaciones populares en un movimiento de retroalimentación y crecimiento conjunto, autosustentable. La asociatividad y la cooperación es la manera por la cual los productores-trabajadores-populares emprenden y sostener sus proyectos porque la ayuda mutua les permite fortalecerse. La red pone el énfasis en las relaciones de integración entre sus miembros.

Se forman Cadenas Productivas y Redes Socio-Productivas a partir de la identificación de las fortalezas entendidas como recursos propios que definen la capacidad de las personas, el grupo, de la comunidad para insertarse las actividades productivas para satisfacer sus necesidades y las de su comunidad, de manera sustentable. Para que puede establecerse una red socio productiva es necesario una relación estratégica entre unidades socioproductivas independientes que están dispuestas a colaborar y cooperar, está dispuestas a compartir e invertir tiempo, energía y recursos en la relación. En BanMujer se estimula la conformación de Cadenas y Redes Verticales y Horizontales.



FUENTE: BanMujer/PNUD: Proyecto Desarrollo Humano Local, Gobernabilidad y Equidad de Género

Algunos ejemplos de Cadenas y Redes Productivas en funcionamiento son: Micro-Cadena de Producción y Comercialización de Cacao en las localidades de Güiria y Yoco, Micadena de Meriendas Parianas en el Municipio Valdez, Producción y Comercialización de Artesanía Warao, Producción y Comercialización de Uniformes Escolares, Redes locales de producción de alimentos para estudiantes y trabajadoras. Y se va extendiendo y potenciando la actividad de BanMujer:

- En 2003 se creó el Ministerio de Estado para el Desarrollo de la Economía Social, y BANMUJER fue adscrito al mismo y el 15 septiembre de 2004 se creó el Ministerio para la Economía Popular, más adelante Economía Comunal. Se firmaron los convenios BANDES/BANMUJER y PDVSA/CVP-BANMUJER, y además de mantener sus actividades de microcréditos tradicionales, BANMUJER participa en la Misión "Vuelvan Caras" y el Plan Café, que impulsan actividades educativas y de trabajo en cooperativas y otras organizaciones solidarias para acelerar la transformación social y económica. Esta etapa se caracteriza por la aceleración de esfuerzos para la autonomía productiva, para el fortalecimiento de los Núcleos de Desarrollo Endógeno y el logro de la soberanía alimentaria. Asimismo, aumentó el número y proporción de cooperativas financiadas y se direccionan mayor número de créditos hacia los sectores manufacturero y agrícola.
- En el año 2006 surge la Misión Madres del Barrio como estrategia de protección y superación de la situación de pobreza extrema, mediante el

acompañamiento comunitario y el otorgamiento de una asignación económica. BanMujer las incorpora a su financiamiento cuando logran superar etapas y estar en condiciones de adelantar iniciativas productivas.

- El 08 de marzo de 2009 se creó el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad del Género, iniciativa que había sido precedida un año antes (2008), con la creación del Despacho de la Ministra de Estado para Asuntos de la Mujer. BanMujer fue adscrita a este Ministerio, conscientes que la actividad socio-productiva es condición y soporte de la participación protagónica de las mujeres. Debe destacarse que dentro de MinMujer se creó el Vice Ministerio de Estrategias Económicas, cargo que ocupa la Presidenta de BanMujer, Nora Castañeda.
- Como un avance hacia la vía socialista, BanMujer viene desarrollando a partir de 2010, las Brigadas Feministas de Producción Socialista: BFPS, bajo una visión cooperativa y de ayuda mutua. Dos objetivos principales las guían: la respuesta a las necesidades de las mujeres dentro de la sociedad socialista y la *“promoción de las redes socio-productivas con igualdad, paridad y equidad de género para producir bienes y/o servicios en función de las necesidades de nuestro pueblo, en razón de las potencialidades de la zona o región a la que pertenecen, para fortalecer la economía popular y solidaria”*. (CASTANEDA, Nora y ALVA, María-Elena, 2009: 131)

Podríamos decir que la acción de BanMujer en los nueve años que lleva de funcionamiento no solamente ha ido consolidándose sino que ha ido profundizando su visión y su acción, sus aportes socio-productivos y sus aportes teóricos, a lo que hemos ido definiendo en la República Bolivariana de Venezuela como socialismo feminista, indicando con este concepto una propuesta ético-política, que afirma que el feminismo aporta al socialismo una visión de la estructura de dominación/explotación y una estrategia de lucha que amplía sus horizontes, que incorpora la visión solidaria desde lo pequeño, lo concreto y lo cotidiano. La emancipación social hacia la igualdad, la democracia y la libertad, sólo es posible en la transformación de la vida cotidiana, hacia una experiencia diaria sin jerarquías que desbarate el sistema de roles de género, en los que se fundamenta el sistema patriarcal. Las mujeres y el feminismo son una profunda “fuerza creativa” que transforma el mapa de la política.

REFLEXION PERMANENTE SOBRE LA PRACTICA MICROFINANCIERA PUBLICA CON VISION DE GENERO, CLASE Y ETNIA

A lo largo de los años de de funcionamiento de BANMUJER, ha sido permanente el esfuerzo de revisión y reflexión constante sobre la práctica microfinanciera, sus

impactos, y el proceso de trabajo transformador siempre con el objetivo de tener una interrelación fructífera entre teoría y práctica, e ir aprendiendo, desarrollando saberes y generando cambios necesarios, y correcciones debidas. Se destacan acciones importantes como:

- a) La Evaluación Cuantitativa de Impacto Social, realizada durante el período septiembre 2001 junio 2003 con base en una muestra de 1267 usuarias seleccionada probabilísticamente a nivel nacional por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
- b) Evaluación Cualitativa en el año 2006, relato de prácticas participativas y socio-productivas de las integrantes de la Red Popular de Usuarías de BANMUJER.
- c) A partir de 2007, creación y elaboración colectiva -con las y los trabajadores- del Proyecto de Investigación-Acción de la Práctica Microfinanciera Pública, que incorpora la investigación y la sistematización de la práctica como parte de la actividad laboral permanente, para lograr la transformación continua de la práctica microfinanciera pública hacia el socialismo. Esta acción investigativa en desarrollo incluye
 - a. una primera etapa de delimitación y reconstrucción del objeto de estudio, de la direccionalidad de la investigación, de los objetivos y diseño operacional.
 - b. una segunda etapa de recopilación y análisis de información con base en una muestra de 224 personas que incluyó trabajadoras/es en distintas funciones en la oficina central, promotoras, usuarias seleccionadas a lo largo y ancho de todo el país y cuidando la diversidad étnica, y aliadas/os.

La permanente reflexión sobre la práctica está orientada a la producción de conocimientos para la transformación de la realidad. Y desde un punto de vista en que las y los sujetos sociales que ejercen la práctica son quienes realizan la transformación a partir de una profundización de la conciencia, viabilizada por la el diálogo constante, y la unidad indisoluble de lo interior y lo exterior, de lo subjetivo y lo objetivo.

En apretado resumen podríamos señalar como aportes importantes de constante impulso un conjunto de comprensiones entre los que destacan:

- La Evaluación Cuantitativa de Impacto Social mostró que
- *“el empoderamiento de las mujeres usuarias, entendiéndose por éste el “incremento de la capacidad de configurar la propia vida” y*
 - *El aumento del bienestar en los grupos familiares de las microempresarias que han logrado hacer sostenible su unidad productiva.*

- *Con los créditos para actividades productivas, las usuarias consideran que: les ha mejorado las condiciones de vida, les ha permitido valorarse, obtener felicidad-alegría, reconocimiento personal, logros, ha sido un hito en sus vidas y una oportunidad desaprovechada para las que no lograron consolidar sus iniciativas.*
- *Los efectos de los servicios financieros y no financieros, declarados por las mujeres, están en que se reconocen más independientes, que han crecido espiritualmente, son capaces de tomar sus propias decisiones, conocen sus derechos y los ejercen, disfrutan de auto reconocimiento, autonomía económica, ejercitando la ciudadanía activa.*

-
- *Un apoyo más cercano y directo por parte de BANMUJER hacia la conformación y mantenimiento de redes de trabajo productivo, el seguimiento más cercano de las actividades microempresariales y el asesoramiento y capacitación en gestión y administración de empresas, contribuirá a potenciar los resultados positivos de los resultados positivos de los microcréditos y aumentará la sostenibilidad de las microempresas y cooperativas, experiencia que facilitará compartir los aprendizajes en el Sistema Microfinanciero Público y fortalecer los valores de solidaridad, cooperación y corresponsabilidad.*

“Con esta participación aparte de ese desarrollo personal que uno ha adquirido, yo me siento productiva y sobre todo cuando comparto con la integridad de mi comunidad, con otras mujeres les explico mi experiencia como una mujer exitosa porque ahora claro, he visto el potencial de uno no es por nada sino todo, lo que puedo aportar que antes me eximia mucho de hacerlo. Gracias a ustedes y a esta participación que uno puede, nos hemos fortalecido, conocimientos, ese saber divino que a veces uno lo tiene, pero dice: lo descubrí, puedo hacer esto y mucho más”

(GRUPO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN DE BANMUJER/NAVAS, Lídice, coord,2010)

Los procesos de reflexión y de aprendizaje de todas y todos los grupos humanos que conforman BanMujer, es decir, usuarias, trabajador@s, y aliadas se comparten y transmiten a través de numerosos eventos que toman la forma de seminarios, talleres, mesas de trabajo, conversatorios, asambleas comunitarias, etc. realizados en diferentes puntos de la geografía nacional. Estos encuentros se realizan mediante un diálogo horizontal de saberes, con la filosofía de que los saberes teóricos y técnicos se enriquezcan con los saberes populares, y viceversa. En estos eventos tiene un papel protagónico la Red Popular de Usuarias, cuyas integrantes realizan actividades locales y nacionales.

Una constante en los procesos de aprendizajes ha sido el uso de la pregunta como recurso didáctico, dado el potencial de la misma como activadora del pensamiento, como herramienta principal en el proceso de aprender a aprender. Es un proceso de formación continua basado en el diálogo de saberes, en la metodología de la educación popular. Los contenidos educacionales que estructuran la formación política y la capacitación técnica para las potenciales usuarias y los talleres que se facilitan posterior a la recepción del crédito.

Además de esto BanMujer ha realizado numerosas publicaciones donde se registran experiencias y buenas prácticas, así como producciones intelectuales y saberes populares de las redes y cadenas de usuarias. Las publicaciones han servido como base de discusión y como material de apoyo para numerosas reuniones y encuentros de usuarias y también para la formación en las comunidades. Se ha venido trabajando en incorporar la visión de género a todas actividades que se realizan en pro del desarrollo local.

Además BanMujer edita la "Revista BanMujere", producida por el Área de Comunicación de BanMujer y que tiene como objetivo dar a conocer las iniciativas productivas más connotadas y también los resultados de la gestión del banco, y los eventos y encuentros que se realizan. Para mantener y consolidar la formación y también el registro histórico y documental del Banco y ayudar a la reflexión sobre los temas feministas y el enfoque de género, BanMujer mantiene el Centro de Documentación – Biblioteca Raquel Reyes.

INTERACCIONES CON LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES Y ALIANZAS ESTRATEGICAS

BanMujer es una instancia de políticas públicas, y organismo gubernamental, pero su existencia es producto de las luchas de las mujeres organizadas en Venezuela, y en este sentido se ha venido trabajando en interacción con los Movimientos de Mujeres: colectivos feministas, colectivos de base, e instituciones académicas. Por ejemplo, se han establecido convenios de acción y también para la formación en género con algunos colectivos feministas de antigua data como el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela (CEM-UCV), los Círculos Femeninos Populares, REVIMU y con otros de más reciente conformación como Género con Clase, Movimiento de Mujeres Ana Soto, etc. Hay un diálogo constante con el Movimiento Amplio de Mujeres en Venezuela sobre los temas de derechos humanos de las mujeres, equidad e igualdad, mediante comunicaciones formales e informales, consultas, encuentros y mesas de trabajo conjuntas.

En la acción cotidiana las Promotoras trabajan con Aliad@s locales que son

individuos, instituciones y/o colectivos que colaboran con la labor de BanMujer. Por ejemplo, Aliadas/os locales son las Alcaldías, los Infocentros, las escuelas y aldeas universitarias, los espacios de formación técnica del INCES, los Consejos Comunales, los Colectivos Culturales, las Mesas de Agua y de Energía, los Comités de Tierras, los Comités de Salud, etc. A nivel nacional son Aliadas estratégicas de BanMujer las funcionarias y funcionarios de la Misión Madres del Barrio y del Instituto Nacional de la Mujer, y también Petróleos de Venezuela (PDVSA), la Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA), y la Corporación Venezolana de Guayana (CVG).

También se han establecido proyectos en cooperación con organismos internacionales y movimientos de mujeres del exterior. En especial se destacan las articulaciones con: Huelga Mundial de Mujeres, Red de Mujeres Transformando la Economía (REMTE), PNUD, UNIFEM, Fondo de Población de Naciones Unidas, GTZ, AECI, Cruz Roja Española y JICA. Los proyectos en cooperación con los organismos internacionales han permitido desarrollar actividades de potenciación y formación sin comprometer fondos regulares, y han permitido desarrollar talleres con participación nacional e internacional, con intercambios fortaledores. Se destacan los Proyectos “Desarrollo Humano Local, Gobernabilidad y Equidad de Género” en cooperación con PNUD, “Presupuestos Sensibles al Género” en cooperación con UNIFEM, “Armonización vida familiar y vida productiva en corresponsabilidad” en cooperación con UNPFA.

Las interacciones y alianzas establecidas por BanMujer han dado como resultado el fortalecimiento institucional, tanto por los aprendizajes y diálogos de saber que han producido como por los aportes y contribuciones financieras, de talento humano y de acciones que permiten extender el alcance y el impacto en las usuarias y comunidades. Producen un intercambio metabólico con el entorno endógeno y exógeno a la República Bolivariana de Venezuela y congrega los acumulados de saberes y experiencias de la sociedad en sus etapas históricas y luchas feministas.

OBSTACULOS Y PERSPECTIVAS

BanMujer ha venido desarrollando una acción sólida, tiene una excelente reputación frente a los organismos gubernamentales y frente los colectivos de mujeres y a la sociedad venezolana en general. Sus evaluaciones de impacto han demostrado la importancia de sus acciones para el combate con la pobreza y para el protagonismo y participación de las mujeres. En este sentido la sostenibilidad de la institución parece asegurada, y aún más teniendo en cuenta la excelente recuperación de los créditos: las mujeres pobres son muy buenas pagadoras.

Sin embargo, es importante destacar que la actividad de BanMujer se enfrenta a obstáculos importantes que derivan de la formación y postergación históricas de las mujeres, que las recarga con las tareas de cuidado familiar. La discontinuidad de las iniciativas socio-productivas se produce a partir de coyunturas familiares tales como enfermedades, hijos demasiado pequeños, etc. que impiden a las mujeres comprometer energía y horarios en actividades remuneradas. La doble y triple jornada de trabajo de las mujeres en los sectores populares, más pesada a raíz de servicios y viviendas deficientes es una fuerte limitación para el desarrollo y sostenibilidad de las unidades productivas y de servicios. Los cambios promovidos han generado para las mujeres un aumento de sus funciones además del productivo se han asumido nuevos roles como el comunitario y el político, incluso mejoró su acceso a la educación pero no han disminuido sus roles domésticos y de cuidado familiar. Este recargamiento de horarios y funciones en muchas y múltiples ocasiones hace crisis.

No hay avances en la reducción de la brecha entre lo productivo y lo reproductivo en cuanto al uso del tiempo, distribución de las tareas responsabilidades domésticas, incremento en la participación social y comunitaria. No se han desarrollado campañas para aumentar la corresponsabilidad por el cuidado familiar, de manera que aún persiste, la contradicción entre la vida familiar y la vida productiva. Por otra parte, parece aún muy incipiente y poco sentida la visión de la necesidad de apoyo estatal importante para los trabajos de cuidados, y muy poco se ha pensado y reflexionado sobre las posibilidades de conformación de sistemas nacionales de cuidado.

Muy poco se ha avanzado para superar o suavizar fundamental contradicción y dilema entre la mujer participativa/protagónica y la mujer cuidadora principal, incluso la Red Popular de Usuaris de BanMujer no ha producido reflexiones y/o alternativas al respecto. Esta es una de los retos pendientes para la acción y la organización de BanMujer, de cara a un futuro donde se liberen y potencien realmente las capacidades y potencialidades creadoras de las mujeres populares. La conformación de sistemas corresponsables de cuidado mediante una oferta de servicios comunitarios para niños, ancianos, preparación de alimentos, etc. pueden ser una oportunidad para el desarrollo de iniciativas de servicios que apoye financiera y no financieramente BanMujer, con lo cual se favorecería la sostenibilidad de las iniciativas productivas, y un desarrollo endógeno más completo e integral, con visión de género y clase.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La acción y práctica socio-económica y política de BANMUJER ha venido integrando la visión feminista y el enfoque de género, clase y etnia a la construcción de

una economía popular y solidaria y a la transformación global emancipatoria, en una sociedad hacia el socialismo, que es objetivo de la nación venezolana. BANMUJER va incorporando a las mujeres más excluidas a procesos participativos con protagonismo y soberanía, de modo tal que la liberación se produzca en lo cotidiano personal y comunitario, mientras se va afianzando la economía centrada en el trabajo y las necesidades humanas, una economía para la vida, no para el lucro ni la acumulación.

Es manifiesto que las actividades socio-productivas que apoya y promueve BANMUJER producen transformaciones sustanciales en el modo de vida de las mujeres. Cuando una mujer se integra a estas actividades, y se incorpora a los talleres, grupos de trabajo y reflexión, y a la Red Popular de Usuarías, se transforma a sí misma y modifica su entorno, a medida que va desarrollado su proyecto, va tomando conciencia de sus saberes, de sus aportes, va ganando seguridad, autonomía, autoridad y ampliando sus redes sociales, su integración en la comunidad, su conciencia política y de género. El trabajo socio-productivo tiene la potencia para ser vivido como obra, como creación y como construcción colectiva.

No hay duda en que las mujeres venezolanas actualmente son protagónicas en su participación socio-productiva, en su participación política, la sociedad venezolana ha adoptado el feminismo como una de las vías con equidad para la igualdad, pero aún hay caminos por recorrer, aún hay retos por afrontar. Las construcciones socioculturales patriarcales hacen todavía un peso muerto frente a las aspiraciones y esperanzas, y frente a la emancipación cotidiana en las relaciones interpersonales. La visión de género junto con la transversalización de etnia, es indispensable para la construcción de alternativas económicas efectivamente solidarias. BANMUJER, no ha descuidado este frente de transformación, pero todavía hay mucho camino por recorrer.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ALVA, María Elena y DUQUE, Gladys. (2010) Informe Final y Evaluación Proyecto 15564 - (ven-03-009) "Desarrollo humano local, gobernabilidad y equidad de género" Disponible en documentos de http://pnud_banmujer.gob.ve/ [Accesado_20 de Agosto de 2010]

BANMUJER (2006) Apuntes sobre lecciones aprendidas desde la evaluación de impacto social, para un sistema microfinanciero popular con visión de género. Caracas: BANMUJER

BANMUJER (2007) BANMUJER, instrumento para la construcción del socialismo bolivariano. Práctica microfinanciera pública con visión de género, clase y etnia,

realizada por trabajadoras y trabajadores en corresponsabilidad con usuarias/os, y aliadas/os de BANMUJER en la República Bolivariana de Venezuela, desde el 8 de marzo de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2006. Caracas: BANMUJER

BENERÍA, Lourdes. (1999) "Mercados Globales, Género y el Hombre de Davos." La Ventana, NÚM. 10 / 1999

CAROSIO, Alba (2004) "Las mujeres y la opción emprendedora. Consideraciones sobre la gestión." En Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, dic. 2004, vol.9, no.23, p.79-112. Caracas: Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela (CEM-UCV)

CARRASCO, Cristina (2001) "La sostenibilidad de la vida humana ¿un asunto de mujeres?" En Mientras Tanto, N° 82, otoño-invierno 2001, Barcelona: Icaria Editorial.

CASTANEDA, Nora y ALVA, María Elena (2009) Feminismo y socialismo: Aportes teórico-prácticos en Venezuela (1999-2009). En Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, dic. 2009, vol.14, no.33, p.119-132. Caracas: Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela (CEM-UCV)

CASTAÑEDA, Nora y ALVA, María Elena (2007) EL Banco de Desarrollo de la Mujer: Una estrategia para superar la pobreza. Disponible en documentos de <http://pnud-banmujer.gob.ve/> [Accesado 02 de Agosto de 2010]

CASTAÑEDA, Nora; ASCANIO, Consuelo; CAROSIO, Alba y ALVA, María Elena (2009) Aproximación Conceptual sobre Trabajo Socio Productivo, en el marco de la economía social, la igualdad y equidad de género. BANMUJER, publicación digital, 2010.

FUENMAYOR, Nila del Carmen y ACURERO ABREU, Lucrecia (2005) Política de fomento a la economía social en la gobernación del Estado Mérida. En Revista Venezolana de Gerencia, Sept. 2005, vol.10, no.31, p.385-407. ISSN 1315-9984.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN DE BANMUJER/NAVAS, Lídice (Coord.) (2010). Documento de Resultados de la Investigación. (En Preparación)

JIMÉNEZ, Morelba (2000) Mujeres protagonistas y el proceso constituyente en Venezuela. Caracas: PNUD, Nueva Sociedad, UNIFEM

LEÓN, Irene (2008) "De feminismos, retos y cambios latinoamericanos". En PUEBLOS N° 31, marzo 2008. Madrid: Asociación Paz con Dignidad.

LÓPEZ, Nina (2006) Creando una Economía Solidaria: Nora Castañeda y el Banco de Desarrollo de la Mujer de Venezuela. Inglaterra: Centro de mujeres-CROSSROADS Books.

**Contacto: *Alba Carosio* del Centro de Estudio de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela
albacarosio@gmail.com**

3.8. Articulación de las Mujeres Trabajadoras de la Economía Informal en la Región Lima – Perú

María Bastidas Aliaga, Presidenta ADC²⁵

CONTEXTO

La feminización de la informalidad urbana²⁶ es un rasgo central de este sector. En el Perú, aún continúan teniendo mayores restricciones para incorporarse en actividades formales, sobre todo las mujeres que pertenecen a estratos sociales con bajos ingresos²⁷. En América Latina, esta elevada incidencia de informalidad femenina puede explicarse por tres factores: i) la creciente tasa de matrícula escolar femenina y del promedio de años de educación alcanzadas por ellas en las tres últimas décadas, ii) la disminución de los ingresos en los hogares, producto de la crisis económica, así como el aumento de las jefaturas de hogar femenina, y la salida al mercado de trabajo de las mismas, iii) el crecimiento del desempleo en los países de la región, que ha empujado a las mujeres a encontrar en la economía informal su alternativa más accesible.

Además, las mujeres siguen enfrentándose a otras desventajas y limitaciones derivadas de normas sociales y culturales relacionadas con el género que comúnmente las siguen encasillando en empleos mal remunerados, poco productivos y con limitadas posibilidades para obtener recursos, contribuyendo así a la feminización de la pobreza²⁸. Muchas de las mujeres se ven encerradas en un círculo vicioso de

²⁵ *Asociación de Desarrollo Comunal (ADC), organismo de desarrollo que se creó en el Perú el año 1995, con la misión de promover el desarrollo humano sostenible con igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género. Para mayor información visitar: www.adc.or.pe*

²⁶ *Es en la economía informal donde las mujeres superan a los hombres: 51,4% frente a 46,3%. Desafortunadamente, en este sector es donde se producen las mayores inequidades laborales, pues se trata de un empleo precario, desprotegido y, en general, no decente, según la terminología de la OIT. Asimismo, la presencia mayoritaria de las mujeres en este tipo de economía, se explica por las mayores dificultades de inserción laboral que éstas experimentan. Bolivia es el país con mayor proporción de mujeres en la economía informal, seguido por Paraguay, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, Colombia y Perú, todos con tasas superiores al 60%. En: OIT: Panorama laboral 2006. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima, 2006.*

²⁷ *La crisis económica de los años 70 y 80 y los efectos de las políticas de ajuste que se implementaron en la mayoría de los países latinoamericanos, trajo consigo la drástica reducción en los ingresos reales de los hogares, lo que obligó a las mujeres de escasos recursos económicos a incorporarse en el mercado laboral como estrategia de sobrevivencia. Sin embargo, las mujeres que se insertan al mercado laboral en periodos de crisis se mantienen durante el tiempo de recuperación. En CEPAL: “¿Formalización del sector informal en América Latina y el Caribe?”. Revista Mujer y Desarrollo, p. 9.*

²⁸ *Según la CEPAL las mujeres ocupadas más pobres se encuentran en el SIU, y que si se agrega el servicio doméstico, el porcentaje supera al 70% en la mayoría de los casos. Lo cierto es que las mujeres en general se encuentran en los trabajos de menor remuneración, tanto el sector formal como en el informal. En revista CEPAL, p. 20.*

la pobreza, sobre todo cuando su posición desfavorable en el mercado les impide generar ingresos suficientes y estables.

La feminización de la pobreza y la discriminación por motivos de género, edad, origen étnico o discapacidad también conlleva a que los grupos más vulnerables y marginados acaben en la economía informal. No obstante, son las mujeres las que tienen que enfrentarse a una triple responsabilidad: ganarse el sustento; ocuparse de las tareas del hogar y del cuidado (niñez, personas adultas mayores y enfermas). A la par, se las discrimina también en cuanto al acceso al desarrollo de los recursos humanos y a los recursos productivos (educación, tecnología, capacitación, crédito, tierra). Es pues por este tipo de factores, por los que las mujeres han encontrado en la economía informal su mejor refugio.

Por otro lado, la segregación por género es más significativa en la economía informal que en el sector formal, puesto que mientras para los hombres la informalidad significa en la mayoría de los casos solo un estado temporal o transitorio, para las mujeres este sin duda alguna termina siendo el punto culminante de su vida laboral. Por lo que la seguridad de ingresos, sobre todo en la tercera edad, es mucho más precaria.

Además, las mujeres aparecen concentradas en un número reducido de ocupaciones las cuales requieren: de un escaso o nulo capital de inversión; de infraestructuras en las que sus domicilios pueden servirles o simplemente pueden realizarlo en la calle. Habitualmente estas actividades se vinculan a tradicionales roles como: las manualidades, tejido, costura, preparación y venta de comida. Mientras que para los hombres las posibilidades y modalidades de inserción laboral informal son más amplias.

La brecha de los ingresos en función del género, es otro aspecto que requiere destacarse puesto que a pesar de tener una mayor educación promedio que los hombres, las mujeres perciben un menor ingreso en dicho sector, debido a dos factores: i) en el sector informal la educación tiene un efecto muy reducido sobre los ingresos, ii) la experiencia sobre los sistemas de acceso y comercialización de productos con mayor margen de ingresos tiene un efecto sobre la población trabajadora del sector informal, y las mujeres dado a sus limitados márgenes de inversión, liquidez y acceso a las redes en los que confluyen los intercambios de información, contactos, etc. tienden a jugar con mayor desventaja que los hombres. También existe un hecho que las mujeres se concentran en ocupaciones que desde premisas hegemónicas se definen de baja productividad.

Otro aspecto característico de las trabajadoras de la economía informal tiene que

ver con los irrisorios vínculos asociativos, inapreciable representación y ausencia de organismos de defensa, lo que revela su frágil conciencia sobre los derechos colectivos y sindicales. No obstante, también destaca en ellas, la gran capacidad creativa que tienen para afrontar improvisados problemas o para enfrentarse a todo tipo de fuerzas sociales para defender sus derechos sociolaborales.

En suma, podemos advertir que hay un déficit de trabajo decente²⁹ en la economía informal expresada en:

- i) La brecha de los derechos: falta de derechos laborales, incidencia de trabajo infantil, fuera del ámbito de cobertura de la legislación laboral.
- ii) La brecha de la protección social: falta de seguridad de los ingresos y del empleo, escasa cobertura de la seguridad social, riesgos en materia de salud en el trabajo.
- iii) La brecha de la representación: falta de organizaciones representativas, independientes y democráticas; poca voz para tratar de solucionar problemas económicos y sociales.
- iv) La brecha del empleo: imposibilidad de encontrar trabajo o de dirigir una empresa en la economía formal.

En cada una de las brechas existe un componente de género, o sea, desigualdades en la situación de hombres y mujeres. Por lo que avanzar en la superación de cada una de esas brechas supone avanzar también en las desigualdades de género.

En el caso peruano, las condiciones de exclusión, discriminación y pobreza que afectan a gran parte de su población les impiden acceder a un trabajo formal con mínimos derechos e ingresos regulares. Así, la informalidad ocupacional y productiva es un camino cada vez más utilizado por la población sin oportunidades para obtener ingresos de subsistencia, pero da lugar a la precariedad laboral y a un reforzamiento de los factores que mantienen la pobreza y la marginalidad. Particularmente, para las mujeres que están sobre-representadas en este sector de la economía (65%) y entre ellas, especialmente los grupos más precarios y desprotegidos (servicio doméstico, trabajadoras familiares no remuneradas, trabajadoras a domicilio, entre otras).

Para describir mejor su posición en la estructura social, según un estudio realizado

²⁹ Según la OIT, el trabajo decente “es aquella ocupación productiva que es justamente remunerada y que se ejerce en condiciones de: libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana”. La igualdad de género transversaliza la Agenda del Trabajo Decente.

por ADC en el Perú el año 2007³⁰ las mujeres trabajadoras de la economía informal proceden de los sectores populares de los diversos distritos de la Provincia de Lima (San Juan de Lurigancho, Cercado de Lima y La Victoria) y Huaura. Con referencia a la situación conyugal, el 28% están casadas, un 29% son convivientes o parejas de hecho y un 31% son solteras y/o madres solteras (esto implica para muchas la necesidad de asegurar ingresos que aseguran el sostenimiento de la familia).

La gran mayoría de trabajadoras son migrantes (60%) procedentes de la Sierra (principalmente Ayacucho, Ancash, Cuzco y Huánuco); en Huaura el 77% las mujeres provienen de la Costa (en su mayoría de Lima) y en menor proporción de la Sierra con el 23%. Esta condición de mujeres migrantes influye en la situación de desventaja en las que se encuentran para asegurar un lugar donde vivir o en las escasas o nulas posibilidades de tener acceso a un trabajo decente.

En cuanto a edades, se encuentra un grupo conformado por 17% que tienen edades entre los 18 y 25 años; el segundo grupo, mujeres con edades comprendidas entre los 26 a 60 años 75%. El 4% comprende a las personas que tienen más de 60 años y el 3% que tienen menos de 18 años (3%). Observamos que los mayores porcentajes se ubican en el grupo etario de los 26 y 50 años, lo cual nos estaría indicando que hay una presencia significativa de mujeres con carga familiar.

Respecto a los estudios alcanzados, el 14% tiene primaria completa y el 10% no ha completado este nivel. En cuanto a la educación secundaria ésta es completa para 28% de mujeres y 22% señala no haberla completado. Un 12% tiene algún tipo de instrucción superior (técnica o universitaria) completa a diferencia de un 9% que no ha concluido este nivel. El 4% no cuenta con ningún nivel de estudios. La presencia de mujeres con estudios secundarios, técnicos y superiores, indica que no siempre es acertada la suposición de que la mayoría de mujeres que trabajan en la economía informal son analfabetas. Este dato revela la visión estereotipada que asocia a las mujeres de la economía informal con personas analfabetas o semi-analfabetas. Esta tendencia demostraría que no es la falta de nivel educativo el factor que segrega a las mujeres para conseguir empleo sino más bien la falta de igualdad de oportunidades laborales la que las deja inevitablemente en la economía informal.

30 La investigación tuvo como objetivo conocer con mayor profundidad las características, problemas, necesidades y demandas de las trabajadoras de la economía informal de un conjunto de distritos populares de las provincias de Lima y Huaura, ambas ubicadas en el departamento de Lima. Se aplicaron 591 encuestas a mujeres pertenecientes a 4 sectores de actividad: venta ambulante (186), trabajo a domicilio (67), trabajo doméstico (125) y trabajo temporal en el campo (22).

En relación a las condiciones laborales, dada la naturaleza de los trabajos, casi la totalidad de las trabajadoras a domicilio laboran en sus propios hogares (90%), fenómeno similar ocurre con las trabajadoras del hogar (99%) que trabajan en una casa que no es la suya y el de las temporeras (95%) cuyas labores son en el campo. Para el caso de las trabajadoras ambulantes, casi la mitad (49%) labora en la calle y un 51% en un local, propio o alquilado.

En cuanto a la jornada laboral, más de la mitad (55%) labora un promedio mayor a diez horas diarias y un 17% entre ocho y diez. Solo en el caso de las trabajadoras temporeras un 23% trabaja entre cuatro y ocho horas; en el resto de casos, la jornada de la inmensa mayoría supera las ocho horas. Además, el 61% del total de encuestadas trabaja todos los días del año, incluyendo domingos y feriados. Especialmente las trabajadoras ambulantes declaran laborar todos los días (81%).

Pese a la intensidad de su trabajo, los ingresos mensuales son limitados, sólo un 16% percibe un ingreso mensual mayor a S/. 500.00 nuevos soles, incluso la mitad de ellas tiene un ingreso menor a S/.250.00 nuevos soles. Para las trabajadoras del hogar, el porcentaje de las que ganan menos de S/. 500.00 se eleva a 93%, a pesar de contar con una normativa legal que establece que no pueden ganar menos de la remuneración vital (actualmente S/. 550.00). Asimismo, solo el 11% de trabajadoras a domicilio y ninguna trabajadora temporera logran pasar la franja de S/. 500.00 en sus ingresos.

La situación de salud, es otra de las características que indican fragilidad en las mujeres de este sector, el 75% ha declarado sufrir una o más enfermedades a la vez. Un 42% reconoce haber sido o ser víctima de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual. También, la mayoría de ellas trabaja sin ningún tipo de protección en seguridad social (servicios médicos básicos y hospitalarios, pensiones por invalidez, vejez o muerte, etc.). Sus derechos (a licencia de maternidad, a protección social, a un salario decente) no son respetados. Tampoco tienen acceso a los servicios de bienestar social: cajas de compensación familiar, protección a la niñez, programas de salud familiar y recreación, infraestructura básica, etc..

A ellos se suma, la exigua formación continua (el 63% del total de encuestadas no ha recibido ningún tipo de capacitación, charla o taller). La situación se agudiza para las mujeres que no saben leer ni escribir, así como para las mujeres jefas de hogar que solas llevan adelante la familia. Todo ello contribuye a la feminización de la pobreza: las actividades laborales que dan menos ingresos y paradójicamente exigen más trabajo son un campo ocupado casi en su totalidad por mano de obra femenina.

En el ámbito organizacional, muy pocas de las trabajadoras encuestadas se encuentran organizadas, solo el 21% del total participa en alguna asociación u organización sindical.

ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

La experiencia de articulación de las mujeres trabajadoras de la economía informal en la Región Lima - Perú se desarrolló en los distritos de San Juan de Lurigancho, Cercado de Lima y La Victoria; de la provincia de Lima y en los distritos de Huacho, Hualmay, Huaura y Santa María; de la Provincia de Huaura.³¹, durante tres años (inicios del 2005 y fines de 2007).

Comprendió el impulso a la organización, buscando el empoderamiento en red de las mujeres trabajadoras de la economía informal de los sectores como: las trabajadoras temporeras (campo), trabajadoras a domicilio (contrato por intermediación para empresas de exportación), trabajadoras ambulantes (laboran por cuenta propia y se ubican en la vía pública) y las trabajadoras del hogar (realizan labores domésticas y de cuidado).

Podemos señalar cuatro etapas importantes en relación a la experiencia:

PRIMERA ETAPA: ORIGENES DE LA EXPERIENCIA

En esta primera etapa se realizó un trabajo de campo para la identificación y el reconocimiento in situ de las organizaciones participantes, así conseguimos articular los primeros núcleos por cada sector de actividad. Para ello utilizamos mecanismos como la visita casa por casa, así como la persuasión y la sensibilización sobre la importancia de las acciones colectivas. Este proceso de acercamiento y empuje fue un elemento clave para que cada una participe de manera libre en los diversos talleres, seminarios, conversatorios, reuniones de trabajo y cursos de capacitación. Por esta vía, se logró identificar a mujeres de base y lideresas con capacidad de convocatoria y legitimidad en las zonas de actuación.

Conseguido, los primeros núcleos, las participantes fueron sensibilizadas, capacitadas y entrenadas en los programas: i) Programa de formación de liderazgos feme-

31 La experiencia se desarrolló en el marco del Proyecto: "Formación y Asesoría para Fomentar la Participación de las Trabajadoras en Organizaciones del Sector Informal en las Provincias de Huaura y Lima" (FATSI) ejecutado por la Asociación de Desarrollo Comunal (ADC), con el auspicio de Fundación Paz y Solidaridad de CCOO de Andalucía y el financiamiento de la Junta de Andalucía de España. El objetivo general del proyecto fue contribuir al fortalecimiento de las asociaciones y gremios de trabajadores/as del sector informal de las provincias de Lima - Huaura. Específicamente se orientó a incrementar la participación activa de las trabajadoras del sector informal en sus asociaciones y organizaciones gremiales de siete distritos populares y rurales de las provincias de Huaura y Lima del Perú.

ninos (PROLIFF) orientado a preparar a las mujeres para el ejercicio de su liderazgo y la toma de decisiones en sus asociaciones y organizaciones gremiales³²; ii) Programa de formación de formadoras (PROFF) para la multiplicación educativa en temas de desarrollo humano, la gestión educativa, organizativa, productiva y empresarial, así como en la articulación de redes de mujeres de la economía informal³³.

Ambos programas fueron diseñados en función a las características y demandas de capacitación de las participantes. Cada programa se desarrolló en tres niveles (básico, intermedio y avanzado) bajo la modalidad de internado de cinco días por nivel. Los contenidos temáticos fueron indisociables los unos a los otros; se abordaron en la complejidad de sus relaciones, como un todo indivisible. Los temas transversales en ambos programas fueron: género, poder, derechos laborales, conflicto y visibilidad. Las últimas dos sesiones de ambos programas eran dedicadas a la organización del grupo para las réplicas educativas en sus zonas de incidencia;

32 *Para el desarrollo de este programa el equipo de ADC se apoyó en la expertise y experiencia del Instituto Internacional para la Intervención Sistémica- Bakun de España; que promueve la Escuela de Liderazgos Femeninos. La intención fue que a través de la capacitación y asistencia técnica nos transfieran contenidos temáticos y metodologías capaces de revertir los enfoques predominantes de liderazgo. Descubrimos de forma plástica elementos y formatos a través de los cuales las mujeres inconscientemente, interiorizamos comportamientos que nos producen conflictos, culpas o enemistad entre mujeres. Así pudimos advertir como este tipo de factores tienen una incidencia y peso en los ambientes laborales y políticos; y que al pasarlo por inadvertido las mujeres terminamos saboteándonos. El procedimiento metodológico incidió en el diálogo de saberes, en la identificación de los dones históricos de cada cual, en el descubrimiento de competencias así como talentos propios de cada mujer (capital de género). Con incidentes reales se puso en escena aprietos habituales para el liderazgo de las mujeres y con los mismos potenciamos habilidades y mecanismos para manejarlos. Asimismo, aprendimos a huir de la impostura de modelos masculinos en aspectos como la comunicación efectiva y más bien, utilizando formatos comunicativos más genuinos y auténticos entrenamos: la retórica de los discursos. Ensayamos técnicas para la negociación política, estableciendo un decálogo sobre lo innegociable en los asuntos de género y las mujeres. En general, con los puntos abordados y herramientas aplicadas, las mujeres exploraron mecanismos para establecer alianzas, pactos y sobre todo y ensayaron formas de resistirse a todo tipo de modelos hegemónicos. Para mayor referencia ver: www.bakun.es.*

33 *Este programa que comprende 120 horas lectivas, supone por un lado el desarrollo de habilidades y capacidades de las mujeres de manera tal que puedan ser ellas las actrices y protagonistas activas del impulso y ejecución de procesos educativos de otras mujeres. En total entre Huaura y Lima se logró ejecutar 59 réplicas educativas, ente diciembre del 2005 y septiembre del 2007. Las mujeres en su condición de facilitadoras de dichos procesos no sólo transmiten información, facilitan la reflexión sobre su condición de mujeres y orientan a sus pares conductas saludables, sino que además dan testimonio del proceso seguido por ellas mismas. Además ha permitido que ellas se apropien de una metodología que, recuperando las experiencias personales de las participantes, las confronta entre sí y con otros referentes conceptuales a fin de producir una reflexión, la elaboración de nuevas ideas y la modificación de actitudes. Con el proyecto se ha logrado construir una red de mujeres procedentes de los diferentes horizontes, cuyo trabajo en común les permite tener más "fuerza" y "eficacia" en sus acciones.*

así como conformar un grupo promotor de organización de las trabajadoras de la economía informal.

Los temas abordados y las metodologías empleadas fueron novedosos y suscitaron el interés de las mujeres. La información que les facilitamos a través de los dos programas amplió su saber, les proporcionó mayor seguridad y motivó la inquietud de que éstos fueran también reconocidos en el ámbito de su comunidad. En ambos programas partimos de un criterio fundamental sustentado en un intercambio y confrontación de “saberes” como punto de partida para la construcción y producción colectiva de conocimiento. Este reconocimiento está en la base de la metodología y es lo que exige ser participativa, concientizadora, constructiva y transformadora.

El seguimiento ha sido una parte fundamental de los programas de formación, en tanto ha permitido un acompañamiento permanente y la transferencia de herramientas conceptuales y metodológicas a las mujeres que participan de las actividades educativas con el fin de continuar su formación en la práctica. ADC concibe el seguimiento como una actividad de apoyo individualizado para el crecimiento de cada una de las mujeres; pero también colectivo para el fortalecimiento de la organización.

SEGUNDA ETAPA : CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES

Al término del programa de formación de formadoras se constituyó a iniciativa de las egresadas una red de formadoras en cada una de las provincias de Lima y Huaura con la finalidad de continuar fortaleciendo su labor educativa. Asimismo, producto del programa de formación de liderazgos nació un núcleo de auto apoyo de las mujeres lideresas de la economía informal (NUMLEI) en Lima y otro en Huaura, con la finalidad de ir sentando las bases de una organización que les permita tener más fuerza y eficacia en sus acciones. En ambas instancias se eligieron una Presidenta, una Tesorera, una Secretaria y dos vocales; para llevar adelante su funcionamiento.

Para la articulación de las mujeres en los núcleos de autoapoyo, se fomentó el diálogo y debate permanente, tanto en el desarrollo de los programas como en la fase final.

Producto de este proceso se estableció como criterios para la participación activa: la voluntariedad, el interés activo y la disponibilidad para asumir compromisos de grupo. Estos criterios simbolizaron el papel activo, en la planificación, el desarrollo y la evaluación de estas redes o instancias de mujeres, sin obligatoriedad o exigencia y sin que medie otro estímulo que los intereses propios y colectivos.

Hacer explícito el carácter voluntario de la participación en los núcleos de autoapoyo, consideramos que fue muy importante porque así, ellas empezaron a nuclearse sin una agenda fija y cerrada. A su vez, no se les generaba falsas expectativas porque, más bien ellas, en tanto actoras activas, establecieron sus necesidades e intereses, así hilvanaron una agenda en la que dejaron sentado sus motivaciones por el fortalecimiento de sus capacidades, sus habilidades; la necesidad de reconocimiento de su rol productivo y sobre todo su autoafirmación como sujetas de derecho y actoras activas en los sistemas productivos, de trabajo y de participación ciudadana. La capacitación³⁴ y asesoría permanente (individual y colectiva), la constitución y funcionamiento de los núcleos de autoapoyo; así como el desarrollo de diversos encuentros y diálogo entre las mujeres³⁵ (en un primer momento entre las mujeres de un mismo sector de actividad, luego entre mujeres de los diferentes sectores de actividad), permitieron la constitución de siete asociaciones y gremios territoriales y/o sectoriales³⁶.

Para asegurar la defensa de sus derechos y atención a sus intereses, este modelo organizativo goza de personería jurídica. Así, desde la misma los núcleos de autoapoyo, tienden a ser una extensión ampliada de las mismas y a diferencia de su frágil participación en otro tipo de organizaciones, en éstas instancias se observa un papel más activo y vivo. La razón de ello puede derivar del hecho que en éste tipo de instancias les resultan más conocidas y cercanas. A la fecha, el número de socias por organización oscila entre 20 y 50 integrantes.

Los órganos institucionales de cada instancia organizativa están compuestos por una asamblea general de asociadas y un consejo directivo. La asamblea general como órgano máximo de la asociación sesiona en forma ordinaria y extraordinaria.

34 Además de los programas de formación de formadoras y de liderazgos femeninos, se desarrollaron cursos específicos y especializados dirigidos a las mujeres trabajadoras del hogar, las trabajadoras del campo, las trabajadoras ambulantes y las trabajadoras a domicilio. Los contenidos de los cursos específicos fueron: género y autoestima, gestión empresarial y planificación estratégica con enfoque de género.

35 Durante el 2006 y 2007 se realizaron siete encuentros distritales y cuatro provinciales a nivel de la provincia de Huaura y Lima, con la participación de un total de 813 mujeres trabajadoras de la economía informal.

36 La Red Regional de Mujeres Trabajadoras de la Economía Informal de Lima, la Central Única de Trabajadoras Autónomas del Comercio Informal de la Provincia de Lima – CUTACIP, la Asociación de Mujeres de la Economía Informal “Unidas Sí Podemos” de la provincia de Huaura, la Central Distrital de Trabajadoras Autónomas de Lima – CETAL, Asociación de Mujeres Trabajadoras Autónomas del Distrito de la Victoria, la Asociación de Trabajadoras Autónomas del Distrito de San Juan de Lurigancho, el Sindicato de Trabajadoras del Hogar de la Región Lima; quedando pendiente la constitución del Sindicato de Mujeres Trabajadoras Temporeras de Huaura, debido a que muchas de ellas se encontraban indocumentadas.

El Consejo Directivo está integrado por Presidenta, Secretaria de Actas, Secretaria de Economía, Secretaria de Asistencia Social y una Fiscal.

Todas las organizaciones tienen reuniones de coordinación interna variando la frecuencia de éstas de acuerdo a cada instancia. Las reuniones son vistas como espacios para revisar y evaluar el trabajo. También disponen de un plan de trabajo y un reglamento interno; instrumentos considerados como elementos claves para encauzar sus acciones. Para reforzarlas en el manejo de estos medios y aunar criterios comunes, ADC, en el marco de la experiencia llevó a cabo talleres de planificación estratégica con enfoque de género³⁷ en cada uno de los núcleos, así como para la Red Regional de Mujeres Trabajadoras de la Economía Informal.

A medida que avanza cada organización aparecen paulatinamente nuevas necesidades internas. Las mujeres han advertido, por ejemplo, la necesidad de realizar alguna actividad para generar sus recursos económicos y se empieza a instaurar horarios y seguimiento a la asistencia. Se reconoce la necesidad de la formación continua, así como la difusión pública de su problemática. También ellas reconocen la necesidad de tener un mayor tiempo para dedicarlo a la organización. Paralelamente, se desarrollan nuevas actividades para seguir cultivando sus redes: jornadas, asambleas extraordinarias, paseos de confraternidad, campañas de salud, conmemoraciones por el Día Internacional de la Mujer y el Día de la No Violencia contra la Mujeres, entre otras actividades.

Una de las principales dificultades encontradas en los momentos iniciales de cada organización es que no había una clara diferenciación en cuanto a sus funciones, ésta recién empieza a verse mejor cuando dichas instancias tienen un mayor fortalecimiento interno y un mayor reconocimiento en las localidades.

Según refieren las mujeres los problemas más comunes que afrontan están relacionados con la doble y triple jornada de trabajo; la dificultad en las relaciones interpersonales, así como la carencia de recursos económicos para su funcionamiento.

A la par de estas dificultades las mujeres indican que sus organizaciones han constituido y constituyen indudablemente experiencias que han tenido impactos importantes en sus vidas.

37 La planificación estratégica con enfoque de género consigue integrar el reconocimiento expreso de la desigualdad o discriminación, el análisis de las relaciones de género en contextos determinados, el objetivo estratégico del empoderamiento de las mujeres y la claridad del proceso participativo tanto de mujeres como de hombres.

“Yo jamás pensé postular a un cargo más aun en el distrito de La Victoria aunque no me han elegido como regidora seguiré trabajando a favor de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, las enseñanzas son un impulso y espero que se continúe sino es con nosotras con otras trabajadoras “. (Distrito de la Victoria – 2007).

“Yo jamás pensé ser elegida regidora de la provincia de Huaura, eso fue gracias al respaldo de la organización, el incentivo y empuje del compañero sindicalista Antonio y las enseñanzas que me brindó ADC las seguiré aplicando”. (Provincia de Huaura – 2007).

Un aspecto que destacan como cambios importantes a nivel de su esfera personal es su autoafirmación y fuerza de grupo, ello como producto de un proceso paulatino en lo individual - el afianzamiento de una identidad - está en estrecha relación con lo colectivo: el grupo, las compañeras y la organización. En su conjunto, estos cambios en sus vidas son vistos y percibidos como un logro enriquecedor, vital que ha influido en su espacio personal, familiar y comunal.

TERCERA ETAPA : ARTICULACION DE LAS ORGANIZACIONES CON OTROS ACTORES PUBLICOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL

Para lograr la articulación de las organizaciones de mujeres trabajadoras de la economía informal con otros actores públicos y de la sociedad civil se realizaron seminarios, encuentros, talleres, presentación de materiales de investigación, conversatorios, foros y reuniones de trabajo. En cada una de estas actividades se asentó los derechos laborales, así como la necesidad de contar con una organización fuerte y capaz de defender y promover mecanismos que aseguren la igualdad de las trabajadoras de este sector.

En línea a sus necesidades de sacar a la luz pública su realidad, en estos espacios se difundieron y discutieron los resultados de las investigaciones, se promovieron encuentros distritales por sector (ambulantes, trabajadoras del hogar, temporeras y trabajadoras a domicilio) y desde esta base se fomentaron encuentros provinciales por territorio. En estas jornadas las mujeres identifican de manera colectiva los puntos comunes y divergentes.

Los encuentros fueron promovidos por las integrantes de los núcleos de autoapoyo, alrededor de un plan de acción. La operativización de los planes de trabajo implicaba en primer lugar, la concertación de las reuniones y la toma de acuerdos con relación a la preparación de los encuentros. El empeño que las mujeres iban mostrando, nos ratificaba el interés que tenían y, al mismo tiempo observamos como exteriorizaban habilidades que hasta ese momento habían permanecido ocultas.

A través del diálogo entorno a la experiencia de las mujeres lideresas de los grupos de autoapoyo podíamos apreciar una motivación generalizada en las asistentes para establecer vínculos con otros actores/as públicos/as y de la sociedad civil. Asimismo, ellas exploraban ideas e intercambios de opiniones, sobre cómo en otras localidades se podría promover los derechos de las mujeres trabajadoras de la economía informal.

La articulación con las mujeres sindicalistas fue un proceso de más largo aliento. En un principio el contacto entre las mujeres trabajadoras de la economía informal y las mujeres sindicalistas fue a través de las diversas actividades de sensibilización y capacitación donde participaban algunas mujeres sindicalistas. Posteriormente, se decidió convocarlas a un primer encuentro sindical con todas las fuerzas sindicales de la región para el establecimiento de un plan estratégico de acción conjunta.

En dicho encuentro se contó con la participación de 70 personas entre lideres/as de organizaciones gremiales de las centrales sindicales: CATP, CGTP, CTP y CUT y mujeres trabajadoras de la economía informal. Luego de un intercambio de opiniones y experiencias sobre la problemática de las trabajadoras de la economía informal, se elaboraron estrategias sindicales específicas para la atención de los cuatros sectores. Asimismo, se logró que las cuatro centrales sindicales se comprometan a incorporar dentro de la agenda sindical la problemática de este sector de mujeres³⁸.

Cabe indicar que estos vínculos se establecieron a través de las Secretarías de la Mujer y/o de Género y Familia de las cuatro centrales sindicales. A iniciativa de estas secretarías algunas dirigentas de la economía informal participaron en las mesas de diálogo para contrarrestar los efectos de la crisis en el empleo de las mujeres que fue convocada por el Consejo de Ministros. En estos espacios de apertura las mujeres lograron incorporar su problemática y demandas.

A pesar que se pensó en otras organizaciones de mujeres y movimientos feministas de la sociedad civil como sujetos activos y grupos de presión para atender las demandas de este sector de mujeres trabajadoras de la economía informal, la respuesta fue muy escasa y poco entusiasta. Los vínculos se produjeron de manera puntual en algunos espacios de conmemoración por el Día Internacional de la Mujer y el Día de la No Violencia contra las Mujeres.

La articulación con los gobiernos locales y regionales se desarrolló a través de los

38 El Plan de las Centrales Sindicales para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2007 – 2011) incluye un objetivo específico y acciones concretas a favor de este sector de mujeres.

foros públicos que permitió sensibilizar e informar sobre la situación y los derechos laborales, económicos, sociales y culturales de las trabajadoras, así como visibilizar la problemática de este sector de trabajadoras en las diferentes localidades e influir para la inclusión de sus demandas en las agendas públicas a nivel local, regional y nacional.

Además, los diversos espacios de encuentro sostenido entre las mujeres trabajadoras de la economía informal y los gobiernos locales, han abierto nuevas posibilidades de articulación y de trabajo conjunto entre este sector de mujeres trabajadoras y los diferentes gobiernos locales del Perú. El desarrollo de políticas y servicios locales de capacitación, organización y la defensa de los derechos de las mujeres de la economía informal, se constituye en un gran reto para las administraciones locales. El desarrollo de una estrategia comunicacional a lo largo de toda la experiencia y la difusión de materiales comunicativos y de difusión a través de las veladas artísticas, pasacalles, feria nacional de las trabajadoras del hogar y homenajes realizados a favor de la mujer entre el 2006 y el 2007, coadyuvó a la visibilización y valoración social de este sector de trabajadoras.

Como resultado concreto y particular de esta experiencia se tuvo la constitución de una Mesa de Trabajo sobre los Derechos de las Trabajadoras del Hogar en la Provincia de Huaura. Esta mesa, constituye un espacio de concertación y coordinación interinstitucional a favor de las trabajadoras del hogar. Está integrada por los gobiernos locales, el Ministerio de Trabajo de la Región, las organizaciones civiles y sindicales; así como los medios de comunicación. La mesa ha venido impulsando acciones de sensibilización y capacitación para sus integrantes. Esta instancia se constituye en un organismo eficaz para articular a la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y los colectivos de trabajadoras del hogar hacia un mismo fin; así como para la construcción de capacidades y mecanismos de diálogo social.

CUARTA ETAPA : INCIDENCIA POLITICA EN EL SECTOR PUBLICO

El proceso de incidencia política en los gobiernos locales, regionales y nacional contempló diversos pasos con cada institución. En general se establecieron entrevistas con las diversas autoridades a fin de conseguir voluntad política. Seguidamente, se realizaron presentaciones públicas de los resultados de la investigación al personal de nivel directivo y funcionarios/as públicos; así como el desarrollo de reuniones de trabajo con equipos específicos.

Las peticiones concretas de las mujeres trabajadoras de la economía informal eran diversas y respondían a cada sector de actividad. Sin embargo, en los diversos

encuentros distritales y provinciales las mujeres lograron formular y consensuar demandas comunes como: facilidades para formalizar sus actividades, incidiendo en que se contemplen los tediosos trámites y los costos excesivo; la demandas de protección laboral (leyes y normas de protección para este sector de trabajadoras; contratos regulares para las trabajadoras del hogar, las trabajadoras a domicilio y las trabajadoras agrícolas temporales), la capacitación y formación laboral continua, así como acceso a la seguridad social.

La presentación de sus propuestas en el ámbito local se hizo en el marco de las actividades de sensibilización y difusión dirigido a las autoridades locales, en periodos electorales, en los que se interpelaba a los diferentes candidatos/as de los partidos políticos que iban a participar en elecciones del 19 de noviembre 2006 a fin de que revelen cómo abordarían la problemática de este sector de mujeres en sus propuestas de gobierno³⁹. Las mujeres lograron la firma de cinco actas de compromiso distritales públicos (La Victoria, San Juan de Lurigancho, Cercado de Lima, Hualmay y Huaura) a favor de las mujeres trabajadoras de la economía informal.

A pesar del compromiso asumido la respuesta de las autoridades electas fue muy escasa y frágil, exceptuado a la provincia de Huaura donde las autoridades locales vienen participando activamente en la Mesa a favor de las Trabajadoras del Hogar y es desde donde se viene promoviendo acciones de sensibilización a favor de este sector de trabajadoras.

La trascendencia en el ámbito nacional, tuvo resultados más alentadores puesto que se logró establecer alianzas estratégicas con algunas mujeres congresistas de la República para desarrollar acciones de sensibilización y difusión sobre la problemática de las trabajadoras de la economía informal.

A partir de estos espacios y tras nuestra incorporación a la Mesa Técnica del Congreso se ha logrado un nivel de incidencia política en la elaboración y aprobación de la Ley Nro. 28983 sobre Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, en cuanto a los Art. 6 inciso g (Promover la formalización de trabajadores y trabajadoras de la economía informal) y h (Garantizar un trato no discriminatoria a las trabajadoras del hogar).

Un efecto fundamental de esta Ley es que por primera vez el Estado peruano reconoce y respalda oficialmente a este sector de trabajadoras - que con este

39 En dichas elecciones electorales se tenía previsto elegir a las autoridades regionales y municipales para el próximo periodo 2007-2010.

marco normativo - tienen la posibilidad de exigir a las autoridades competentes el apoyo para promover la constitución formal de sus iniciativas económicas y/o asociaciones empresariales, por medio de la formalización municipal, tributaria, laboral y sectorial, reduciendo significativamente el tiempo y costos.

No obstante, a pesar de los avances significativos, entre las asignaturas pendientes se requiere: medidas legislativas específicas e integrales que garanticen un trato igualitario para este sector de trabajadoras que se encuentran desprotegidas, no reconocidas, no representadas e inclusive muchas veces excluidas.

Durante las cuatro etapas de la experiencia, el conocimiento y convivencia permanente con la realidad de las mujeres trabajadoras de la economía informal ha sido un eje clave para conocer y difundir sus necesidades y demandas. Generar estudios y datos sobre la realidad sociolaboral de este sector de mujeres fue una estrategia vital para la organización ya que el oscurantismo es una de las formas de reducir situaciones injustas o para mantener la situación de vulnerabilidad y exclusión de este sector de trabajadoras. Así, tras la experiencia, para ADC la realización de la investigación continua sobre la situación socio-económica de las mujeres trabajadoras de la economía informal de las provincias de Lima y Huaura con datos cualitativos y cuantitativos para la construcción de propuestas en la materia es una línea permanente.

CONCLUSIONES

Los espacios educativos promovidos durante toda la experiencia ha favorecido para que las mujeres trabajadoras de la economía informal potencien sus habilidades personales y colectivas. Asimismo, autoafirmarse individual como colectivamente en sus talentos para el liderazgo. A la par; sus actuaciones públicas les ha permitido demostrarse a sí mismas y a la comunidad sus habilidades y capacidad para asumir retos y responsabilidades pero sobre todo desde la asunción de liderazgos propios, huyendo así del liderazgo patriarcal hegemónico. En tal sentido, la experiencia les propone desafíos integrales, que al ser respondidos favorablemente, los asumen con mayores niveles de confianza y seguridad personal, y con esta fortaleza positiva ponen en juego en otras circunstancias de sus vidas el reconocimiento de otros tipos de derechos de las mujeres (p.e. el derecho a la vida en primera persona).

El desarrollo de la experiencia ha contribuido a tonificar el movimiento de mujeres. Así, con la creación de 07 nuevas organizaciones de mujeres del sector de la economía informal y el fortalecimiento organizacional de las asociaciones y gremios de trabajadores/as del sector informal de las provincias de Lima – Huaura, se ha dado un primer paso en lo que respecta a la diversidad organizativa del movimiento; a

ampliar espacios de representación de minorías específicas femeninas y hacer oír sus planteamientos propios en los procesos de negociación, diálogo e interlocución con las autoridades y con los movimientos sociales.

El impulso de la organización (sectorial y territorial) de las mujeres trabajadoras de la economía informal, favorece el empoderamiento femenino en los diferentes sectores de actividad donde laboran las mujeres, específicamente favorece el incremento de su participación efectiva, sobre todo en la asunción simbólica en espacios de decisión y a poner en valor sus formas de inserción laboral dentro de las organizaciones mixtas.

El tejido de alianzas estratégicas con las mujeres sindicalistas es un paso importante que requiere ser fortalecido y difundido en el sentido que, la presencia organizada de las mujeres trabajadoras de la economía informal suma, amplía y tonifica el movimiento de mujeres. Es más, abre nuevas posibilidades para el sindicalismo peruano, puesto que se adapta a los tiempos actuales en los que subyacen una serie de formas de inserción laboral caracterizadas por la informalidad, que se impone. En este sentido, no sólo se requiere del accionar de las mujeres sindicalistas sino también de la voluntad política y el apoyo efectivo de los dirigentes sindicales.

Como consecuencia del rico proceso desarrollado, la situación de las mujeres trabajadoras de la economía informal está hoy presente en la agenda pública y social. Diversos sectores sociales están comprometidos con sus necesidades, sus demandas y su agenda; es más en el orden simbólico, ellas han conseguido ser sujetas sociales demandantes e interlocutoras de sus derechos.

Esta experiencia abre una diversidad de posibilidades para las mujeres trabajadoras de la economía informal porque además de haber puesto en evidencia la problemática femenina ha conseguido acopiar información trascendental sobre la situación de vulnerabilidad y marginalidad en el que se encuentran. Esta información generada, se ha convertido en fuente para sus reivindicaciones, para poner en valor sus contribuciones y su sobre todo para que su situación sea perceptibles entre los equipos encargados de formular las políticas y entre las agrupaciones políticas nacionales y locales.

Entre las principales dificultades encontradas en el marco de la experiencia, se tiene al sector público, concretamente en las contradicciones que generan sus discursos con sus acciones. Por ejemplo, entre la declarada intención de promover la formalización de las trabajadoras de la economía informal y los desalojos forzados y arbitrarios a las vendedoras ambulantes, como indica este testimonio: *“en el trabajo mi problema es que estamos en la calle y que nos botan de un lado para otro y que cada mañana que tu vienes no sabes en dónde y en que lado te puedes poner,*

porque a veces viene el serenazgo y ¡pum! te quita todo lo que tienes , por eso tienes que andar cuidándote de ellos” ...

En cuanto a las organizaciones sindicales; si bien se han experimentado algunos espacios de apertura, no obstante, éstos no han sido suficientes, falta desarrollar estrategias sindicales y mecanismos efectivos para favorecer la auténtica participación de este sector de mujeres; se requiere de una voluntad política interna, así como de una reflexión honesta y crítica en el seno de los sindicatos.

Respecto a las mujeres, fue notoria la dificultad de muchas de ellas para revertir los sistemas jerárquicos y hegemónicos establecidos en las estructuras locales. Así por ejemplo: lógicas para establecer relaciones más horizontales con el personal del gobierno local, regional y nacional. Se registraron experiencias basadas en la confrontación agresiva, que inhibe el diálogo y genera un silencio vergonzante o temeroso de quien aún se siente menos ante las autoridades y funcionarios públicos. Por otro lado, si bien se han producido como efecto positivo procesos de empoderamiento y participación activa en la mayoría de mujeres, éstos a su vez, han generado un incremento en su carga de trabajo y responsabilidad, sobre todo en aquellas mujeres que no han logrado aún una democratización de los roles reproductivos en la familia. Esta situación se agudiza con la ausencia de iniciativas legales, políticas y sociales que impulsen la conciliación entre la vida personal, laboral y familiar en el país.

Es importante tener en cuenta que la fuerza y potencialidad de las mujeres encuentra algunos límites en intervenciones de corta duración, maxime cuando se trata de cimentar cambios, culturales, simbólicos, institucionales y lograr la institucionalización de las prácticas de diálogo y concertación, experimentadas por primera vez por las mujeres. Esta situación exige a ADC, asumir retos sostenidos como: la necesidad de contar con proyectos para intervenciones más sostenidas en el tiempo, persistir en la generación de espacios/mecanismos institucionalizados que estimulen y legitimen la participación estable de las trabajadoras de la economía informal; idear estrategias que provean de recursos permanentes a este sector de trabajadoras, así como la formación y apoyo permanente a las formadoras y lideresas para el desempeño de sus funciones. Asimismo, es importante destacar que las estrategias que promovemos como sectores de la sociedad civil deben establecer niveles de articulación con los procesos de desarrollo local, regional y nacional, este es un mecanismo para institucionalizar las acciones políticas y a su vez para huir de la fragilidad e inestabilidad que le caracteriza al sector.

LECCIONES APRENDIDAS

La incorporación del enfoque de género que anima el conjunto de la experiencia, ha buscado en cada realidad una oportunidad para creativamente sugerir formas genuinas de potenciar el empoderamiento de las mujeres trabajadoras de la economía informal, empezando por el mayor acceso a sus derechos económicos.

El poner el foco en una estrategia comparada y diferenciada de las diversas experiencias con las trabajadoras del hogar, temporeras, ambulantes y a domicilio, ha permitido destacar muchos elementos comunes en las relaciones laborales aparentemente diferentes. Asimismo, las medidas presentadas a partir de la experiencia desarrollada conforman elementos indispensables para avanzar en los derechos económicos de las mujeres.

Otro elemento que se puede plantear como lección aprendida es la acertada combinación de metodologías de intervención utilizadas para revertir el orden simbólico o el carácter de informalidad que se adjudica a este gremio para excluirlas las diversas actividades. Salir de la lógica informal, ha posibilitado, la necesidad de implementar políticas públicas a favor de este sector de trabajadoras.

A su vez, el uso de una conjunción de metodologías que partieron desde el saber y la vida cotidiana de las mujeres, el diálogo de saberes y la construcción colectiva del conocimiento ha sido un acierto en diferentes direcciones. Por un lado, esta visión ha implicado para el equipo de profesionales de ADC replantearnos nuestras relaciones con las mujeres y ha advertir formas en las que también reproducimos premisas hegemónicas del conocimiento. Así, aceptar que también quienes tenemos una formación académica podemos reproducir formatos del sistema establecido y que por complejo que resulte, dado el sistema jerarquizado, debemos pensar en seguir sacudiéndonos de estos aprendizajes y, más bien, cultivar relaciones más equitativas o experiencias, en donde el trabajo en conjunto esté por encima de la “eficiencia personal”, y en donde las personas como seres integrales estén por encima de lo productivo.

La experiencia desarrollada evidencia la recuperación de la dimensión humana de la economía, puesto que durante el trabajo este sector de mujeres puso énfasis en la satisfacción de las necesidades personales que les generaba su actividad económica huyendo en sus discursos de la mera acumulación del capital. Entre sus aportes acopiados y fortalecidos registramos: la reciprocidad, la equidad, la autonomía política y el compromiso con el entorno natural. Además, las trabajadoras de la economía informal han puesto en valor el hecho de haber logrado canalizar sus energías transformadoras individuales en energías colectivas, teniendo como marco de referencia el contexto local, regional y nacional.

La práctica de la cual estamos hablando ha servido de referente para promover prácticas de participación más democrática y participativa en las zonas de intervención; es decir, trabajar desde abajo hacia arriba, tratando en todo momento de que las mujeres tengan un mayor protagonismo, se respete su autonomía, intervengan con mayor poder de decisión y desde el reconocimiento de sus obstáculos reales para conciliar el trabajo en la organización, el trabajo y la familia.

Aún cuando el tiempo transcurrido desde el desarrollo de esta experiencia es un tanto lejano, destacamos como resultado relevante el fortalecimiento y la vigencia actual de las organizaciones. Si bien, no existe un proceso lineal de su proceso, encontramos que producto de esto y por la incidencia que han tenido sus acciones, mujeres como es trabajadoras del hogar y las temporeras han logrado incorporar sus intereses y agenda en una mesa de diálogo sobre género, pobreza y empleo en la Provincia de Huaura. Asimismo, dos de las líderes de estos sectores han tenido un reconocimiento público de parte de las autoridades en el marco del Día Internacional de la Mujer entre el año 2009 y 2010. En el caso de la provincia de Lima, a iniciativa de las organizaciones de mujeres se han ido desarrollando encuentros, reuniones y espacios de diálogo entre las mujeres de los diferentes sectores y de éstas con los candidatos en el marco de las contiendas electorales del 2010; lográndose compromisos de parte de algunas autoridades electas, los mismos que requieren seguimiento.

La experiencia desarrollada ha introducido algunas mejoras en las condiciones laborales y en el respeto de los derechos humanos y económicos de las mujeres; pues al haberse potenciado sus habilidades como líderes y facilitadoras muchas mujeres lograron ejercer su capacidad de fiscalizar el cumplimiento de las normas, sentando así precedentes importante. Es digno de mención, la experiencia de exigir inspección laboral en los lugares de trabajo de las mujeres temporeras, acción que incide directamente en las experiencias de autoafirmación y una mayor fuerza personal. Desde lo colectivo se logró reanimar y reafirmar su acción política en diferentes escenarios públicos, mediante movilizaciones para mejorar sus condiciones de vida y también para conmocionar a quienes detentan información y poder sobre su vida laboral.

La alianza estratégica establecida entre las organizaciones de mujeres y las diversas instituciones públicas y sindicales ha sido clave para la continuidad de esta experiencia. Así, haber las acciones que contemplaron el desarrollo de capacidades locales para sostener el trabajo tras la culminación del proyecto ha tenido sus frutos. Actualmente, existe un compromiso institucional para seguir acompañando el proceso iniciado. Sin embargo, asumimos el carácter incipiente de la experiencia porque aún quedan amplios márgenes de trabajo sobre los derechos humanos y

económicos de las trabajadoras de la economía informal y que experiencias como las desarrolladas desde el proyecto objeto del presente artículo, son solo cimientos forjados por las mujeres del Perú para contribuir en la instauración de una sociedad más equitativa y justa para la diversidad de mujeres del planeta.

El caso presentado, muestra que la sinergia entre grupos interesados y la utilización de las investigaciones como fuentes de sensibilización constituyen factores que pueden aportar a la transformación de situaciones sociales injustas, en este caso, de las condiciones en que se desenvuelve un enorme grupo de mujeres trabajadoras del Perú.

Contacto: María Bastidas Aliaga de la Asociación de Desarrollo Comunal (ADC)
aso_adc@yahoo.es